

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**“SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN LA  
RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, EJERCICIO 2016.”**

**Tesis para Optar el Título de Contador Público**

**Autores:**

**CHUQUILLANQUI CHARQUI, Danitza Elisa**

**FLORES CRUZ, Eduardo David**

**ASESOR:**

**Mg. CASTRO PALMA, Jose Luis**

**HUARAZ – PERU**



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,  
PARA A OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de  
Investigación – RENATI. Resolución del Consejo Directivo de  
SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

**1. Datos del Autor:**

Apellidos y Nombres: **CHUQUILLANQUI CHARQUI, Danitza Elisa**

Código de alumno: **101.1403.202**

Correo electrónico: [danitzaelisa1993@gmail.com](mailto:danitzaelisa1993@gmail.com)

Teléfono: **926190249**

DNI O Extranjería: **70188787**

**2. Modalidad de trabajo de investigación:**

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

**3. Título Profesional:**

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

**4. Título del trabajo de investigación:**

**"EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA,  
EJERCICIO 2016."**

**5. Facultad de: ECONOMIA Y CONTABILIDAD**

**6. Escuela, Carrera o Programa: CONTABILIDAD**

**7. Asesor:**

Apellidos y Nombres: **CASTRO PALMA, José Luis**

Teléfono: **943602900**

Correo electrónico: [jcastrop18@hotmail.com](mailto:jcastrop18@hotmail.com)

DNI o Extranjería: **31621322**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma: .....

D.N.I.: .....

**70188787**

FECHA: .....

**28/08/2019**



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,  
PARA A OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de  
Investigación – RENATI. Resolución del Consejo Directivo de  
SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

**1. Datos del Autor:**

Apellidos y Nombres: **FLORES CRUZ, Eduardo David**

Código de alumno: **071.1214.142**

Correo electrónico: [eduardodavid937@hotmail.com](mailto:eduardodavid937@hotmail.com)

Teléfono: **926204535**

DNI O Extranjería: **43400196**

**2. Modalidad de trabajo de investigación:**

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

**3. Título Profesional:**

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

**4. Título del trabajo de investigación:**

**"EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA,  
EJERCICIO 2016."**

**5. Facultad de: ECONOMIA Y CONTABILIDAD**

**6. Escuela, Carrera o Programa: CONTABILIDAD**

**7. Asesor:**

Apellidos y Nombres: **CASTRO PALMA, José Luis**

Teléfono: **943602900**

Correo electrónico: [jcastrop18@hotmail.com](mailto:jcastrop18@hotmail.com)

DNI o Extranjería: **31621322**

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

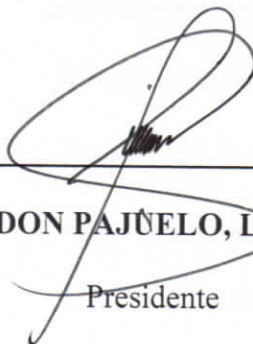
Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma: 

D.N.I.: **43400196**

FECHA: **28/08/2019**

**MIEMBROS DEL JURADO**



---

**Dr. BEDON PAJUELO, Loel Salutor**

Presidente



---

**Dr. ROJAS VEGA, Jorge Alexander**

Secretario



---

**Dra. ALLAUCA CASTILLO, Wendy July**

Vocal

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres por brindarnos su amor y apoyo incondicional; por la paciencia y comprensión en los buenos y difíciles momentos, por darnos la oportunidad de vivir y estar con nosotros en cada paso, dándonos fortaleza para continuar hasta lograr esta meta en nuestras vidas profesionales.

## **AGRADECIMIENTOS**

Una sincera y profunda gratitud a nuestro asesor:

Mg. JOSE LUIS CASTRO PALMA, Por su valiosa asesoría, enseñanzas, comprensión, amistad, tiempo y dedicación. Gracias por su orientación, crítica y sugerencia durante cada etapa del desarrollo de este proyecto y por viabilizar la culminación de la misma.

Una profunda gratitud a los:

DOCENTES UNIVERSITARIOS, Que aportan significativamente en la cristalización en nuestro Grado Académico, gracias por compartir sus experiencias, brindando en todo momento su amistad, comprensión y calidad humana, motivándonos siempre a la superación tanto personal como profesional.

## RESUMEN

El objetivo de estudio es: Describir la incidencia del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016. El tipo de investigación es el mixto. El nivel de investigación es el descriptivo. El diseño de Investigación es el no experimental transversal. La muestra es 74 servidores. La prueba de hipótesis se ha efectuado con el chi cuadrado de Pearson y el coeficiente de determinación de Spearman. Las conclusiones son: 1. Se ha determinado que los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016, de acuerdo a la opinión del 62,2% de encuestados. 2. Se ha definido que las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a la opinión del 63,5% de encuestados 3. Se ha determinado que los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a la opinión del 62,2% de encuestados. 4. Se ha identificado que el proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a la opinión del 60,8% de encuestados. 5. Se ha precisado que la elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a la opinión del 64,9% de encuestados.

Palabras clave: Inventario de bienes patrimoniales. Razonabilidad financiera.



## **ABSTRACT**

The objective of the study is: Describe the incidence of the inventory of heritage assets on the reasonableness of the financial statements of the District Municipality of Independence, 2016. The type of research is mixed. The level of research is descriptive. The research design is the transversal non-experimental. The sample is 74 servers. The hypothesis test was carried out with Pearson's chi-square and Spearman's coefficient of determination. The conclusions are: 1. It has been determined that the technical processes of the inventory of heritage assets have a positive effect on the reasonableness of the financial statements of the District Municipality of Independence, 2016, according to the opinion of 62.2% of the respondents. 2. It has been defined that the preconditions for the organization of the inventory of patrimonial assets have a positive influence on the reasonableness of the financial statements, according to the opinion of 63.5% of the respondents 3. It has been determined that the concurrent technical criteria for the Taking of inventory of heritage assets positively influence the reasonableness of the financial statements, according to the opinion of 62.2% of respondents. 4. It has been identified that the process of taking inventory of patrimonial assets has a positive effect on the reasonableness of the financial statements, according to the opinion of 60.8% of the respondents. 5. It has been specified that the preparation of the final report of the inventory of heritage assets affects the reasonableness of the financial statements, according to the opinion of 64.9% of the respondents.

**Keywords:** Inventory of patrimonial assets. Financial Reasonableness.



## SUMARIO

Resumen	05
Abstract	06
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	09
1.1. Descripción y Planteamiento del Problema.	09
1.2. Objetivos.	15
1.3. Justificación.	16
1.4. Hipótesis.	17
1.5. Variables.	18
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	19
2.1. Antecedentes.	19
2.2. Marco Teórico.	30
2.3. Marco Legal.	53
2.4. Marco Conceptual.	55
CAPÍTULO III. MATERIALES Y MÉTODOS.	64
3.1. Tipificación de la Investigación.	64
3.2. Población y Muestra.	64
3.3. Operacionalización de las Variables.	65
3.4. Formalización de la Hipótesis	68
3.5. Técnicas, Instrumentos y Fuentes de Recopilación de Datos.	68
3.6. Forma de Tratamiento de Datos.	69
3.7. Procesamiento de datos	69

3.8. Formas de Análisis de las Informaciones.	69
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.	72
4.1. Análisis Documental	72
4.2. Relacionado con cada objetivo de investigación.	75
4.3. Prueba de Hipótesis.	93
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN.	110
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.	123
CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES.	127
CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA.	130
8.1. Referido al Tema	130
8.2. Referido a la Metodología	135
CAPÍTULO IX. ANEXOS.	136
Cuestionario	136
ANEXO 01 Estado de Situación Financiera	139
ANEXO 02 Notas a los Estados Financieros	143
ANEXO 03 Informe Final de la Comisión De Inventario	151
ANEXO 04 Bienes No Ubicados	156
ANEXO 05 Bienes Sustraídos	160

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para Cortés, G. A. y Pineda, J. A. (2013) el problema es que no hay ningún tipo de control en el inventario que llega y que sale dado este problema sucedido un acontecimiento fatal para la entidad. El problema que se detecto fue a causa de un acontecimiento que sucedió hace unos meses Pérdida de tiempo. Falta de personal. Instalación no adecuada. Deficiente control del material. Inadecuada distribución de maquinaria y entorno. Falta de algunas medidas de seguridad. Deficiente control de inventario. Escasez de material. Desperdicio de material. Reducción de la producción. No hay rutas de evacuación. Estructura inadecuada de la entidad. Incumplimiento al usuario. Retraso del trabajo. Espacio de trabajo reducido. Estructura no recomendada para servicios públicos.

El problema principal es la falta de control del inventario, no hay orden ni nadie que se encargue de tener un inventario estable, de estar pendiente que cantidad de materiales llega y cuanto sale y por esta razón decidimos centrarnos en este caso que es fundamental ya que con esto se puede mejorar el rendimiento, reducir costos etc. Solución final: Crear o adquirir un programa que ayude a poner orden en el inventario y tener una persona capacitada que se apoye en el para que tenga mayor facilidad y pueda sacar el mayor provecho y optimización de los recursos y no haya inconvenientes a futuro. Alcanzar un equilibrio en el control de inventario

para que todo trabaje preciso y a la perfección y no se generen pérdidas en el proceso de producción.

Para Conrado, M. del C. (2013) la administración de inventarios consiste en proporcionar los inventarios que se requieren para mantener la operación al costo más bajo posible. La creación y aplicación de los controles internos en inventarios específicamente en el área de almacenamiento de la mercadería ya sea en empresas de servicios, industriales o comerciales es de gran importancia porque el inventario representa una de las mayores inversiones dentro del activo corriente. Por esto, es que se hace necesario establecer medidas de control interno para salvaguardar los inventarios y así mismo, tener información útil y confiable. Las medidas de control interno deben adecuarse a las características propias de cada entidad. De este trabajo de investigación se beneficiarán las instituciones privadas que tengan interés en conocer la evaluación de su control interno y los riesgos de pérdida en la administración de inventarios.

La Municipalidad Distrital de Independencia ha sido creada el año 1992 y estuvo conducida por el Alcalde Ing. Eloy Alzamora. De acuerdo a su estructura orgánica la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas es la principal responsable de las funciones de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios; así como del control patrimonial y dentro de ella, el control y ejecución del inventario de bienes patrimoniales de la Municipalidad Distrital de Independencia. Para tal efecto cuenta con más de 20 servidores profesionales y técnicos. Precisamente, en la ejecución de los procesos

técnicos del inventario de los bienes patrimoniales se observan una serie de problemas que distraen tales procesos. Así se tienen los siguientes:

Con el propósito de organizar adecuadamente la toma de inventario: Se observa la actitud renuente para conformar la comisión de inventario. En la formulación del cronograma de trabajo. En la elaboración de los formularios acorde a normas. En la actualización de la relación de los trabajadores indicando el área y la oficina donde laboran. En la identificación de los ambientes físicos. En la comunicación a las oficinas de la institución sobre las acciones de inventario. En la consecución de las herramientas de trabajo (wincha, catalogo, tablero, bolígrafos, etc.).

En la ejecución de la toma de inventario se ha suscitado desplazamientos inoportunos del personal por razones de servicio, por derechos laborales, llámese: vacaciones, licencias por estudios, maternidad y enfermedad, asimismo han surgido controversias en la determinación del estado del mueble a inventariarse.

En la elaboración del informe final de inventario: Se ha tenido dificultades en la determinación de los muebles faltantes, muchos de ellos para ser dados de baja por su estado. Asimismo, se han tenido que ejecutar indagaciones previas sobre la ubicación de los muebles y que ha causado incomodidad en los responsables de los muebles. Por otro lado, las pecosas valoradas no ofrecen información consistente para la elaboración del inventario físico valorado que se pueda derivar en los estados financieros con la debida razonabilidad de manera concordante con

los principios contables y las normas internacionales de contabilidad del sector público.

Asimismo, es importante tomar en cuenta la razonabilidad de la información financiera como una de las características que está relacionada con los principios contables, con las normas internacionales de la contabilidad y las normas internacionales de información financiera; de tal manera que sirva de información fidedigna y confiable para la toma de decisiones en el adecuado manejo de los recursos financieros.

Con el propósito de llevar a cabo la misma toma de inventarios: se observa una conducta del personal que integra la Comisión de inventarios que se constituirá en cada ambiente, verificando todos y cada uno de los bienes muebles, incidiendo en los siguientes aspectos: comprobación de la presencia física, ubicación, estado de conservación, utilización, seguridad y responsables. Tareas que demanda más horas de la jornada de trabajo establecida.

Con el propósito de establecer adecuadamente los criterios concurrentes para la toma de inventario: Se observa dificultades en que sea de propiedad de la entidad; que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año; que no esté sujeto a operaciones de venta inmediata o comercialización; que sea objeto de acciones de mantenimiento. se debe clasificar como activo fijo o bien no depreciables; que sea un bien tangible; que sea materia de algún acto de disposición final; que sea

susceptible de ser inventariado; que sea individualizable por su función y que sean todos los descritos en el Catálogo oficial de bienes patrimoniales.

Con el propósito de realizar la asignación de bienes muebles los servidores acordes a la función que les corresponde: Se observa dificultades en que los bienes muebles inventariados deben ser asignados mediante documento a los usuarios directos de los mismos (Hojas de asignación de bienes por usuario); en el documento de asignación debe ser suscrito por la Oficina de Control Patrimonial y el Usuario; en el cargo personal por Asignación de Bienes Muebles debe contener:

1. Fecha
2. Nombre del Usuario
3. Local, Área y Oficina
4. Código Patrimonial
5. Denominación del Bien Mueble
6. Detalle Técnico
7. Estado de Conservación
8. Valor
9. Firmas (del Usuario y del OCP).

La información recogida con los procesos técnicos antes señalados, son utilizados para la apreciación de la razonabilidad de los estados financieros y que en muchos casos se observan dificultades en la conciliación.

Entonces la finalidad de este estudio es indagar sobre los procesos técnicos de inventario de los bienes patrimoniales en función de la problemática antes expuesta para determinar recomendaciones que mejoren su calidad y que sirva de información para la toma de decisiones de las autoridades de la entidad edil, en cuanto se refiere a la disponibilidad de bienes y a la programación de otros para optimizar la provisión y uso de los mismos.



## **Formulación del Problema.**

### **Problema General**

¿De qué manera incide el inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016?

### **Problemas Específicos.**

- a) ¿Cuál es la influencia de las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros?
- b) ¿Cuál es la incidencia de los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros?
- c) ¿Cuál es la influencia del proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros?
- d) ¿Cuál es la incidencia de la elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros?

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **Objetivo General.**

Describir la incidencia del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

### **Objetivos Específicos.**

- a) Definir la influencia de las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.
- b) Precisar la incidencia de los criterios técnicos concurrentes para la toma del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.
- c) Identificar la influencia del proceso de toma de inventario del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.
- d) Determinar la incidencia de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN.**

Justificación económica. Este estudio ha permitido reconocer la eficiencia de los procesos técnicos en la toma de inventario de los bienes patrimoniales y con dicha información se podrá adoptar decisiones sobre el uso, cuidado, seguridad y simplificación de procedimientos de los bienes patrimoniales conducentes al ahorro de horas hombre que significan ahorro de costes y del racional manejo de los recursos financieros.

Justificación teórica: El presente estudio se ha tratado de generar conocimientos que sean de utilidad en lo referente a los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales y los principios de la razonabilidad de los estados financieros de una Municipalidad Distrital.

Justificación social: La presente investigación ha adquirido importancia por cuanto ha permitido evaluar la incidencia de los procesos técnicos del inventario en favor de los trabajadores de la Municipalidad, puesto de este modo se detecta las necesidades de bienes con el propósito de asignar bienes racionalmente a los servidores y para mejorar el cumplimiento de sus funciones.

La justificación académica ha estado relacionada con los criterios técnicos de seguir un orden lógico secuencial y ordenado a través de objetivos, hipótesis basadas en un proceso de teorización y la recolección de datos para su análisis e interpretación que van a derivarse en conclusiones y recomendaciones. Conforme

a las orientaciones de los señores docentes en la construcción del proyecto de investigación y de la tesis para optar el título de Contador Público, en observancia de las normas técnicas del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Economía y Contabilidad.

#### **1.4. HIPÓTESIS.**

##### **Hipótesis General.**

Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

##### **Hipótesis Específicas.**

- a) Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.
  
- b) Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.
  
- c) El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

d) La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros

## **1.5. VARIABLES.**

### **1.5.1. X: Variable Independiente.**

El inventario de bienes patrimoniales.

### **1.5.2. Y: Variable Dependiente.**

Razonabilidad de los Estados Financieros

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. ANTECEDENTES.**

##### **A Nivel Internacional.**

García (2014) expone las siguientes conclusiones: La finalidad del presente trabajo fue proponer un modelo de control de inventario de pellas en la Planta de Pellas de SIDOR. Este estudio implicó una exitosa actividad de investigación en las diferentes fuentes de información, como lo fueron los antecedentes consultados referente al tema de inventarios de pella y las variables involucradas, entrevistas y sesiones de trabajo con expertos independientes y personal involucrados en el proceso de producción y almacenamiento de las pellas de la empresa SIDOR. Con la identificación de las variables usadas actualmente para el cálculo de inventario de pellas de Sidor, se conoció en términos apreciativos el desempeño actual del método utilizado para el cómputo del inventario, donde solamente se utilizan los datos de producción de pellas, consumo de las plantas y venta de pellas. El método utilizado actualmente para el cálculo del inventario destaca la ausencia de otras variables muy importantes relacionadas con la recuperación de pellas y las bajas en sus procesos de producción, así como las maquilas, ocasionando serios problemas operativos y administrativos debido a que el inventario de pellas contable no coincide con el inventario real físico.

Gutiérrez y Arcila (2013) presenta las siguientes conclusiones: Por medio de este diagnóstico realizado en la empresa productos La Escobita se permite tomar como base la identificación de oportunidades de mejoramiento en los procesos individuales y/o generales en donde fácilmente podemos proponer soluciones óptimas y darle forma a cada uno de las aéreas que intervienen en el proceso de elaboración de sus productos. Principalmente podemos concluir que es necesario realizar las reformas en su sistema de inventario ya que de no prestarle la importancia suficiente, la empresa se vería afectada económicamente perdiendo confianza ante sus clientes, para esto es necesario establecer las políticas de inventario, sistematizar sus procesos y capacitar el personal, puesto que esto mejoraría su eficiencia y capacidad de respuesta dando a la empresa la oportunidad de enfocar sus esfuerzos en el área comercial que le permita aumentar sus clientes pero con el respaldo de un buen proceso logístico previo, adicional a esto podemos concluir también y recomendar lo siguiente: • Se detectó el estado actual de la empresa en al área de almacenamiento, lo que nos propone un derrotero del método de trabajo actual que servirá como apoyo a la hora de implementar un nuevo método de trabajo. • La empresa tendrá una nueva visión de hacia dónde debe encaminar sus esfuerzos para el mejoramiento continuo de todas sus áreas no solamente en el área de almacenamiento, este es solo un departamento en donde parten una serie de oportunidades de mejoraras en toda la cadena productiva y administrativa de la empresa. • Se recomendaría a la Empresa Productos La escobita que el sistema ABC vendría muy bien a las aspiraciones de esta ya que por los tipos de materiales que allí se manejan sería el sistema que más se acoplaría, esto porque algunos artículos son costosos, pero de bajo consumo y



otros económicos, pero de alto gasto por lo cual sería un buen criterio para manejar el stock.

Ruiz (2012) ha arribado a las siguientes Conclusiones. 1. Se determinó después de realizar la evaluación al sistema de control de inventarios de la empresa Productos Nutricionales, S.A. que ésta no cuenta con un sistema definido y efectivo que brinde soporte interno para el manejo de los productos. 2. Se estableció que la empresa no lleva métodos de control de inventarios, los procedimientos que utilizan para registrar las entradas y salidas de mercadería, se llevan de manera informal en formatos que no están pre impresos ni numerados, las condiciones físicas de la bodega no brindan la seguridad necesaria al producto, las limitaciones en el personal ponen en riesgo el resguardo del inventario. 3. Debido a que el manejo de los inventarios, no es el más adecuado. Se corre el riesgo de pérdidas o faltantes, lo que implicaría un aumento de los costos de operación, se hace necesario contar con una propuesta que mejore el sistema de control para salvaguardar los mismos y asegurar una adecuada rotación del producto. 4. Se hace necesario capacitar al encargado de bodega y al contador, para que puedan tener mejor claridad de las responsabilidades a su cargo, y lograr mayor compromiso en ellas. 5. Se deben tomar medidas para mejorar la bodega, tales como incrementar la seguridad física a través de aumentar iluminación, mejorar la ventilación, limpieza de las instalaciones. 6. Adquirir para la bodega más estanterías y mobiliario, que permita mejorar la colocación y orden del producto. 7. Elaborar formas pre-numeradas que cuenten con papel sensibilizado, para mejorar el control y el orden en la salida de la mercadería. 8. Se considera

conveniente incorporar a la estructura existente una posición que esté con la responsabilidad de administrar y controlar el inventario y velar por su adecuada rotación, el cual deberá estar a cargo del Contador de la empresa.

Cajas, V. A. (2012) expone las siguientes conclusiones: 1. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y La Dirección Provincial IESS-CARCHI es una sociedad autónoma, cuya finalidad es proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, la cual desarrolla programas, planes y proyectos para servicio a la sociedad de manera eficiente y eficaz. Dentro de los programas de la Dirección Provincial IESS-CARCHI se encuentra la adquisición, control y distribución de los activos fijos de forma planificada y adecuada. 2. En la Dirección Provincial IESS-CARCHI se ha encontrado muchas falencias en la administración y control de los activos fijos, que se han venido acarreado desde hace muchos años atrás. 3. La Dirección Provincial IESS-CARCHI no cuenta con un inventario Activos Fijos, lo que impide conocer en forma exacta la cantidad de activos y el monto al que ascienden los mismos. 4. Se desconoce la cantidad de Activos Fijos con que cuenta la Dirección Provincial IESS-CARCHI, pues estas no se las registran y controlan adecuadamente, sino que directamente se los ingresaba a bodega, e inmediatamente se los distribuía a los custodios, sin que consten las características de los bienes, los valores, ni tampoco un acta de entrega-recepción. 5. Los Activos Fijos entregados para uso y custodia de los funcionarios y empleados de la Dirección Provincial IESS-CARCHI, son trasladados en ciertos casos de un lugar a otro en calidad de préstamo sin que se realice un oficio o formulario que justifique ese hecho; no obstante, al momento de realizar

constataciones físicas, los custodios desconocen la ubicación o destino de los mismos. 6. La asignación de los bienes a los custodios, en la mayoría de los casos se los realiza sin la preparación y elaboración de actas de entrega-recepción, ya que no habido una persona encargada que realice dicho trámite.

Castillo, E.; Gutiérrez, Y. y Navarro, N. (2012) presenta las siguientes conclusiones: La gestión del control en las entidades públicas demanda de sus actores mediatos e inmediatos no solo la aplicación convencional de normas y procedimientos, sino también la innovación e integración de nuevos elementos para mejorar la gestión en general. Consideramos que, si es necesario que se requiera, progresivamente, de un mayor nivel de capacitación y de profesionalización de los integrantes de las unidades de control patrimonial, pues la misma no se reduce a la realización de actividades reiterativas (todos los meses, todos los años), sino también, a brindar soporte en la solución de casos complejos, tanto de transferencia como de adquisición de bienes muebles estatales. De otra parte, se debe considerar con alto nivel de importancia la organización de la información cuantitativa y cualitativa de relevancia para la entidad pública en su plataforma informática data de video básico, inclusive, de la realidad patrimonial por unidades orgánicas de la sede central y de las sedes desconcentradas, con valor agregado de los diversos procesos que se desarrolla y que tienen incidencias en cada espacio de las entidades públicas. Llevar un control de todos los bienes patrimoniales que entran al centro escolar, es una función que le corresponde al director, el mismo ha de ser cuidadoso.

## **A Nivel Nacional.**

Ramírez, J. J. (2016) expone las siguientes conclusiones: Revisando la literatura pertinente, no se han encontrado trabajos del control interno de inventarios en las empresas comerciales de ferretería en Trujillo, pero la mayoría de autores revisados coinciden que el control interno de inventarios es una herramienta que mejora la gestión de inventarios en las empresas en general, promoviendo eficiencia, eficacia y economía en los procesos. Los resultados obtenidos de la entrevista realizada al representante de la empresa en estudio han reflejado que, la empresa no cuenta con un manual de organización, funciones y procedimiento eficiente para el control de sus inventarios, además de la falta de confirmaciones y revisiones de la documentación con el inventario físico, permitiendo encontrar faltantes y sobrantes de las existencias. Finalmente se concluye del análisis comparativo realizado, que no existen trabajos de control interno de inventarios en las empresas comerciales de ferretería en Trujillo.

Huertas, D. A. (2015) expone las siguientes conclusiones: 1. De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que con la aplicación de la Revaluación de Bienes Inmuebles, los Resultados Financieros expresará saldos reales y razonables para una adecuada gestión financiera y toma de decisiones por la alta gerencia, según se muestra en el grafico N° 13 y gráfico N° 14, por lo que se demuestra que la Revaluación de Bienes Inmuebles influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis planteada. 2. De acuerdo a los resultados de la

investigación se determina que con la modificación de la vida útil de los bienes inmuebles, los Resultados Financieros expresará saldos reales y razonables, además que se contará con información del nuevo valor en libros y la nueva vida útil de los bienes inmuebles, el cual permitirá realizar correctamente los procedimientos contables para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que se demuestra que la Modificación de la Vida Útil influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada. 3. De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que la Revaluación de edificios y terrenos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros, además que se contará con información del nuevo valores de en libros, el cual permitirá usar sus saldos correctamente para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que se demuestra que la Revaluación de edificios y terrenos influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada. 4. De acuerdo a los resultados de la investigación se determina que con la identificación e incorporación de los Bienes Inmuebles aplicando correctamente los procedimientos y lineamientos establecidos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros; por lo que se demuestra que la Identificación e Incorporación de los Bienes Inmuebles influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

Albújar, M. J. y Huamán, S. (2014) presenta las siguientes conclusiones: La empresa no efectúa el control de sus inventarios a través de un Kardex o tarjeta de control visible Bincard que le permita conocer en tiempo real el número exacto de los insumos que mantiene para la alimentación de las vacas. Debido a que la empresa cuenta con un gran número de vacas, es complicado definir el costeo de la alimentación del ganado, ya que no pueden saber cuánto es la cantidad exacta que requiere el ganado según las diversas categorías que existen en el establo y de acuerdo a ello preparar su alimentación necesaria. Entre los puntos críticos que existen en la empresa tenemos que no cuentan con datos precisos en la preparación de los alimentos, ya que no existe un control de los insumos utilizados ni cuentan con parámetros establecidos sobre las cantidades requeridas siendo su empleo arbitrario. Ya que no se cuenta con información precisa de sus suministros no se tienen información real de la rentabilidad que le genera esta actividad, tampoco se tiene determinado la producción real que generan las vacas ya que no hay un control específico para ello.

Misari (2012) presenta las siguientes conclusiones: El control interno de inventarios es un factor determinante en el desarrollo económico de las empresas del sector de fabricación de calzados. La actualización permanente del registro sistemático de inventarios da como resultado el eficiente cálculo y proyección de la distribución y marketing de los productos elaborados. Las revisiones físicas periódicas permiten la actualización y rotación de los inventarios, evaluando las existencias que no tienen mucha salida, y como resultado estableciéndose agresivas campañas de marketing para evitar pérdidas a la empresa. La aplicación

de un eficiente control de inventarios servirá como base y sustento para la eficiente gestión de las empresas y su consecuente desarrollo.

Gómez (2012) presenta las siguientes conclusiones. 1. Los inventarios representan bienes destinados a las ventas en el curso normal de los negocios. Para mayor amplitud de las funciones y servicios de los inventarios depende de la naturaleza y el tipo de empresa, la importancia de los gastos de materiales y bienes de equipo y organización de la empresa. 2. La administración de inventario se centra en cuatro aspectos básicos; como los son: el número de unidades que deberán producirse en un momento determinado, en qué momento debe producirse el inventario, que artículo merece atención especial, y podemos protegernos de los cambios en los costos de los artículos en inventario. De esta manera podemos señalar que la administración de inventario consiste en proporcionar los inventarios que se requieren para mantener la operación al costo más bajo posible. 3. El control de inventario se realiza con la finalidad de desarrollar pronósticos de ventas o presupuesto, para así determinar los costos de inventarios, compras u obtención, recepción, almacenaje, producción, embarque y contabilidad. 4. Los inventarios se clasifican de acuerdo a las características de la empresa, y una de las formas de clasificarlos es: Inventario de Materia Prima, Producción en Proceso, Productos Terminados, Materiales y Suministros. 5. En cuanto a los costos de inventario; se deben identificar todos los costos que se relacionan mediante la elaboración del inventario.



## **A Nivel Regional.**

Broncano (2015) la presente investigación tiene por objeto determinar los factores que limitan el proceso de saneamiento de los bienes inmuebles (terrenos) de la UNASAM en el período 2011, relacionados con el grado de cumplimiento de las normas establecidas en la administración pública para el proceso de saneamiento de estos bienes. El problema radica en que la UNASAM no cuenta con una política interna de administración de sus bienes patrimoniales, particularmente para las acciones de saneamiento de los terrenos de su propiedad. A esto se suma el desconocimiento ||o la deficiente interpretación de las normas aplicables por parte de los funcionarios responsables del área de administración, patrimonio y presupuesto; la inexistencia de asignación presupuestal para realizar las acciones de saneamiento; y la falta de gestión y/o conciliación con otras entidades involucradas. Estos factores han traído como consecuencia que gran parte de sus terrenos se encuentren en un estado de abandono en cuanto a la acreditación de su titularidad y posesión, su registro en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y en el Margesí de Bienes del Estado a través del Sistema de Información Nacional de los Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP).Consecuentemente, al no estar debidamente saneados estos terrenos, han propiciado que se genere información patrimonial deficiente, la misma que al reflejarse en los estados financieros de la UNASAM, origina la inconsistencia de esta información. En la presente investigación se ha determinado que el 24.32% de los terrenos con que cuenta la UNASAM no se encuentra registrado patrimonialmente; un 3% de los terrenos se encuentra en proceso de saneamiento;

y sobre el 24.02% de los terrenos no se ha iniciado proceso de saneamiento alguno; solo un 48.08% se encuentra debidamente registrado. En el año 2006 se evidenció un intento de sanear los terrenos, que no pudo concretarse por decisiones desacertadas de los directivos de la UNASAM de realizar una rotación de personal. Los terrenos no registrados o en proceso de saneamiento representan el 24.32% de los bienes inmuebles de la UNASAM, indicativo que es muy importante para determinar los estados financieros de esta entidad.

Moreno (2014) las conclusiones son: 1° La auditoría del inventario de las operaciones es efectiva en la comercialización de productos en la Empresa Distribuidora Jiménez & Avendaño S.A. ciudad de Huaraz, periodo 2011-2012 según la opinión del 57% (27 trabajadores de la empresa). 2° La auditoría del inventario de las operaciones de recepción es efectiva en la comercialización de productos acorde a la opinión del 60% (28 trabajadores de la empresa). 3° La auditoría del inventario de las operaciones de almacenaje es efectiva en la comercialización de productos de acuerdo a la opinión del 57% (27 trabajadores de la empresa). 4° La auditoría del inventario de las operaciones de despacho es efectiva en la comercialización de productos según la opinión del 62% (29 trabajadores de la empresa). Se recomienda acciones de control y supervisión de las operaciones de recepción, almacenaje y despacho de productos para reducir los riesgos de cometer errores y fraudes por los trabajadores de la empresa.

## **2.2. MARCO TEÓRICO.**

### **El Inventario de Bienes Patrimoniales.**

Para Paj (2014) un inventario es una cantidad de bienes o materiales con valor monetario que se encuentran bajo control de una organización, y que se mantienen por algún tiempo en forma improductiva, esperando su uso o venta. Es también un sistema regulador de las actividades de oferta y demanda. Se conoce como control de inventarios a las actividades y técnicas de manutención de las existencias de artículos en los niveles deseados, independientemente de que sean: materias primas, productos en proceso y producto terminado.

Para Valdez, J. F. (2013) el inventario de bienes patrimoniales estatales se realiza:

Condiciones previas: Conformar comisión. Cronograma de trabajo. Elaborar formularios. Solicitar organigrama y relación de los trabajadores indicando el área y la oficina donde laboran. Identificar los ambientes físicos. Comunicar a las oficinas de la institución (memo). Proporcionar herramientas de trabajo (wincha, catalogo, tablero, bolígrafos, etc.).

Proceso para la toma de inventarios: El personal que integra la Comisión de inventarios se constituirá en cada ambiente, verificando todos y cada uno de los bienes muebles, incidiendo en los siguientes aspectos: comprobación de la

presencia física, ubicación, estado de conservación, utilización, seguridad y responsables.

Criterios Concurrentes para la toma de inventario: Que sea de propiedad de la entidad. Que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año. Que no esté sujeto a operaciones de venta inmediata o comercialización. Que sea objeto de acciones de mantenimiento. Debe clasificar como activo fijo o bien no depreciables. Que sea un bien tangible. Que sea materia de algún acto de disposición final. Que sea susceptible de ser inventariado. Que sea individualizable por su función. Todos los descritos en el Catálogo.

Asignación de bienes muebles: Los bienes muebles inventariados deben ser asignados mediante documento a los usuarios directos de los mismos (Hojas de asignación de bienes por usuario). El documento de asignación debe ser suscrito por la Oficina de Control Patrimonial y el Usuario. El cargo personal por Asignación de Bienes Muebles debe contener: 1. Fecha 2. Nombre del Usuario 3. Local, Área y Oficina 4. Código Patrimonial 5. Denominación del Bien Mueble 6. Detalle Técnico 7. Estado de Conservación 8. Valor 9. Firmas (del Usuario y del OCP)

Según Resolución N° 039-98/SBN Reglamento Para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado. Del Inventario Patrimonial Artículo 121.- Del inventario El Inventario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una

determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan. Bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, se efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá remitirse a través del Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), la que será acompañada del Informe Final de Inventario y del Acta de Conciliación

Para la Superintendencia de Bienes Nacionales (2015) para realizar el inventario se conformará necesariamente la Comisión de Inventario designada por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio Contable” Modificación del Artículo 121° del Reglamento de la Ley N° 29151 aprobada por el Decreto Supremo N° 013-2012-VIVIENDA del 03.06.2012. Podrá estar integrada por: Oficina de Administración (Presidente) •Oficina de Contabilidad (Integrante). •Oficina de Abastecimiento (Integrante). •UORCP (Secretario - Facilitador). En caso de que no exista alguna de estas áreas, la OGA nombrará personal de otras áreas. Adicionalmente dicho nombramiento deberá ser comunicado al Órgano de Control Institucional para que participe en calidad de Veedor.

La Comisión de Inventario busca el objetivo de: Lograr que el proceso de Inventario Físico de General de Bienes Muebles, se ejecute adoptando criterios uniformes en aplicación a los principios de racionalidad y funcionalidad concordantes con las normas establecidas y que están orientadas a: Comprobar la existencia física del bien. Constatar físicamente el estado de conservación, ubicación, cantidad, condición de utilización, seguridad y los funcionarios responsables de los bienes que están asignados en uso. Realizar una eficaz administración de los bienes en uso y bienes improductivos. Comparar los saldos obtenidos del inventario físico, producto de la verificación a realizar; con la información registrada por la Oficina de Contabilidad, a fin de hacer los ajustes a que hubiere lugar. Conciliar con el inventario del periodo anterior. Sustentar y actualizar los registros contables y patrimoniales. Sanear los Bienes sobrantes y faltantes con que cuenta la entidad y que deben ser regularizados. Determinar el inventario físico general actualizado de bienes correspondientes a la Sede Central y dependencias según corresponda. Disponer con información que garantice la consistencia y confiabilidad de los datos consignados en las Cuentas del Activo y Cuentas de Orden contenidos en los Estados Financieros.

Las Funciones de la Comisión son: • Elaborar un cronograma de actividades; • Comunicar a todas las oficinas de la Entidad la fecha de inicio de toma de inventario; • Conformar los equipos de trabajo. • Solicitar a la Oficina de Personal o Recursos Humanos la relación de los trabajadores indicando el área y la oficina donde laboran. • Identificar los Ambientes. • Capacitar al personal encargado del inventario en el llenado del formulario y manejo de equipos. • Proporcionar

herramientas de trabajo. • Coordinar el horario y la disposición de los representantes de cada ambiente. • Llevar a cabo el inventario patrimonial al barrer. • Elaborar y suscribir: (i) el acta de inicio de toma de inventario; (ii) acta de cierre de inventario; (iii) informe final de inventario; y (iv) acta de conciliación del inventario patrimonial, la cual también debe ser suscrita por la Oficina de Contabilidad. • Realizar la conciliación con el inventario físico del período anterior y el inventario contable, respectivamente. • Determinar las diferencias de bienes y proceder a emitir los informes correspondientes • Supervisar y dar conformidad al servicio de toma de inventario, solicitando -de ser necesario- el concurso o participación de otras áreas, en el caso que dicha labor sea realizada por una tercera persona natural o jurídica, contratada para tal fin. • Levantar las observaciones encontradas por los entes competentes. • Las demás que le asigne la OGA.

El cronograma de Actividades es como sigue: Nombramiento de la Comisión de Inventario. Elaboración del Oficio Circular para comunicar la labor. Formulación y aprobación del cronograma. Entrega de materiales al equipo de inventario. Reconocimiento de los ambientes y organigrama. Elaboración de etiquetas temporales. Elaboración de formatos. Toma de inventario y etiquetado. Supervisión de los trabajos. Consolidación, revisión y clasificación de las horas de trabajo. Procesamiento de información en el software de la SBN. Supervisión de trabajos de gabinete. Análisis de la información procesada. Conciliación física contable. Determinación de sobrantes y faltantes. Impresión y pegado de etiquetas definitivas. Impresión de reportes finales. Entrega de formatos de bienes por



usuario. Últimos ajustes. Elaboración del informe final. Elaboración del listado de faltantes. Elaboración del listado de sobrantes. Elaboración del listado de bienes para baja.

Las Disposiciones Específicas, son:

- a. La verificación Física comprende a todos los Bienes Patrimoniales existentes en la entidad, asignadas en uso a la fecha, a todas y cada una de las dependencias.
- b. La verificación física de los Bienes Patrimoniales incidirá principalmente en los siguientes aspectos: • Comprobación de la presencia física del bien y su ubicación • Estado de Conservación • Condiciones de Utilización • Condiciones de Seguridad • Funcionarios y/o Usuarios Responsables.
- c. Los detalles a tener en consideración son: marca, modelo, tipo, color dimensiones, serie, placa de rodaje, chasis, motor, año, edad, raza, etc. El estado de conservación de los bienes será asignado de acuerdo a lo que el usuario del mismo manifieste durante el proceso de levantamiento de información (N = Nuevo, B = Bueno, R = Regular, M = Malo). Los bienes de uso común de las áreas serán asignados al jefe del área o al que éste determine como responsable.
- d. Cada trabajador, sin excepción, está en la obligación de mostrar a los verificadores, todos y cada uno de los Bienes Patrimoniales que les han sido

asignados en uso, inclusive aquellos que por seguridad u otra circunstancia, pudieran encontrarse guardadas bajo llave.

- e. En caso de constatar la existencia de bienes en proceso de reparación o mantenimiento, la Comisión o Subcomisión de Inventario solicitará la documentación que sustente su salida y serán consideradas dentro del ambiente donde se encontraban ubicados.
- f. Es responsabilidad del trabajador si los bienes asignados a él no son mostrados a los inventariadores por alguna circunstancia.

#### La Codificación y Etiquetado de Bienes.

Los bienes que constituyen el patrimonio del Estado tendrán una codificación única y permanente que los diferencie de cualquier otro bien. La codificación se realiza asignando y aplicando al bien un grupo de números a través del cual se le clasificará e identificará, conforme al catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y al Software Inventario Mobiliario Institucional. El código asignado a cada bien es permanente y el número correlativo asignado es único; nace con él y muere con él cuando éste es transferido, donado, dado de baja, vendido, incinerado o destruido; no puede existir más de 01 bien con el mismo número correlativo. Los códigos de los bienes dados de baja no podrán ser utilizados para nuevos bienes. La identificación del bien podrá realizarse escribiendo con tinta indeleble, grabando directamente en el bien adhiriendo placas, láminas o

etiquetas, y cualquier otra forma apropiada que observe las características exigidas en las normas vigentes sobre la materia.

El trabajador usuario es el único responsable del bien o los bienes que les son asignados, por lo que en el caso que el medio identificado colocado a los bienes patrimoniales, sufra daño, deterioro, se cayera, despegara, etc., comunicará de inmediato el hecho a la Unidad de Control Patrimonial, para que subsane dicha anomalía, y el medio identificatorio sea renovado con otro de las mismas características.

De conformidad a la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, y modificatorias mediante D.S. N° 007-2010-VIVIENDA y el D.S. N° 013- 2012-VIVIENDA la Comisión de Inventario tiene la responsabilidad de efectuar la conciliación de los bienes patrimoniales con los registros contables, a fin de establecer las posibles diferencias y concretar la conciliación del Inventario Físico General al 31 de diciembre del año que corresponda; cuyo resultado demandará la suscripción del Acta de Conciliación Físico Contable por los miembros de la Comisión, el cual se reportará en un Informe Final del Proceso de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales al término de cada ejercicio.

En contabilidad existen diversos modos o cuentas para mantener el activo de las personas físicas o morales estos son las principales cuentas del activo. La diversidad entre estas permite realizar diferentes actividades sirviéndose en

algunos casos de instituciones y administradores. Las principales cuentas del activo relacionadas con el inventario físico de bienes muebles son:

Mobiliario y equipo. Se considera mobiliario y equipo a los escritorios, las sillas, las mesas, los libreros, los mostradores, las básculas, las vitrinas, las máquinas de oficina, etc. Mobiliario y equipo es cuenta del Activo; porque representa el precio de costo del mobiliario y equipo propiedad del comerciante.

Equipo de cómputo electrónico. Son las unidades centrales de proceso (CPU), monitores, teclados, impresoras, drives, scanners, entre otros.

Maquinaria. Representa el conjunto de máquinas de las que se sirven las industrias para realizar su producción. Maquinaria es cuenta del Activo; porque representa el costo de la maquinaria que es propiedad del industrial. Las cuentas de Terrenos, Edificios, Equipo de oficina, Equipo de entrega y Maquinaria tienen un movimiento muy semejante: aumentan cada vez que se compra uno de esos bienes; y disminuyen cuando se vendan o se den de baja por inservibles.

Papelería y útiles. Son los materiales útiles que se emplean en labores de la empresa, siendo los principales el papel tamaño carta u oficio, papel carbón, bloques de remisiones, talonarios de factura o recibos, libros, registros, tarjetas, lápices, borradores, tintas, secantes, etc.

## **La Razonabilidad de los Estados Financieros.**

Para el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2003) los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones efectuadas por una empresa. El objeto de los estados financieros de uso general es suministrar información sobre la situación financiera, los resultados financieros y los flujos de efectivo de la empresa, información ésta que es útil para una amplia gama de usuarios a efectos de que ellos puedan tomar y evaluar decisiones respecto de la asignación de recursos. Especialmente, los objetivos de la información financiera de uso general del sector público será el de suministrar información útil para la toma de decisiones y el de constituirse en medio de demostración para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados.

Para Yorch (2012) los estados financieros son documentos en el que se muestra la situación financiera, que se complementan con las notas y anexos, los cuales son elaborados por los agentes económicos de la actividad gubernamental del estado dentro de los plazos establecidos en las disposiciones legales emitidos por los Organismos Rectores del Sistema De Administración Financiera Gubernamental. Los componentes de los estados financieros son: Un estado de situación financiera (balance general), un estado de resultados financieros (Estado de Gestión), un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, el enunciado de políticas contables, notas y anexos a los estados financieros. Los estados financieros deben presentarse según lo estipulado en la NIC-SP 01

Presentación de Estados Financieros, esta norma deberá aplicarse para la presentación de todos los estados financieros que preparen los agentes económicos de la actividad gubernamental del estado, cuando menos una vez al año.

Según Estupiñan, R. (2012) la razonabilidad es considerada como el grado de credibilidad o confianza que obtiene la información de una empresa, la confianza es obtenida cuando la información financiera y económica ha sido preparada y presentada de acuerdo con políticas contables establecidas por los organismos de supervisión y control, (p. 165) De la misma manera menciona cuatro aspectos importantes que exista razonabilidad en la situación financiera: 1. Comprensibilidad Para usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades, de negocios y económicas, así como también de la contabilidad. Pero que también tenga voluntad para estudiar la información con razonable diligencia. Sin embargo, la dificultad para entenderla no permite que se omita si es información relevante. 2. Relevancia La información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios y mediante estas ayudarles a evaluar los eventos pasados, presentes o futuros, o a confirmar o corregir sus evaluaciones pasadas 3. Confiabilidad Cuando está libre de error material y de sesgo, y representa fielmente ya sea de lo que se propone representar o lo que razonablemente se podría esperar que represente. 4. Comparabilidad De los estados financieros de una entidad a través del tiempo, así como de diferentes entidades. Incluye la información sobre las políticas de contabilidad empleadas.

La importancia de la razonabilidad de los estados financieros radica en que estos deben presentarse fielmente de la situación y desempeño financiero de la empresa, así como sus flujos de efectivo, la aplicación correcta de las Normas Internacionales de Información Financiera, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso.

Factores que permiten la razonabilidad de los estados financieros son: Seleccionar y aplicar las políticas contables, de forma que los estados financieros cumplan con todos los requisitos establecidos en cada una de las Normas Internacionales de Contabilidad. Presentar la información, incluida la referente a las políticas contables, de manera que sea relevante, confiable, comparable y comprensible. Suministre información adicional, si aplicar las NIIF resultare ser insuficiente para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones. (Ir más allá de los requisitos exigidos en las NIIF).

Mediante Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 059-2015-EF/30 del 7 de agosto del 2015 oficializa en el marco conceptual las siguientes características cualitativas de la información financiera:

CC1 Las características cualitativas de la información financiera útil consideradas en este capítulo identifican los tipos de información que van a ser probablemente más útiles a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para la toma de decisiones sobre la entidad que informa a partir de la información contenida en su informe financiero (información financiera).

CC2 Los informes financieros proporcionan información sobre los recursos económicos de la entidad que informa, los derechos de los acreedores contra la entidad que informa y los efectos de las transacciones y otros sucesos y condiciones que cambian esos recursos y derechos de los acreedores. (En el Marco Conceptual se hace referencia a esta información como a información sobre los fenómenos económicos.) Algunos informes financieros también incluyen material explicativo sobre las expectativas y estrategias de la gerencia de la entidad que informa, y otros tipos de información proyectada al futuro.

CC3 Las características cualitativas de la información financiera útil se aplican a la información financiera proporcionada en los estados financieros, así como a la información financiera proporcionada por otras vías. El costo, que es una restricción dominante a la capacidad de la entidad que informa para proporcionar información financiera útil, se aplica de forma similar. Sin embargo, las consideraciones al aplicar las características cualitativas y la restricción del costo pueden ser diferentes para diversos tipos de información. Por ejemplo, si se aplican a la información proyectada al futuro, pueden ser diferentes de si se hace a la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores existentes y a los cambios en esos recursos y derechos de los acreedores.

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la



situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la situación financiera habitualmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance; por consiguiente, este Marco Conceptual no identifica elementos exclusivos de este estado.

Según Hernández y Santiago (2006) para efectos de aplicar los principios de contabilidad y obtener razonabilidad en la información financiera se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Postulado básico: aquí es donde se determina que la contabilidad no puede perjudicar a un patrimonio en beneficio de otro. El principio que lo forma es el de equidad. Este principio es ubicado en esta clasificación porque está enunciado de una forma general, mostrando ser una suposición básica, una verdad indiscutible.
2. Principios dados por el medio socioeconómico: en esta parte entra todo lo que tenga que ver con la empresa, el medio y la sociedad. Los principios que lo forman son: ente, bienes económicos, moneda de cuenta, empresa en marcha, ejercicio. El principio de ente entra en esta clasificación porque las empresas o personas jurídicas son denominadas como este principio, y la clasificación se refiere a todo lo que respecta a la empresa. Los bienes económicos son parte de esta clasificación dado que se refieren a todos los bienes que son propiedad de

la empresa, y lo relacionado con la empresa está directamente relacionado con el medio socio-económico. El principio de moneda de cuenta busca una unidad monetaria, la cual dependerá del medio o del mercado económico en que trate de insertarse la empresa.

3. Principios que hacen a las cualidades de la información: en esta clasificación entra todo lo que tenga que ver con la obtención, demostración y la forma en que se expone la información. Los principios, incluidos aquí son: objetividad, prudencia, uniformidad, significatividad, exposición y materialidad. El principio de objetividad se refiere a que la información debe ser tenida en cuenta de forma imparcial, justa y moderada para que no exista alteración alguna y la información sea verdadera. El principio de prudencia se refiere a que las pérdidas deben ser registradas cuando se conocen, y las ganancias sólo cuando se realizan. Aparte menciona que, entre dos valores para un elemento del activo, lo habitual es elegir el menor. Lo anteriormente mencionado se refiere al manejo de la información en cuanto a los resultados ya sea positivos o negativos de una empresa y a la utilización de los valores del activo. El principio de Uniformidad se refiere a que la política económica elegida, las normas y las formas de utilizadas por la empresa deben ser siempre las mismas para cada ejercicio, estos deben ser heterogéneos de forma que puedan ser comparados unos con otros. El principio de Materialidad se refiere a que las políticas generalmente utilizadas para solucionar un problema deben ser generalmente las mismas tratando de que los estados contables del pasivo, el activo y el patrimonio neto no se ven afectados por la problemática. El

principio de Significatividad expresa que los estados contables solo se verán afectados cuando se presente un problema realmente importante y trascendental. El principio de exposición menciona que la información debe ser representada de forma clara, explícita y exacta, para que la información pueda ser interpretada satisfactoria y correctamente.

4. Principios de fondo o valuación: esta clasificación corresponde a todo lo que tenga que ver con los compromisos de pago, cobro, resultado del ejercicio y costos. Los principios que le corresponden son: valuación al costo, devengado, realización. El principio de valuación al costo, como su nombre lo indica, expresa que en el momento de darle un valor a un elemento del activo la tasación que debe tomarse en cuenta prioritariamente es la de adquisición o de compra.

Según el Instituto Nacional de Contadores Públicos (2013) la razonabilidad de los estados financieros se fundamenta: en la aplicación de cada una de las Secciones, de tal manera que existiendo la necesidad de aplicarla la gerencia decide continuar con el procedimiento local o regional, los estados financieros no se pueden certificar con base a la aplicación de las NIIF. La seguridad de aplicación de la razonabilidad, permite la confianza en la información de propósito general, para que un amplio grupo de usuarios, satisfagan las necesidades para tomar decisiones económicas. Ejemplos de razonabilidad: Es necesario revelar a los usuarios de los estados financieros más información que la requerida, con el fin de lograr una presentación razonable de la situación financiera, del rendimiento financiero y de

los flujos de efectivo. Cuando una entidad realiza la mayor parte de sus ventas a un único cliente, es necesario revelar estas concentraciones de venta para lograr una presentación razonable. Las notas a los estados financieros les dan razonabilidad a los estados financieros. La presentación razonable del Estado de situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, requiere de la presentación fiel de todos los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y principios generales. La información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren la razonabilidad de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. Las entidades con obligación pública de rendir cuenta, que apliquen esta NIIF no dan como resultado una presentación razonable de los estados de situación financiera, los rendimientos y los flujos de efectivo. La entidad debe suministrar información relevante para permitir entender a los usuarios el efecto de las transacciones, los sucesos y condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de la entidad.

Para Hernández (2009) la información contenida en el Balance General, así como en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo. Un elemento relevante para llegar a la razonabilidad de la información financiera y económica es la adecuada valuación de los bienes y derechos de las pequeñas y medianas empresas. Para dicho efecto se deben aplicar los siguientes procedimientos contables: Valuar las Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras

Cuentas por Cobrar, en base al vencimiento de las deudas y no en base a porcentajes u otros artificios; Valuar las existencias en base a los métodos de valuación aprobados por la NIC-2: Existencias; Valuar el inmovilizado material en base a los métodos aprobados por la NIC-16; Valuar los intangibles en base a los métodos establecidos en la NIC-38. La información financiera y económica razonable se concreta en la obtención de información fidedigna, la misma que es fundamental para la confianza de los agentes económicos. La información financiera y económica expresada en términos razonables, es la base para acceder al sistema financiero, crédito de proveedores, inversión y financiamiento en el mercado de valores, confianza y seguridad que exige la sociedad.

Para Afierro. (2013) la presentación razonable del Estado de situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, requiere de la presentación fiel de todos los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y principios generales. La información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren la razonabilidad de la situación financiero, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

Las entidades, con obligación pública de rendir cuenta que apliquen esta NIIF no da como resultado una presentación razonable de los estados de situación financiera, los rendimientos y los flujos de efectivo. La entidad debe suministrar información relevante para permitir entender a los usuarios el efecto de las

transacciones, los sucesos y condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de la entidad (Sección 3.2).

La presentación razonable consiste:

Es la presentación fidedigna de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Es la presentación relevante de las transacciones, así como de los sucesos y condiciones de acuerdo a los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

La razonabilidad de los estados financieros se fundamenta: En la aplicación de cada una de las Secciones, de tal manera que existiendo la necesidad de aplicarla la gerencia decide continuar con el procedimiento local o regional, los estados financieros no se pueden certificar con base a la aplicación de las NIIF para Pymes. La seguridad de aplicación de la razonabilidad, permite la confianza en la información de propósito general, para que un amplio grupo de usuarios, satisfagan las necesidades para tomar decisiones económicas.

## **La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 1**

### **NICSP 1 — PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Objetivo**

El objetivo de la presente Norma es establecer la forma de presentación de los estados financieros con propósito general, para poder asegurar su comparabilidad,

tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros cuya preparación se hace sobre la base contable de acumulación (o devengo). Tanto el reconocimiento, como la medición y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros sucesos, se abordan en otras NICSP.

#### Alcance

La presente Norma deberá aplicarse a todos los estados financieros con propósito general, que se preparen y presenten sobre la base contable de acumulación (o devengo) conforme a las NICSP.

Los estados financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Usuarios de estados financieros con propósito general son los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación y trabajadores. Los estados financieros con propósito general incluyen los que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, tal como el informe anual. Esta Norma no es de aplicación a la información intermedia que se presente de forma abreviada o condensada.

## Finalidad de los Estados Financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá: (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros; (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo; (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos; (d) suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; y (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

Los estados financieros con propósito general también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados. La información financiera puede también suministrar a los usuarios información que



indique: (a) si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado; y (b) si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos por las autoridades legislativas pertinentes.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la entidad: (a) activos; (b) pasivos; (c) activos netos/patrimonio; (d) ingresos; (e) gastos; (f) otros cambios en activos netos/patrimonio; y (g) flujos de efectivo. Aunque la información que contienen los estados financieros puede ser relevante a efectos de alcanzar los objetivos señalados en el párrafo 15, es improbable que esta información baste para hacer posible el logro de los mismos. Especialmente en entidades cuyo principal objetivo puede que no sea la obtención de un beneficio, puesto que es más probable que sus gestores tengan la responsabilidad de rendir cuentas sobre la prestación de servicios, así como la consecución de los objetivos financieros. Junto con los estados financieros puede presentarse información complementaria, incluyendo estados no financieros, con el fin de ofrecer una descripción más completa de las actividades de la entidad durante el ejercicio.

Consideraciones generales. Presentación razonable y conformidad con las NICSP. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y

gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

Una entidad cuyos estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público hará una afirmación explícita e incondicional sobre este cumplimiento en las Notas. No debe describirse que los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, a menos que aquéllos cumplan con todos los requerimientos de las NICSP.

En la práctica totalidad de los casos, la presentación razonable se alcanzará cumpliendo con las NICSP aplicables. Una presentación razonable también requiere que una entidad: (a) seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NICSP 3, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La NICSP 3 establece una jerarquía normativa, a considerar por la gerencia en ausencia de una Norma que sea aplicable específicamente a una partida. (b) presente la información, incluidas las políticas contables, de una forma que se proporcione información relevante, fielmente representativa, comprensible, oportuna, comparable y verificable. (c) suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NICSP resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros sucesos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

### **2.3. MARCO LEGAL.**

Constitución Política del Estado Peruano, artículo 118, inciso 8); artículo 211 inciso 11).

Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública del 12.AGO.2002. Publicada el 13.AGO.2002. I. Aptitud de Servicio. II. Calidad de Servicio III. Compromiso con el País IV. Cordialidad V. Cuidado y Esmero Profesional VI. Independencia, Objetividad e Imparcialidad VII. Probidad Administrativa VIII. Reserva o Confidencialidad IX. Tecnicismo X. Vocación por la Verdad y la Transparencia.

Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, y modificatorias D.S. N° 007-2010-VIVIENDA y D.S. N° 013- 2012-VIVIENDA.

Resolución N° 158-97/SBN Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

Resolución N° 039-98/SBN Reglamento Para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado.

R. N° 072-98/CG, prohíbe la intervención en los inventarios a las personas que tienen a su cargo el control, registro y manejo de los Activos Fijos, los mismos que podrán intervenir cuando exista dudas de identificación, asumiendo las

funciones de Coordinador General en el proceso de Inventario, quienes absolverán las consultas que hubiera a lugar en dicho proceso.

Resolución N° 021-2002/SBN, que aprueba la Directiva N° 004-2002/SBN - Procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepción por la SBN.

Resolución N° 158-97/SBN - Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que Norma su Aplicación.

Resolución N° 0004-2010/SBN-GO - Decimotercer Fascículo del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

Resolución N° 003-2012/SBN-DNR Compendio del Catálogo.

Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN - aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN denominada Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales, establece como mínimo por representantes de la Oficina General de Administración, Oficina de Contabilidad y Oficina de Abastecimiento; la misma que deberá cumplir las funciones detalladas en el citado numeral y las disposiciones previstas.

## **2.4. MARCO CONCEPTUAL.**

### **Proceso de Toma de Inventario.**

Este proceso es uno de los más importantes del sistema, ya que con él usted podrá: Cargar el sistema con las existencias físicas actuales. Asegurarse que no haya diferencias entre las existencias del sistema y las existencias físicas reales. Los pasos para realizar la toma de inventario son: Contar las existencias físicas de todos los bienes. Inicializar el archivo que va a almacenar los documentos de toma de inventario. Capturar los documentos de inventario. Transferir información de una lectora portátil a SAIT. Obtener reportes (valuación y diferencias de inventario). Ajustar las existencias del sistema con el inventario capturado.

### **Funcionarios responsables del inventario.**

Son las personas que realizaron el inventario, tanto de la Comisión, Equipos de Apoyo y los responsables. Se elabora en un listado empleando cualquier tipo de formato con los datos básicos (nombres, apellidos y trabajo desarrollado). (Resolución 021-2002/SBN)

### **Bienes muebles de propiedad de la institución.**

Son aquellos bienes de propiedad de la Institución, que han sido adquiridos bajo cualquier modalidad y se encuentran registrados en los estados financieros. Se

obtiene del ingreso de los bienes al Software Inventario Mobiliario Institucional, a través de la opción Ingreso de Bienes. El reporte respectivo se obtiene siguiendo la ruta Reportes Bienes Activos General. (Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado)

### **Relación de bienes afectados en uso o arrendados a otras instituciones.**

Son aquellos bienes muebles registrados en el inventario que la Institución ha afectado en uso o arrendado de acuerdo a la normatividad vigente a favor de otras Instituciones por un determinado plazo. Se sustenta con las Resolución y Actas de Entrega - Recepción. Se elabora en un listado empleando cualquier tipo de formato con los datos básicos (código SBN, código anterior, denominación, detalle técnico, valor en libros o de tasación). Estos bienes deberán continuar registrados en el inventario de la entidad titular.

### **Relación de Bienes Faltantes.**

Son aquellos bienes que han sido registrados en el inventario anterior (físico o contable), y que luego de culminado la Toma de Inventario no fueron ubicados (aun no dados de baja por alguna de las causales indicadas en el “Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal”. Se elabora en un listado empleando cualquier tipo de formato con los datos básicos (código SBN, código anterior, denominación, detalle técnico, valor en

libros o de tasación). Estos bienes deben estar registrados en el inventario hasta que se regularice su baja de conformidad con la normatividad vigente.

### **Relación de Bienes Sobrantes.**

Son aquellos bienes cuyo origen y presencia en la Institución es desconocido. No existen documentos que sustenten propiedad por parte de la Institución o de un tercero. Estos bienes no deberán ser objeto de inventario. Su control deberá llevarse en cualquier formato con los datos básicos (denominación, detalle técnico, valor de tasación de ser el caso, observaciones). Estos bienes no deben registrarse en el inventario hasta que se regularice su situación.

### **Informe Final de Inventario Físico.**

El Informe Final del Inventario de Bienes Muebles debe ser elaborado por la Comisión de Inventario y dirigido a la Dirección General de Administración o al órgano que haga sus veces. Una copia de dicho informe debe ser remitido a la SNB (Concordancia con los arts. 27° y 28° de la Resolución N° 039-98/SBN y el art. 121° del D.S. N° 007-2008-VIVIENDA). Sus partes son: I. Bases Legal. II. Antecedentes. III. Procedimientos. IV. Análisis. V. Resultados. V. Conclusiones y Recomendaciones. VI. Firma de todos los miembros de la comisión de inventario. (Mamani 2012)

## **NICSP 1 — Presentación de Estados Financieros**

El objetivo de la presente Norma es establecer la forma de presentación de los estados financieros con propósito general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros cuya preparación se hace sobre la base contable de acumulación (o devengo). Tanto el reconocimiento, como la medición y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros sucesos, se abordan en otras NICSP.

La presente Norma deberá aplicarse a todos los estados financieros con propósito general, que se preparen y presenten sobre la base contable de acumulación (o devengo) conforme a las NICSP.

Los estados financieros con propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Usuarios de estados financieros con propósito general son los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación y trabajadores. Los estados financieros con propósito general incluyen los que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, tal como el informe anual. Esta Norma no es de



aplicación a la información intermedia que se presente de forma abreviada o condensada.

### **Estados Financieros.**

Son aquellos que suministran información útil y confiable de los resultados de la gestión de las entidades de la actividad gubernamental y la actividad empresarial, para la toma de decisiones, asimismo, dichos estados financieros facilitan a los órganos de control y fiscalización, la comprobación de los datos registrados que se constituyen en medio de rendición de cuentas de los recursos públicos. Con la finalidad de facilitar la interpretación de los estados financieros, se incorporan notas explicativas que forman parte integrante de los mismos, que describen las variaciones más significativas y los cambios y/o hechos que tienen incidencia en la situación financiera.

### **Razonabilidad.**

La razonabilidad debe entenderse como el grado de credibilidad o confianza que obtiene la información de una empresa. La confianza es obtenida cuando la información financiera y económica ha sido preparada y presentada de acuerdo con políticas contables establecidas por los organismos de supervisión y control. La información contable no puede alcanzar en todos los casos una exactitud completa sobre los sucesos de la actividad económica que trata de dar a conocer, por lo que debe perseguir una aproximación razonable de los mismos. La mayoría

de los sucesos económicos se prestan a diversas conjeturas, no son medibles con entera precisión, dependen de sucesos aleatorios, etc. Por lo tanto, basta con que los estados contables alcancen una exposición razonable de los hechos que tratan de representar. La razonabilidad de dichos estados se consigue a través de la aplicación correcta de los principios contables que inspiran su elaboración. (Gómez 2004)

### **Principio de Equidad**

Está vinculada con el objetivo final de los estados contables. Los interesados en los estados financieros son muchos y muy variados y en ocasiones sus intereses son encontrados. La información debe ser lo más justa posible y los intereses de todas las partes debe tomarse en cuenta en el apropiado equilibrio. Por consiguiente, los estados financieros deben estar libres de influencia o sesgo indebido y no deben prepararse para satisfacer a persona o grupo determinado con detrimento de otros. Este principio en el fondo es el postulado básico o principio fundamental al que está subordinado el resto.

### **Principio de Énfasis en el Aspecto Económico.**

La contabilidad es una ciencia cuantitativa y por esta razón, el énfasis debe estar dirigido principalmente a la evaluación de las cifras y no a la forma en la cual se realizan las transacciones. El aspecto económico debe estar por encima de cualquier circunstancia o situación, por lo cual la contabilidad mide

necesariamente los valores financieros que son generados por las transacciones de carácter económico.

### **Principio de Objetividad.**

En relación a este principio, puede interpretarse que la objetividad contable debe reflejar fielmente las operaciones realizadas para garantizar la información suministrada por los estados financieros. Por lo tanto, se establece que toda transacción debe ser registrada al valor de costo y poseer todos los documentos probatorios que la respalden.

### **Principio de Prudencia.**

Este principio exige que los estados financieros muestren el escenario que sea más conservador o que tenga menos optimismo, esto a veces es entendido como el que refleje la menor utilidad o el mayor costo y/o gastos. Esta posición se deriva por un consenso generalizado entre los contadores públicos que manejan el criterio de que no se pueden anticipar ganancias o utilidades que realmente no se hayan realizados o registrar costos y/o gastos que pudieran encontrarse subestimados. Este principio tiene sus limitaciones, sobre todo cuando se sobreestiman los gastos por medio de la creación de pasivos no existentes.

## **Activo.**

Bien tangible o intangible que posee una empresa o persona natural. Por extensión, se denomina también activo a lo que una empresa posee. El activo forma parte de las cuentas reales o de balance. Activo es un sistema construido con bienes y servicios, con capacidades funcionales y operativas que se mantienen durante el desarrollo de cada actividad socio-económica específica. El concepto de activo en contabilidad ha evolucionado desde una consideración jurídica que requería para, la propiedad de los bienes o derechos hasta la actual que requiere únicamente el control del bien o derecho. Actualmente se considera «activo» a aquellos bienes o derechos que tienen un beneficio económico a futuro. Eso no tiene por qué significar que sea necesaria la propiedad ni la tenencia ni el dinero. Los activos son un recurso o bien económico con el cual se obtienen beneficios. (Zúñiga 2015)

## **Activo fijo.**

Este grupo está formado por todos aquellos bienes y derechos propiedad del negocio que tienen cierta permanencia o fijeza y se han adquirido con el propósito de usarlos y no de venderlos; naturalmente que cuando se encuentren en malas condiciones o no presten un servicio efectivo, sí pueden venderse o cambiarse. Los principales bienes y derechos que forman el Activo fijo, son: Terrenos. Edificios. Mobiliario y equipo de oficina. Equipo de cómputo electrónico. Equipo de entrega o de reparto. Depósitos en garantía. Acciones y

valores. Las cuentas por cobrar. -Clientes, Documentos por cobrar y Deudores diversos deben considerarse como un Activo fijo cuando su vencimiento sea en un plazo mayor de un año o más, a partir de la fecha del Balance. También deben figurar en el Activo fijo las acciones, bonos y otros títulos de crédito que el negocio ha adquirido de otras compañías, pues son inversiones de carácter permanente, o sea que no se han adquirido con objeto de venderlas y tener una rápida conversión en dinero efectivo.

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS.**

#### **3.1. TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

El tipo de investigación ha sido el aplicado porque se trata de un estudio sobre el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas de los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros.

Diseño de Investigación es el transversal cuya representación simbólica es:  $X \Rightarrow$   
Y,

Dónde:

X: es la variable independiente.

Y: es la variable dependiente

$\Rightarrow$ : es la relación de implicancia

#### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.**

##### **3.2.1. Población.**

La población está constituida por 93 servidores administrativos profesionales y técnicos que laboran en la Municipalidad Distrital de Independencia.

### 3.2.2. Muestra.

Para hallar la muestra se aplica la siguiente fórmula, porque se conoce la población:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Dónde:

Z= Nivel de confianza. 95%

p= variabilidad positiva. 0.5

q= variabilidad negativa. 0.5

N= tamaño de la población. 93.

E= precisión o error.  $(0.05)^2$

n= muestra.

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)93}{93(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)} =$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25)93}{0.2325 + (0.9604)} =$$

$$n = \frac{89.3172}{1.1929} = 74.874004$$

Entonces la muestra está compuesta por los 74 servidores profesionales y técnicos que laboran en Municipalidad Distrital de Independencia.

### 3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>X<sub>0</sub> Independiente Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales</p>	<p>Es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de una entidad en un momento determinado. Es detallada porque se especifican las características de cada uno de los elementos que integran el patrimonio. Es ordenada porque agrupa los elementos patrimoniales en sus cuentas correspondientes y las cuentas en sus masas patrimoniales. Es valorada porque se expresa el valor de cada elemento patrimonial en unidades monetarias. (Gaither, N y Frazier, G. 2000)</p>	<p>Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales son: Condiciones previas de organización. Criterios concurrentes para la toma de inventario. Proceso de toma de inventario. Elaboración del informe final de inventario de los bienes de propiedad estatal según la Superintendencia de Bienes Nacionales. (Valdez, J. F. 2013)</p>	<p>X<sub>1</sub> Condiciones previas de organización</p>	<p>I<sub>1</sub> Conformación de la comisión de inventario I<sub>2</sub> Elaboración del cronograma de trabajo de la comisión I<sub>3</sub> Implementación de los formularios acorde a normas I<sub>4</sub> Identificación de los ambientes físicos I<sub>5</sub> Comunicación a las oficinas de la entidad edil</p>
			<p>X<sub>2</sub> Criterios técnicos concurrentes</p>	<p>I<sub>1</sub> Que sea de propiedad de la entidad edil I<sub>2</sub> Que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año I<sub>3</sub> Que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo I<sub>4</sub> Que sea susceptible de ser inventariado</p>
			<p>X<sub>3</sub> Proceso de toma de inventario</p>	<p>I<sub>1</sub> Definición de estado de conservación de los bienes I<sub>2</sub> Codificación y etiquetado de los bienes I<sub>3</sub> Verificación del documento de asignación de muebles I<sub>4</sub> Señalamiento de muebles faltantes I<sub>5</sub> Calificación de muebles sobrantes</p>
			<p>X<sub>3</sub> Elaboración del informe final</p>	<p>I<sub>1</sub> Elaboración de la relación valorizada de bienes en uso I<sub>2</sub> Identificación y registro de bienes faltantes I<sub>3</sub> Selección y registro valorizado de bienes sobrantes I<sub>4</sub> Registro de bienes dados de baja en custodia I<sub>5</sub> Registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia</p>



Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
La razonabilidad de los estados financieros.	La razonabilidad debe entenderse como el grado de credibilidad o confianza que obtiene la información. La confianza es obtenida cuando la información financiera y económica ha sido preparada y presentada de acuerdo con normas contables establecidas por los organismos de supervisión y control. (Santiago 2006)	Es la propiedad de los estados financieros de transmitir, sin ambigüedad, información adecuada, particularmente cuando son acompañadas de la declaración de un contador público, donde se dice que presenta razonablemente, con la precisión requerida por los convencionalismos aceptados para presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones. (Kohler 1981)	Y <sub>1</sub> Los principios que origina el medio económico	I <sub>1</sub> Los hechos económicos del medio y la sociedad
				I <sub>2</sub> La formalización de la personería jurídica del ente
				I <sub>3</sub> Los bienes económicos de su propiedad
				I <sub>4</sub> La búsqueda de la unidad monetaria
			Y <sub>2</sub> Los principios que generan la cualidad de información	I <sub>1</sub> La práctica de la objetividad en las transacciones
				I <sub>2</sub> La práctica de la prudencia en las transacciones
				I <sub>3</sub> La práctica de uniformidad en la información
				I <sub>4</sub> La práctica de la significatividad en la información
			Y <sub>3</sub> Los principios de fondo o valuación	I <sub>1</sub> El compromiso de pago y resultados del ejercicio
				I <sub>2</sub> La valuación del costo para darle valor a los bienes
				I <sub>3</sub> La valuación del devengado para su ejecución
				I <sub>4</sub> La tasación de la adquisición de bienes

### **3.4. FORMALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS.**

La formalización de las hipótesis se presenta mediante la función matemática siguiente:

$$Y=f(x)$$

Esta función se lee: Y es función de X, lo que equivale a decir que X es causa de Y.

La hipótesis: El inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros. En cambio, formalizado según lo simbólicamente expuesto: la razonabilidad de los estados financieros en función del inventario de bienes patrimoniales.

### **3.5. TECNICAS, INSTRUMENTOS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La técnica utilizada es el análisis documental para evaluar la situación de los estados financieros e inventario de la entidad, la técnica de la revisión bibliográfica se ha utilizado para obtener información teórica acorde a la temática de las variables. La técnica de la encuesta para recoger la opinión de los servidores.

Los instrumentos que se han utilizado para el análisis documental son el informe final de inventario, los Estados financieros, e inventario, el instrumento para realizar la encuesta es el Cuestionario para recoger la opinión de los servidores.

La fuente de información ha sido la fuente primaria que está constituida por la bibliografía, documentación de entidad edil referida al tema y a la metodología de investigación.

### **3.6. FORMA DE TRATAMIENTO DE DATOS.**

El análisis de documentos se ha evaluado y representado en tablas, así como también el tratamiento de los datos obtenidos en el cuestionario se ha efectuado mediante el software SPSS en tablas estadísticas y gráficos.

### **3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS.**

La técnica de análisis documental se ha representado con tablas para representar las comparaciones, la técnica de procesamiento de los datos recogidos mediante el cuestionario se efectuará mediante el software SPSS v21, cuyos resultados serán presentados en tablas estadísticas y gráficos.

### **3.8. FORMAS DE ANÁLISIS DE LAS INFORMACIONES.**

La forma de análisis de las informaciones se ha realizado de la siguiente manera:

#### **3.8.1 Análisis Documental**

Tomando como base las informaciones de los documentos fuente como los estados financieros, los inventarios de la entidad edil e informe final elaborado

por la comisión del inventario del periodo 2016, determinar si los estados financieros se presentan fielmente a la situación y desempeño financiero de la entidad, considerando en el análisis cada uno de los objetivos de la investigación y si cumple con los principios de contabilidad, para obtener razonabilidad en los Estados Financieros.

### **3.8.2 Tablas Estadísticas y Gráficos**

Primero: se ha indicado, en orden de prevalencia de la estructura porcentual de cada uno de los datos recogidos en las tablas estadísticas.

Segundo: se ha indicado el resultado del criterio prevalente de acuerdo a la opinión mayoritaria.

Tercero: se ha interpretado el resultado prevalente señalando las posibles razones de dicha opinión.

Cuarto: se ha efectuado la prueba de hipótesis acorde al modelo estadístico del chi cuadrado, mediante el cual se ha determinado el grado de asociación de la relación de las variables de las hipótesis de trabajo tanto la general como cada hipótesis específica.

Se han identificado las Hipótesis Estadísticas: la Hipótesis Nula:  $H_0$ ; seguidamente la Hipótesis Alternativa:  $H_a$ .

Para hallar el chi cuadrado se aplica la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum_{N=1}^H \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

$X^2$  = valor estadístico de chi cuadrado.

$\sum_{N=1}^H$  = señala la necesidad de sumar todas las categorías.

$f_0$  = frecuencia observada

$f_e$  = frecuencia esperada

Cuando el chi cuadrado calculado ha sido mayor que el chi cuadrado de los valores críticos entonces se decide rechazar la Hipótesis Nula y se opta por la Hipótesis Alternativa. Lo cual ha determinado el grado de asociación entre las variables de cada hipótesis.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. ANÁLISIS DOCUMENTAL**

. Al realizar el Análisis Documental del Inventario Final realizado por la Comisión de Inventario ejercicio 2016, con fecha 31 de marzo del 2017 y los Estados Financieros del ejercicio 2016 y Notas a los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia.

El Inventario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan. Bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, se efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá ser remitido a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. Para realizar el inventario se conformará necesariamente la Comisión de Inventario designada por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio Contable.

Importancia del inventario.

Tiene el objetivo de verificar la existencia física de los bienes, el estado de conservación, costo, depreciación y saldo. Cada entidad realizará el inventario físico, preferentemente con su personal pudiendo realizarlo con terceros.

Para la presentación de Estados Financieros razonables es necesario que se haya realizado un buen proceso técnico del Inventario de Bienes Patrimoniales. Los estados financieros de entidades del Sector Público suministran información sobre la situación financiera y los resultados de la gestión, necesarios para la rendición de cuentas y para la toma de decisiones, facilitando el control y la fiscalización de la gestión pública.

Se realizó el análisis desde el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2016, tomando en cuenta la relación con el Inventario de Bienes Patrimoniales.

Tabla N° 1.- Análisis de Información del Estado de Situación Financiera e Inventario del Ejercicio 2016

CUENTA	ANALITICA	SUB TOTAL	IMPORTE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	TOTAL SEGÚN INVENTARIO 2016	DIFERENCIA SEGÚN ANÁLISIS DOCUMENTAL
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</b>		<b>307,005,321.32</b>	<b>306,607,848.10</b>	<b>397,473.22</b>
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>		<b>324,610,296.71</b>	<b>324,610,296.71</b>	
1501.02	Edificios o Unidades No Residenciales	20,003,415.62			
1501.03	Estructuras	174,688,787.36			
1501.07	Construcción de Edificios No Residenciales	15,819,902.67			
1501.08	Construcción de Estructuras	114,098,191.06			
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>		<b>2,249,461.57</b>	<b>2,249,461.57</b>	
1502.01	Tierras y terrenos	2,249,461.57			
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO</b>		<b>22,534,855.80</b>	<b>22,534,855.80</b>	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios y Estructuras	22,534,855.80			
<b>1503</b>	<b>VEHICULOS, MÁQUINARIAS Y OTROS</b>		<b>11,769,194.54</b>	<b>11,371,721.32</b>	<b>397,473.22</b>
1503.01	Vehículos	4,238,977.62		4,059,777.62	179,200.00
1503.02	Máquinarias, Equipo Mobiliario y Otros	7,215,216.92		6,996,943.70	218,273.22
1503.06	Asociaciones Público Privadas, Usufructo y Otros	315,000.00		315,000.00	
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO</b>		<b>9,088,775.70</b>	<b>9,088,775.70</b>	
1508.02	Depreciación Acumulada de Vehículos, Máquinaria y Otro	9,088,775.70			

Fuente: Datos recogidos por elaboración Propia

En resumen, al realizar el análisis documental se encontró una diferencia entre el Importe de Estado de Situación Financiera presentado en la cuenta 15 Propiedad, Planta y Equipo era de S/ 307,005,321.32 considerando los bienes faltantes y el Inventario sin consideran los bienes no ubicados (173 bienes) y los bienes sustraídos (19 bienes) es de S/ 306,292,848.10, encontrándose una diferencia de S/ 397,473.22.

Se realizó el análisis de los Bienes No Ubicados y Sustraídos detallados en el Informe Final de la Comisión de Inventario Ejercicio 2016, el monto resultante es de S/ 397,473.22.

**Tabla N° 2.- Análisis de los Bienes No Ubicados y Sustraídos del Inventario del Ejercicio 2016**

CUENTA	ANALITICA	BIENES NO UBICADOS	BIENES SUSTRÁIDOS	TOTAL
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			<b>397,473.22</b>
<b>1503</b>	<b>VEHICULOS, MÁQUINARIAS Y OTROS</b>			<b>397,473.22</b>
1503.01	Vehículos		179,200.00	179,200.00
1503.02	Máquinarias, Equipo Mobiliario y Otros	97,863.22	120,410.00	218,273.22

Fuente: Datos recogidos por elaboración Propia

Además del análisis documental se encontró un activo C/P 10988 del año 2010 fue considerado en Otras cuentas del activo por un monto de S/ 56,780.00, sin la distribución y uso correspondiente. Se encontraron errores en la descripción de los bienes en el cual uno de ellos no describía el nombre del bien, marca, modelo, serie, color y dimensiones.



CUENTA	ANALITICA	VALOR DE ADQUISICION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA (31/12/16)	VALOR RESIDUAL (31/12/16)
15	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	56,780.00	56,780.00	-	-
1503	VEHICULOS, MÁQUINARIAS Y OTROS				
1503.05	VEHICULOS, MÁQUINARIAS Y OTRAS UND. X DIST.				
	Jose Manuel Serrano Tuesta- proveedor no encontrado compra de serenazgo(c/p N°10988) año 2010.				
Fuente: Datos recogidos por elaboracion propia.					

#### 4.2. RELACIONADO CON CADA OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN.

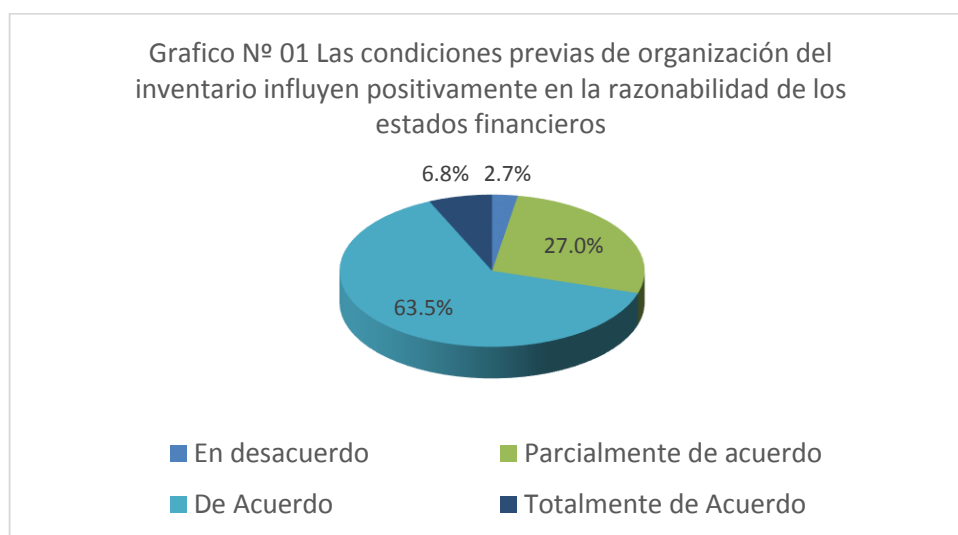
**Objetivo Específico** a) Definir la influencia de las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.

Tal como se aprecia en la Tabla N° 04, el 62.2% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Conformación de la comisión de inventario como parte de las condiciones previas de organización del inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Elaboración del cronograma de trabajo de la comisión por el 67.9%, la Implementación de los formularios acorde a normas por el 59.5%, la Identificación de los ambientes físicos por el 67.6%, la Comunicación a las oficinas de la entidad edil por el 63.5%. En resumen, el 63.5% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que las condiciones previas de organización del inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 04 Las condiciones previas de organización del inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Conformación de la comisión de inventario	1 1.4%	21 28.4%	46 62.2%	6 8.1%	74 100.0%
Elaboración del cronograma de trabajo de la comisión	2 2.7%	19 25.7%	48 64.9%	5 6.8%	74 100.0%
Implementación de los formularios acorde a normas	1 1.4%	25 33.8%	44 59.5%	4 5.4%	74 100.0%
Identificación de los ambientes físicos	3 4.1%	17 23.0%	50 67.6%	4 5.4%	74 100.0%
Comunicación a las oficinas de la entidad edil	3 4.1%	18 24.3%	47 63.5%	6 8.1%	74 100.0%
<b>Totales</b>	<b>10 2.70%</b>	<b>100 27.03%</b>	<b>235 63.51%</b>	<b>25 6.76%</b>	<b>370 100.00%</b>
<b>Promedio</b>	<b>2 2.7%</b>	<b>20 27.0%</b>	<b>47 63.5%</b>	<b>5 6.8%</b>	<b>74 100.0%</b>

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 63% de los encuestados están de acuerdo que las condiciones previas de organización de inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se tienen conocimiento de los procedimientos que se debe seguir y un porcentaje mínimo de 2,7% de los encuestados están en desacuerdo.

De acuerdo al informe final de inventario 2016, no se dio la capacitación a los integrantes de la comisión de inventarios por falta de disponibilidad presupuestaria, se conformó la comisión de inventario de acuerdo a los procedimientos, se identificó y comunico a las diferentes áreas de la entidad para el desarrollo de las actividades de la comisión de inventario.

En resumen, se tiene conocimiento teórico de las condiciones previas de organización de inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, pero no se tuvo una capacitación adecuada, lo que en la aplicación del inventario se hubiera reflejado y no se hubieran tenido inconvenientes en la elaboración de informe final de inventario 2016.

**Objetivo Específico b)** Precisar la incidencia de los criterios técnicos concurrentes para la toma del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.

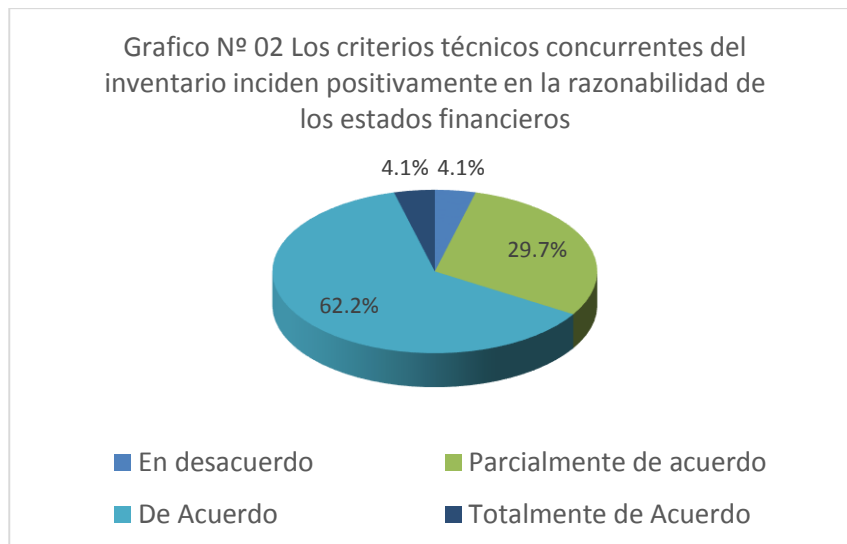
Tal como se aprecia en la Tabla N° 05, el 60.8% de los encuestados consideran estar de acuerdo que sea de propiedad de la entidad edil como parte de los criterios

técnicos concurrentes del inventario inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año por el 62.2%, que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo por el 58.1%, que sea susceptible de ser inventariado por el 64.9%. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que los criterios técnicos concurrentes del inventario inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 05 Los criterios técnicos concurrentes del inventario inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Que sea de propiedad de la entidad edil	2 2.7%	23 31.1%	45 60.8%	4 5.4%	74 100.0%
Que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año	3 4.1%	23 31.1%	46 62.2%	2 2.7%	74 100.0%
Que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo	3 4.1%	25 33.8%	43 58.1%	3 4.1%	74 100.0%
Que sea susceptible de ser inventariado	3 4.1%	19 25.7%	48 64.9%	4 5.4%	74 100.0%
Totales	11 3.72%	90 30.41%	182 61.49%	13 4.39%	296 100.01%
Promedio	3 4.1%	22 29.7%	46 62.2%	3 4.1%	74 100.0%

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 62.2% de los encuestados están de acuerdo que los criterios técnicos de inventario inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se tienen conocimiento de los procedimientos que se debe seguir y un porcentaje mínimo de 4,1% de los encuestados están en desacuerdo.

De acuerdo al análisis de los inventarios de la entidad edil, se adquirió en el 2010 un activo para serenazgo el cual no especifica por S/ 56,780.00 el cual no se registró en la cuenta propiedad planta y equipo, se registró en otras cuentas del activo, y no se distribuye o da uso alguno sobre ese bien, también se encontró digitación errónea en las depreciaciones de equipos médicos adquiridos el en el año de 1994 que ya están depreciados, pero en los inventarios se considerando montos mayores de depreciación sobre su valor histórico, en el inventario de la entidad edil no se digito la descripción del bien solo apareciendo su costo de adquisición del año 2000 por S/ 410.00 el cual pertenece a mobiliario de oficina.

En resumen, se tiene conocimiento de criterios técnicos de inventario que incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, pero no se considera el criterio técnico de que sea clasificable como activo fijo en la cuenta propiedad planta y equipo, a pesar que es un activo adquirido del 2010 y no se da ninguna distribución ni uso, encontrándose también errores de digitación.

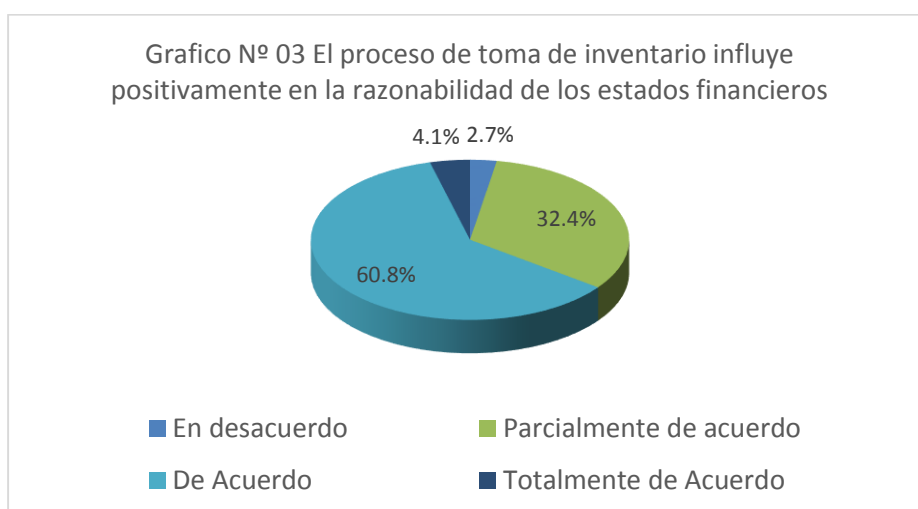
**Objetivo Específico c)** Identificar la incidencia del proceso de toma de inventario del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.

Tal como se aprecia en la Tabla N° 06, el 59.5% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Definición de estado de conservación de los bienes como parte del proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Codificación y etiquetado de los bienes por el 64.9%, la Verificación del documento de asignación de muebles por el 62.2%, el Señalamiento de muebles faltantes por el 59.5%, la Calificación de muebles sobrantes por el 55.4%. En resumen, el 60.8% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que el proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 06 El proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	En desacuerdo	Parcialment e de acuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Definición de estado de conservación de los bienes	2 2.7%	24 32.4%	44 59.5%	4 5.4%	74 100.0%
Codificación y etiquetado de los bienes	1 1.4%	22 29.7%	48 64.9%	3 4.1%	74 100.0%
Verificación del documento de asignación de muebles	4 5.4%	22 29.7%	46 62.2%	2 2.7%	74 100.0%
Señalamiento de muebles faltantes	1 1.4%	26 35.1%	44 59.5%	3 4.1%	74 100.0%
Calificación de muebles sobrantes	3 4.1%	25 33.8%	41 55.4%	5 6.8%	74 100.0%
<b>Totales</b>	<b>11 2.97%</b>	<b>119 32.16%</b>	<b>223 60.27%</b>	<b>17 4.59%</b>	<b>370 100.00%</b>
<b>Promedio</b>	<b>2 2.7%</b>	<b>24 32.4%</b>	<b>45 60.8%</b>	<b>3 4.1%</b>	<b>74 100.0%</b>

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 60.8% de los encuestados están de acuerdo que el proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se tienen conocimiento de los procedimientos que se debe seguir y un porcentaje mínimo de 2,7% de los encuestados están en desacuerdo.

De acuerdo al informe de inventario final 2016, se tuvo dificultades por movimiento de bienes irresponsablemente en la realización del inventario, también se tuvo inconveniente por la falta de infraestructura que no facilitó el normal y oportuno desarrollo de la ejecución del inventario, se registró los bienes de los diversos ambientes en la Base de Datos del SIMI. Se obtuvo los siguientes datos no se ha verificado ningún bien sobrante, no han sido ubicados 173 bienes y 19 bienes sustraídos dentro de las instalaciones del local Municipal.

En resumen, se tiene conocimiento del proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros; pero no se ha podido realizar una adecuada toma de inventario por factores de organización, cumplimiento de directivas, falta de comunicación e infraestructura adecuada.

**Objetivo Específico** d) Determinar la incidencia de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros.

Tal como se aprecia en la Tabla N° 07, el 64.9% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Elaboración de la relación valorizada de bienes en uso como

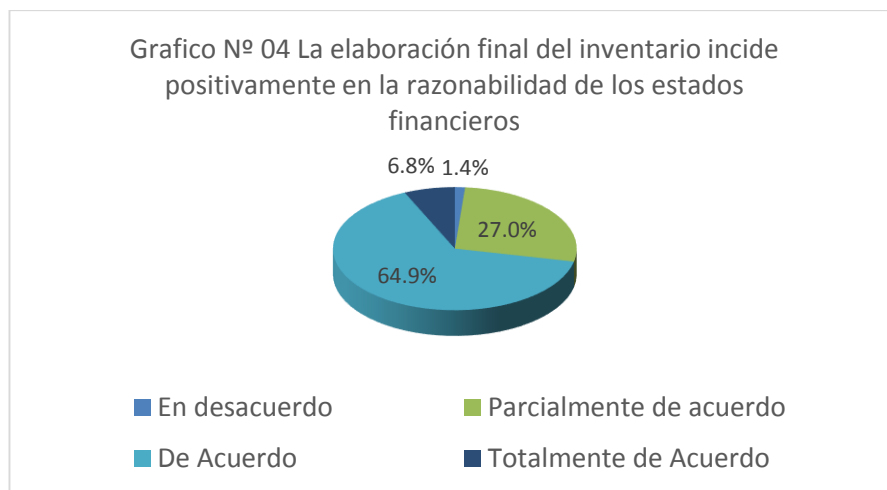


parte de la elaboración final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Identificación y registro de bienes faltantes por el 64.9%, la Selección y registro valorizado de bienes sobrantes por el 66.2%, el Registro de bienes dados de baja en custodia por el 68.9%, el Registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia por el 64.9%. En resumen, el 64.9% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que la elaboración final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 07 La elaboración final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	En desacuerdo	Parcialment e de acuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Elaboración de la relación valorizada de bienes en uso	1 1.4%	20 27.0%	48 64.9%	5 6.8%	74 100.0%
Identificación y registro de bienes faltantes	1 1.4%	21 28.4%	48 64.9%	4 5.4%	74 100.0%
Selección y registro valorizado de bienes sobrantes	0 0.0%	20 27.0%	49 66.2%	5 6.8%	74 100.0%
Registro de bienes dados de baja en custodia	0 0.0%	19 25.7%	51 68.9%	4 5.4%	74 100.0%
Registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia	1 1.4%	20 27.0%	48 64.9%	5 6.8%	74 100.0%
<b>Totales</b>	<b>3 0.81%</b>	<b>100 27.03%</b>	<b>244 65.95%</b>	<b>23 6.22%</b>	<b>370 100.00%</b>
<b>Promedio</b>	<b>1 1.4%</b>	<b>20 27.0%</b>	<b>48 64.9%</b>	<b>5 6.8%</b>	<b>74 100.0%</b>

Fuente: Datos recogidos por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 64.9% de los encuestados están de acuerdo que la elaboración del informe final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se tienen conocimiento de los procedimientos que se debe seguir y un porcentaje mínimo de 1,4% de los encuestados están en desacuerdo.

Al realizar el análisis documental del Informe Final de la Comisión de Inventario Ejercicio 2016 presentado el 31 de marzo del 2017; en el cual detalla que se ha realizado la Conciliación Contable al 31 de diciembre de 2016, se encontró una diferencia en el inventario de S/ 397,473.22, a la fecha no se ha ejecutado el proceso de Altas y Bajas.

En resumen, se tiene conocimiento la Elaboración Final del Inventario incide positivamente en la razonabilidad de los Estados Financieros, es necesario el sinceramiento del inventario para que refleje una información verdadera y actualizada en los estados financieros.

**Objetivo General:** Describir la incidencia del inventario de bienes patrimoniales en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016

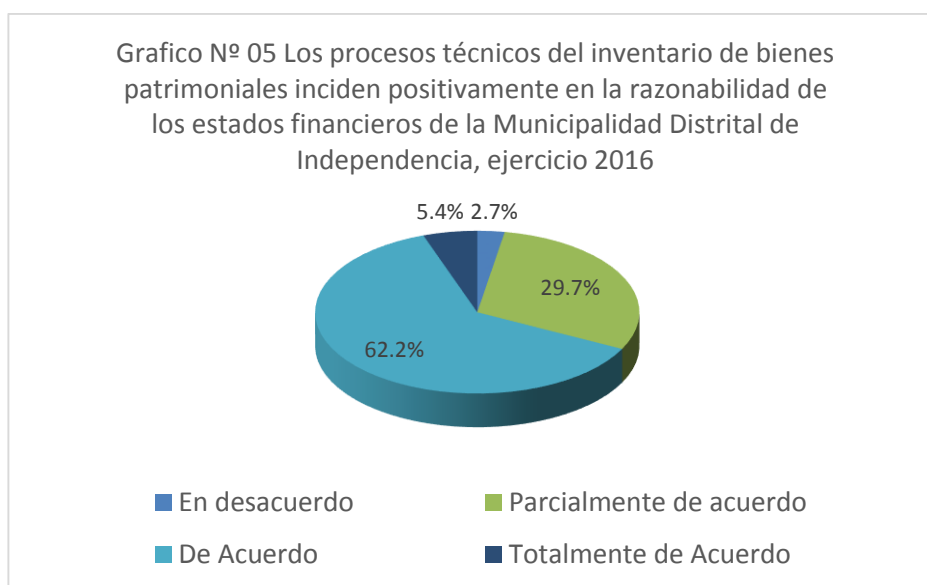
Tal como se aprecia en la Tabla N° 08, el 63.5% de los encuestados consideran estar de acuerdo que las Condiciones previas de organización como parte de los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016. Así también predomina, en los Criterios técnicos concurrentes por el 62.2%, en el Proceso de toma de inventario por el 60.8%, en la Elaboración del informe final por el 64.9%. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

**Tabla N° 08 Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016**

Ítems	Criterios				Total
	En desacuerdo	Parcialment e de acuerdo	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo	
Condiciones previas de organización	2 2.7%	20 27.0%	47 63.5%	5 6.8%	74 100.0%
Criterios técnicos concurrentes	3 4.1%	22 29.7%	46 62.2%	3 4.1%	74 100.0%
Proceso de toma de inventario	2 2.7%	24 32.4%	45 60.8%	3 4.1%	74 100.0%

Elaboración del informe final	1	20	48	5	74
	1.4%	27.0%	64.9%	6.8%	100.0%
Totales	8	86	186	16	296
	2.70%	29.05%	62.84%	5.41%	100.00%
Promedio	2	22	46	4	74
	2.7%	29.7%	62.2%	5.4%	100.0%

Fuente: Datos procesados de las Tablas 01, 02, 03 y 04.



### Interpretación:

El 62.2% de los encuestados están de acuerdo que Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se tienen conocimiento de los procedimientos que se debe seguir y un porcentaje mínimo de 2,7% de los encuestados están en desacuerdo.

Al realizar el análisis documental del Informe Final de la Comisión de Inventario y el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Independencia ejercicio 2016 se puede observar que no se han considerado la capacitación a los

integrantes de la comisión de inventarios por falta de disponibilidad presupuestaria, en el 2010 se adquirió un activo para serenazgo el cual no especifica por S/ 56,780.00 el cual no se registró en la cuenta propiedad planta y equipo, se registró en otras cuentas del activo, y no se realiza depreciación alguna, también se encontró fallas en la digitación. Se tuvo dificultades por movimiento de bienes irresponsablemente en la realización del inventario, también se tuvo inconveniente por la falta de infraestructura que no facilito el normal y oportuno desarrollo de la ejecución del inventario, se encontró una diferencia en el inventario de S/ 397,473.22, a la fecha no se ha ejecutado el proceso de Altas y Bajas, necesarios para el sinceramiento del inventario de bienes patrimoniales.

En resumen, se tiene conocimiento que los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros; por lo cual es necesario la capacitación al personal que integra la comisión de inventario, se registre los bienes de acuerdo a su cuenta correspondiente, se tenga cuidado en la digitación de los bienes y se cumpla la normativa vigente en cada uno de los procesos técnicos del inventario.

**Los resultados sobre los principios que permiten una adecuada razonabilidad de los Estados Financieros.**

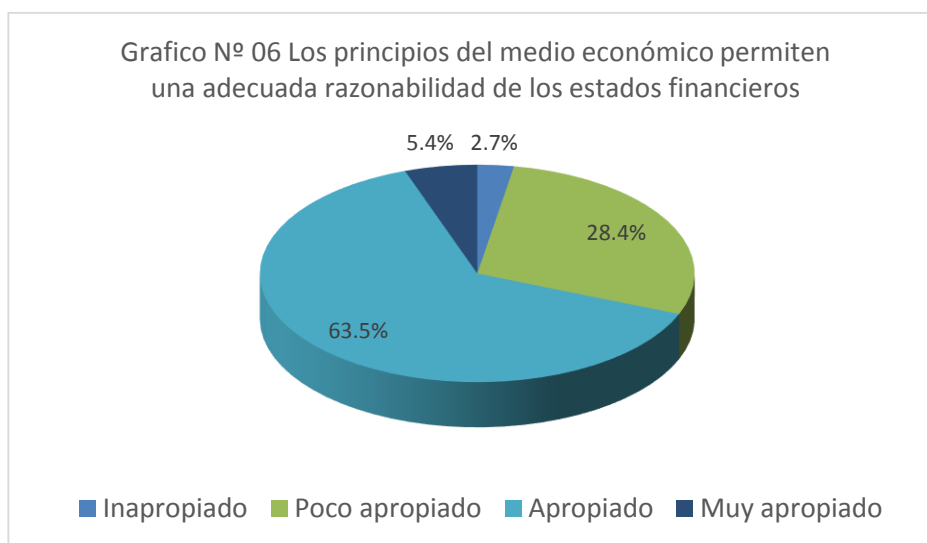
Tal como se observa en la Tabla N° 09, el 60.8% de los encuestados manifiestan que los hechos económicos del medio y la sociedad es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 64.9% opina

que la formalización de la persona jurídica del ente, el 66.2% afirma que los bienes económicos de su propiedad y el 62.2% dice que la búsqueda de la unidad monetaria. En resumen, el 63.5% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios del medio económico permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 09 Los principios del medio económico permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	Inapropiado	Poco apropiado	Apropiado	Muy apropiado	
Los hechos económicos del medio y la sociedad	2 2,7%	24 32,4%	45 60,8%	3 4,1%	74 100,0%
La formalización de la personería jurídica del ente	1 1,4%	20 27,0%	48 64,9%	5 6,8%	74 100,0%
Los bienes económicos de su propiedad	3 4,1%	19 25,7%	49 66,2%	3 4,1%	74 100,0%
La búsqueda de la unidad monetaria	2 2,7%	22 29,7%	46 62,2%	4 5,4%	74 100,0%
Totales	8 2,70%	85 28,72%	188 63,51%	15 5,07%	296 100,00%
Promedio	2 2,7%	21 28,4%	47 63,5%	4 5,4%	74 100,0%

Fuente: Datos recolectados por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 63.5% está de acuerdo que los principios del medio económico permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros y el 2.7% de los encuestados están en desacuerdo.

La Municipalidad de independencia es un órgano local con autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia, para su funcionamiento dentro del sector público, se basa en los principios de medio económico para el buen funcionamiento de la entidad edil.

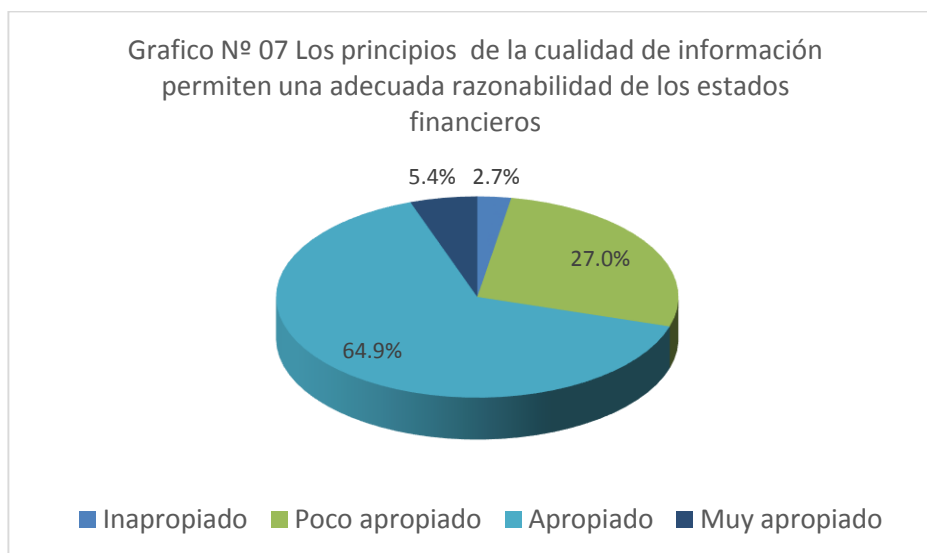
En resumen, se tiene conocimiento es necesario los principios del medio económico para la razonabilidad de los Estados Financieros, es importante el cumplimiento de los principios del medio económico para el desempeño de la Municipalidad distrital de Independencia.

Tal como se observa en la Tabla N° 10, el 64.9% de los encuestados manifiestan que la práctica de la objetividad en las transacciones es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 66.2% opina que la práctica de la prudencia en las transacciones, el 63.5 afirma que la práctica de la uniformidad en la información y el 60.8% dice que la práctica de la significatividad en la información. En resumen, el 64.9% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios de la calidad de información permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 10 Los principios de la cualidad de información permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	Inapropiado	Poco apropiado	Apropiado	Muy apropiado	
La práctica de la objetividad en las transacciones	1 1,4%	20 27,0%	48 64,9%	5 6,8%	74 100,0%
La práctica de la prudencia en las transacciones	3 4,1%	19 25,7%	49 66,2%	3 4,1%	74 100,0%
La práctica de uniformidad en la información	2 2,7%	21 28,4%	47 63,5%	4 5,4%	74 100,0%
La práctica de la significatividad en la información	1 1,4%	22 29,7%	45 60,8%	6 8,1%	74 100,0%
<b>Totales</b>	<b>7</b> 2,36%	<b>82</b> 27,70%	<b>189</b> 63,85%	<b>18</b> 6,08%	<b>296</b> 100,00%
<b>Promedio</b>	<b>2</b> 2,7%	<b>20</b> 27,0%	<b>48</b> 64,9%	<b>4</b> 5,4%	<b>74</b> 100,0%

Fuente: Datos recolectados por elaboración propia.





**Interpretación:**

El 64.9% está de acuerdo que los principios de la cualidad de la información permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros, y el 2.7% de los encuestados están en desacuerdo.

De acuerdo al análisis del Estado de Situación Financiera e inventario se observa que no cumple con el principio de objetividad en las transacciones por la compra de un activo para serenazgo del 2010 en el cual no se detalla en su registro de inventario.

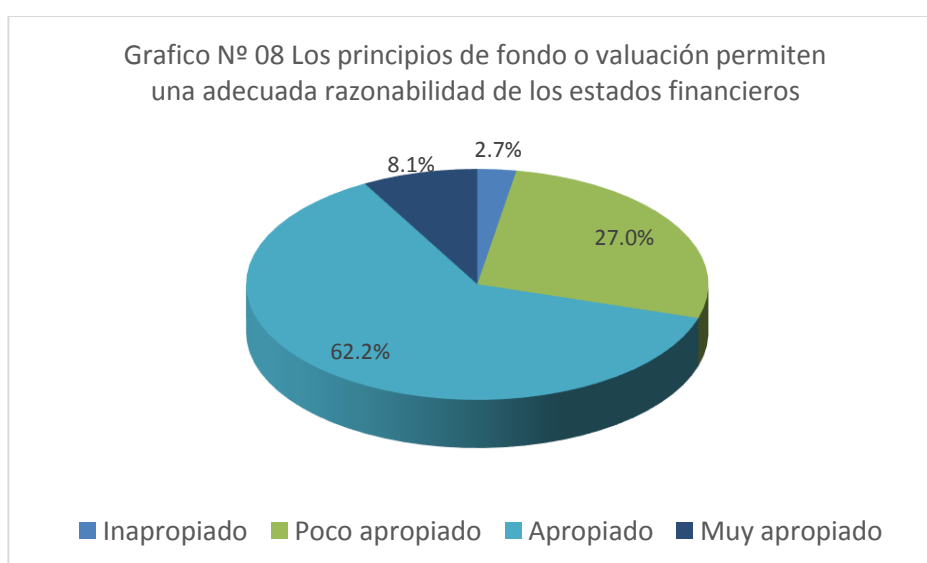
En resumen, hay un conocimiento sobre los principios de cualidades de la información, pero no se cumple con el principio de objetividad en las transacciones, pero no se da una información clara, justa y moderada que se refleje en sus estados financieros.

Tal como se observa en la Tabla N° 11, el 60.8% de los encuestados manifiestan que el compromiso de pago y resultados del ejercicio es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 63.5% opina que la valuación del costo para darle valor a los bienes, el 62.2% afirma que la valuación del devengado para su ejecución y el 59.5% dice que la tasación de la adquisición de bienes. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros.

**Tabla N° 11 Los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

Ítems	Criterios				Total
	Inapropiado	Poco apropiado	Apropiado	Muy apropiado	
El compromiso de pago y resultados del ejercicio	3 4,1%	19 25,7%	45 60,8%	7 9,5%	74 100,0%
La valuación del costo para darle valor a los bienes	2 2,7%	21 28,4%	47 63,5%	4 5,4%	74 100,0%
La valuación del devengado para su ejecución	3 4,1%	22 29,7%	46 62,2%	3 4,1%	74 100,0%
La tasación de la adquisición de bienes	1 1,4%	20 27,0%	44 59,5%	9 12,2%	74 100,0%
<b>Totales</b>	<b>9</b> 3,04%	<b>82</b> 27,70%	<b>182</b> 61,49%	<b>23</b> 7,77%	<b>296</b> 100,00%
<b>Promedio</b>	<b>2</b> 2,7%	<b>20</b> 27,0%	<b>46</b> 62,2%	<b>6</b> 8,1%	<b>74</b> 100,0%

Fuente: Datos recolectados por elaboración propia.



**Interpretación:**

El 62.2% está de acuerdo que los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros, y el 2.7% de los encuestados están en desacuerdo.

En los inventarios se puede observar los montos de adquisición de los bienes que prioritariamente se toma en cuenta, como también los valores de los bienes está registrado al valor razonable.

En resumen, hay un conocimiento sobre los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros, es necesario contar con el importe de adquisición de bienes y los comprobantes para el registro adecuado del inventario y adecuada valuación al costo de inventarios.

**4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS.**

Para efectuar la prueba de la Hipótesis General: Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016 se procede de la siguiente manera:

1. Se definen las hipótesis estadísticas: La hipótesis nula ( $H_0$ ): Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales no inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016; y la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) es: Los procesos

técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

2. Previamente se tienen los resultados siguientes:

**Tabla de contingencia Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales \*  
Razonabilidad de los Estados Financieros**

		Razonabilidad de los Estados Financieros				
		Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total	
Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales	Parcialmente de acuerdo	Recuento	9	3	0	12
		% dentro de	75%	25%	0%	100%
		Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales				
	De acuerdo	Recuento	14	45	0	59
		% dentro de	24%	76%	0%	100%
		Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales				
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	2	1	3
		% dentro de	0%	67%	33%	100%
		Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales				
Total		Recuento	23	50	1	74
		% dentro de	31%	68%	1%	100%
		Proceso Técnico Inventario Bienes Patrimoniales				

Fuente: Datos recolectados de la Tabla N° 08.

3. Seguidamente se obtiene el chi cuadrado haciendo uso de Programa SPSS v21

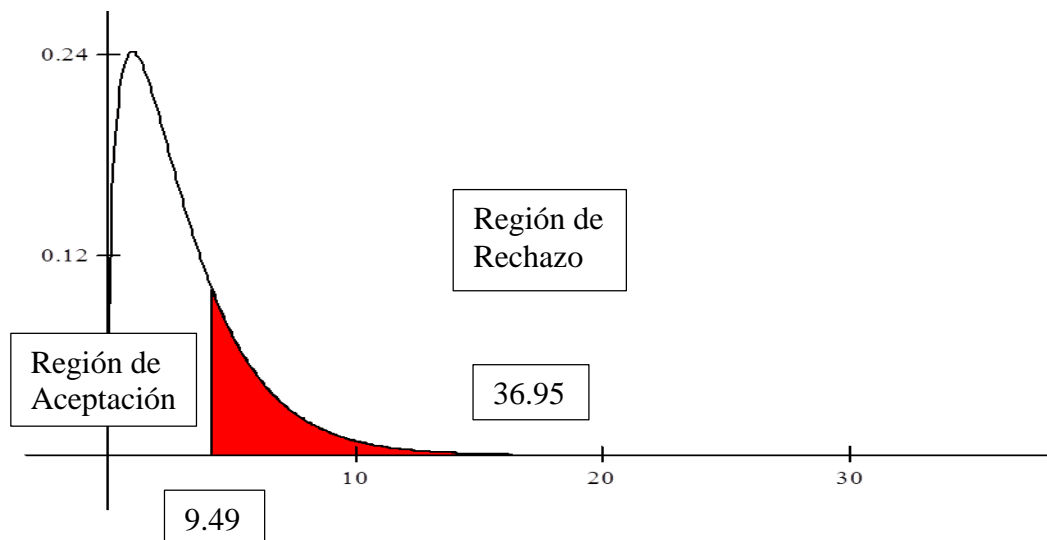
### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36.952	4	0.00
Razón de verosimilitudes	19.595	4	0.00
Asociación lineal por lineal	16.130	1	0.00
N de casos válidos	74		

4. El grado de libertad  $gl = 4$ , hallado se ubica en la tabla de valores críticos, con el Nivel de significación 0,05, donde el valor crítico del  $X^2$  es 9.488.

5. En vista de que el chi cuadrado hallado 36.95 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 9.49, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis general.

6. Se grafica las regiones de rechazo de la  $H_0$  y de aceptación del  $H_a$ .



7. En vista de que el valor de  $X^2$  calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que: Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales no inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016 y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que: Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

8. Con respecto al Coeficiente de Determinación de Spearman se tiene:

**Medidas simétricas**

		Valor	Error típ. asint.a	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.470	0.105	4.519	0.000
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.458	0.104	4.368	0.000
N de casos válidos		74			

Al obtener un coeficiente de determinación de Spearman de 0.46, podemos decir que existe una relación directa entre los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

Para realizar la prueba de la Hipótesis Específica a) Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se opera de la siguiente manera:

1. Se definen las hipótesis estadísticas: La hipótesis nula ( $H_0$ ): Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales no influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros; y la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) es: Las

condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

2. Previamente se tienen los resultados siguientes:

**Tabla de contingencia Condiciones Previa Organización \* Razonabilidad de los Estados Financieros**

		Razonabilidad de los Estados Financieros				
			Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Condiciones Previa Organización	En desacuerdo	Recuento % dentro de Condiciones Previa Organización	1 50%	1 50%	0 0%	2 100%
	Parcialmente de acuerdo	Recuento % dentro de Condiciones Previa Organización	10 53%	9 47%	0 0%	19 100%
	De acuerdo	Recuento % dentro de Condiciones Previa Organización	12 24%	38 76%	0 0%	50 100%
	Totalmente de acuerdo	Recuento % dentro de Condiciones Previa Organización	0 0%	2 67%	1 33%	3 100%
Total		Recuento % dentro de Condiciones Previa Organización	23 31%	50 68%	1 1%	74 100%

Fuente: Datos recolectados de la Tabla N° 04.

3. Seguidamente se obtiene el chi cuadrado haciendo uso de Programa SPSS v21

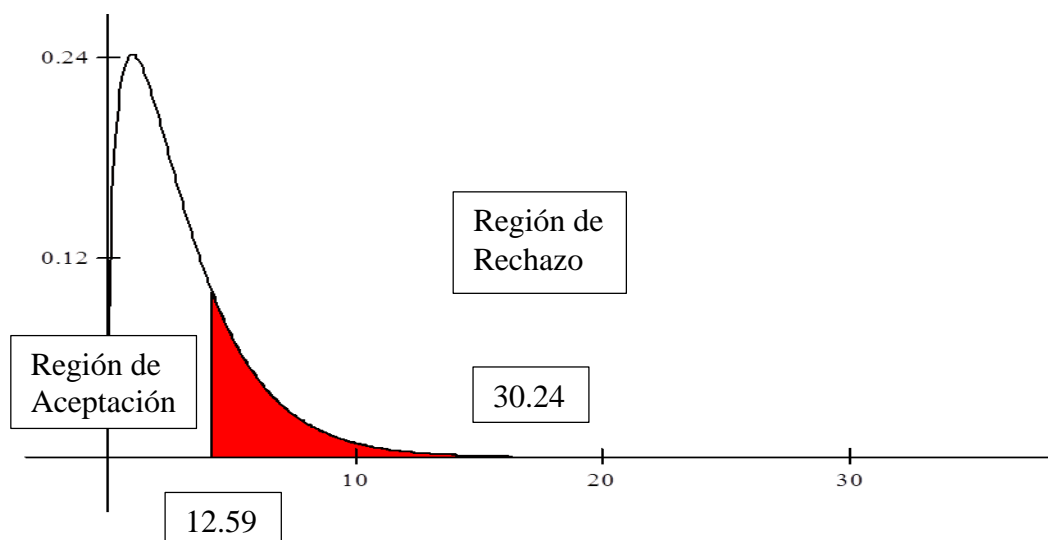
### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30.240	6	0.00
Razón de verosimilitudes	13.580	6	0.03
Asociación lineal por lineal	8.459	1	0.00
N de casos válidos	74		

4. El grado de libertad  $gl = 6$ , hallado se ubica en la tabla de valores críticos, con el Nivel de significación 0,05, donde el valor crítico del  $X^2$  es 12.592.

5. En vista de que el chi cuadrado hallado 30.24 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.59, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

6. Se grafica las regiones de rechazo de la  $H_0$  y de aceptación de la  $H_a$ .





7. En vista de que el valor de  $X^2$  calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que: Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales no influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que: Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

8. Con respecto al Coeficiente de Determinación de Spearman se tiene:

#### Medidas simétricas

		Valor	Error tít. asint.a	T aproximada	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.340	0.116	3.072	0.003
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.336	0.114	3.030	0.003
N de casos válidos		74			

Al obtener un coeficiente de determinación de Spearman de 0.33, podemos decir que existe una relación directa entre las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros.

Para realizar la prueba de la Hipótesis Específica b) Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se opera de la siguiente manera:

1. Se definen las hipótesis estadísticas: La hipótesis nula ( $H_0$ ): Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales no influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros; y la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) es: Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

2. Previamente se tienen los resultados siguientes:

**Tabla de contingencia Criterios Técnicos Concurrentes \* Razonabilidad de los Estados Financieros**

		Razonabilidad de los Estados Financieros				Total
		Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Criterios Técnicos Concurrentes	En desacuerdo	Recuento	2	0	0	2
		% dentro de Criterios Técnicos Concurrentes	100%	0%	0%	100%
	Parcialmente de acuerdo	Recuento	7	5	0	12
		% dentro de Criterios Técnicos Concurrentes	58%	42%	0%	100%
	De acuerdo	Recuento	14	44	1	59
		% dentro de Criterios Técnicos	24%	75%	2%	100%

		Concurrentes			
Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	0	1
	% dentro de Criterios Técnicos Concurrentes	0%	100%	0%	100%
Total	Recuento	23	50	1	74
	% dentro de Criterios Técnicos Concurrentes	31%	68%	1%	100%

Fuente: Datos recolectados de la Tabla N° 05.

3. Seguidamente se obtiene el chi cuadrado haciendo uso de Programa SPSS v21

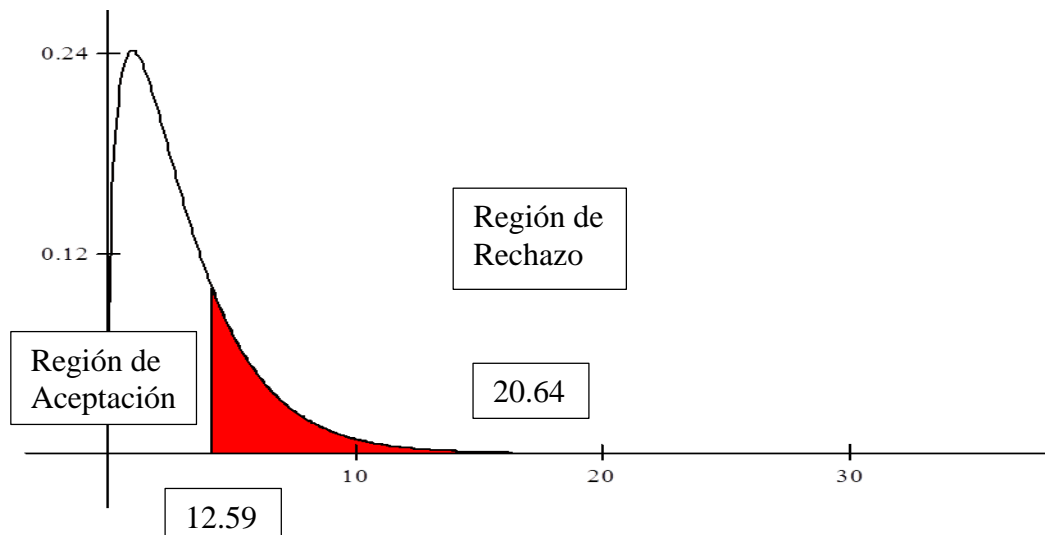
#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20.642	6	0.10
Razón de verosimilitudes	21.019	6	0.09
Asociación lineal por lineal	9.959	1	0.00
N de casos válidos	74		

4. El grado de libertad  $gl = 6$ , hallado se ubica en la tabla de valores críticos, con el Nivel de significación 0,05, donde el valor crítico del  $X^2$  es 12.592.

5. En vista de que el chi cuadrado hallado 20.64 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.59, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

6. Se grafica las regiones de rechazo de la  $H_0$  y de aceptación de la  $H_a$ .



7. En vista de que el valor de  $X^2$  calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que: Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales no influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que: Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

8. Con respecto al Coeficiente de Determinación de Spearman se tiene:

#### Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint.a	T aproximada	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.369	0.100	3.373	0.001
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.358	0.112	3.257	0.002
N de casos válidos		74			

Al obtener un coeficiente de determinación de Spearman de 0.36, podemos decir que existe una relación directa entre los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros.

Para realizar la prueba de la Hipótesis Específica c) El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, se opera de la siguiente manera:

1. Se definen las hipótesis estadísticas: La hipótesis nula ( $H_0$ ): El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales no incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros; y la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) es: El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

2. Previamente se tienen los resultados siguientes:

**Tabla de contingencia Proceso de Toma de Inventario \* Razonabilidad de los Estados Financieros**

		Razonabilidad de los Estados Financieros				Total
		Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Proceso de Toma de Inventario	En desacuerdo	Recuento % dentro de Proceso de Toma de Inventario	1 100%	0 0%	0 0%	1 100%
	Parcialmente de acuerdo	Recuento % dentro de	21 88%	3 13%	0 0%	24 100%

		Proceso de Toma de Inventario			
De acuerdo	Recuento	1	47	0	48
	% dentro de	2%	98%	0%	100%
Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	1	1
	% dentro de	0%	0%	100%	100%
Total	Recuento	23	50	1	74
	% dentro de	31%	68%	1%	100%

Fuente: Datos recolectados de la Tabla N° 06.

3. Seguidamente se obtiene el chi cuadrado haciendo uso de Programa SPSS v21

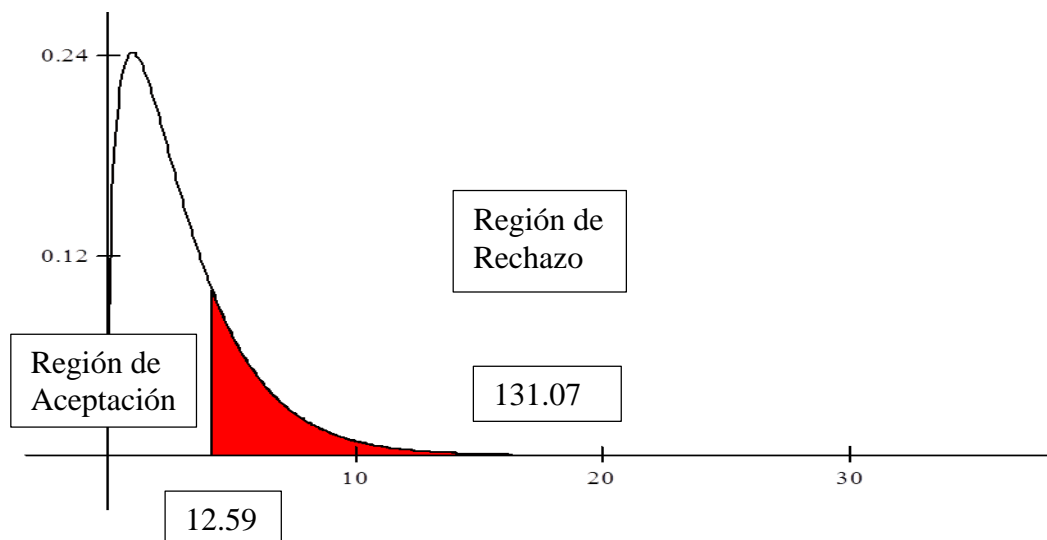
#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	131.070	6	0.00
Razón de verosimilitudes	73.760	6	0.00
Asociación lineal por lineal	55.836	1	0.00
N de casos válidos	74		

4. El grado de libertad  $gl = 6$ , hallado se ubica en la tabla de valores críticos, con el Nivel de significación 0,05, donde el valor crítico del  $X^2$  es 12.592.

5. En vista de que el chi cuadrado hallado 131.07 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.59, se determina la existencia de una importante asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

6. Se grafica las regiones de rechazo de la  $H_0$  y de aceptación de la  $H_0$ .



7. En vista de que el valor de  $X^2$  calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que: El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales no incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que: El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

8. Con respecto al Coeficiente de Determinación de Spearman se tiene:

**Medidas simétricas**

		Valor	Error típ. asint.a	T aproximada	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.875	0.051	15.304	0.000
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.884	0.054	16.082	0.000
N de casos válidos		74			

Al obtener un coeficiente de determinación de Spearman de 0.88, podemos decir que existe una relación directa entre el proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros.

Para realizar la prueba de la Hipótesis Específica d) La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros, se opera de la siguiente manera:

1. Se definen las hipótesis estadísticas: La hipótesis nula ( $H_0$ ): La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales no incide en la razonabilidad de los estados financieros; y la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) es: La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros.
2. Previamente se tienen los resultados siguientes:



**Tabla de contingencia Elaboración Informe Final \* Razonabilidad de los Estados Financieros**

		Razonabilidad de los Estados Financieros				
			Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
Elaboración Informe Final	Parcialmente de acuerdo	Recuento	9	9	0	18
		% dentro de Elaboración Informe Final	50%	50%	0%	100%
	De acuerdo	Recuento	14	38	0	52
		% dentro de Elaboración Informe Final	27%	73%	0%	100%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	3	1	4
		% dentro de Elaboración Informe Final	0%	75%	25%	100%
Total		Recuento	23	50	1	74
		% dentro de Elaboración Informe Final	31%	68%	1%	100%

Fuente: Datos recolectados de la Tabla N° 07.

3. Seguidamente se obtiene el chi cuadrado haciendo uso de Programa SPSS v21

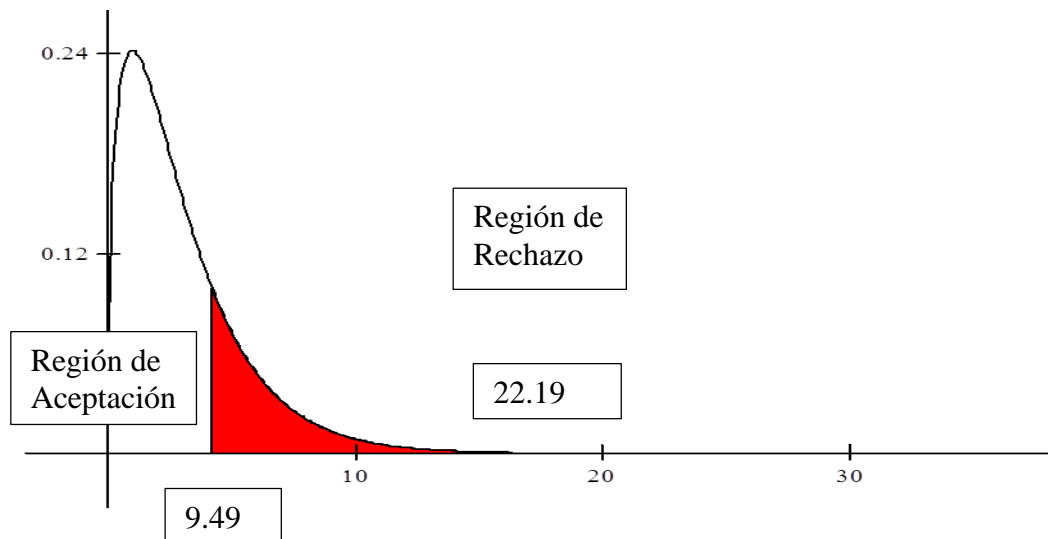
**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22.194	4	0.00
Razón de verosimilitudes	11.535	4	0.02
Asociación lineal por lineal	7.364	1	0.01
N de casos válidos	74		

4. El grado de libertad  $gl = 4$ , hallado se ubica en la tabla de valores críticos, con el Nivel de significación 0,05, donde el valor crítico del  $X^2$  es 9.488.

5. En vista de que el chi cuadrado hallado 22.19 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 9.49, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

6. Se grafica las regiones de rechazo de la  $H_0$  y de aceptación de la  $H_a$ .



7. En vista de que el valor de  $X^2$  calculado está ubicada en la región de rechazo, entonces se decide rechazar la hipótesis nula ( $H_0$ ) que: La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales no incide en la razonabilidad de los estados financieros y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ) que: La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros.

8. Con respecto al Coeficiente de Determinación de Spearman se tiene:

### Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint.a	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	0.318	0.114	2.842	0.006
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	0.297	0.113	2.637	0.010
N de casos válidos		74			

Al obtener un coeficiente de determinación de Spearman de 0.30, podemos decir que existe una relación directa entre la elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

En concordancia con las normas técnicas aprobadas por la Facultad de Economía y Contabilidad, en el Reglamento de normas y procedimientos para optar el título de Contador Público y con la ayuda técnica del asesor se ha desarrollado el proyecto de investigación conforme ha estado previsto.

Para Valdez, J. F. (2013) el inventario de bienes patrimoniales estatales se realiza: Condiciones previas: Conformar comisión. Cronograma de trabajo. Elaborar formularios. Solicitar organigrama y relación de los trabajadores indicando el área y la oficina donde laboran. Identificar los ambientes físicos. Comunicar a las oficinas de la institución (memo). Proporcionar herramientas de trabajo (wincha, catalogo, tablero, bolígrafos, etc.). Proceso para la toma de inventarios: El personal que integra la Comisión de inventarios se constituirá en cada ambiente, verificando todos y cada uno de los bienes muebles, incidiendo en los siguientes aspectos: comprobación de la presencia física, ubicación, estado de conservación, utilización, seguridad y responsables. Criterios Concurrentes para la toma de inventario: Que sea de propiedad de la entidad. Que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año. Que no esté sujeto a operaciones de venta inmediata o comercialización. Que sea objeto de acciones de mantenimiento. Debe clasificar como activo fijo o bien no depreciables. Que sea un bien tangible. Que sea materia de algún acto de disposición final. Que sea susceptible de ser inventariado. Que sea individualizable por su función. Todos los descritos en el Catálogo.

De conformidad a la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado por D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, y modificatorias mediante D.S. N° 007-2010-VIVIENDA y el D.S. N° 013- 2012-VIVIENDA la Comisión de Inventario tiene la responsabilidad de efectuar la conciliación de los bienes patrimoniales con los registros contables, a fin de establecer las posibles diferencias y concretar la conciliación del Inventario Físico General al 31 de diciembre del año que corresponda; cuyo resultado demandará la suscripción del Acta de Conciliación Físico Contable por los miembros de la Comisión, el cual se reportará en un Informe Final del Proceso de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales al término de cada ejercicio.

Según Hernández y Santiago (2006) para efectos de aplicar los principios de contabilidad y obtener razonabilidad en la información financiera se debe tener en cuenta lo siguiente: Principios dados por el medio socioeconómico: en esta parte entra todo lo que tenga que ver con la empresa, el medio y la sociedad. Los principios que lo forman son: ente, bienes económicos, moneda de cuenta, empresa en marcha, ejercicio. El principio de ente entra en esta clasificación porque las empresas o personas jurídicas son denominadas como este principio, y la clasificación se refiere a todo lo que respecta a la empresa. Los bienes económicos son parte de esta clasificación dado que se refieren a todos los bienes que son propiedad de la empresa, y lo relacionado con la empresa está directamente relacionado con el medio socio-económico. El principio de moneda de cuenta busca una unidad monetaria, la cual dependerá del medio o del mercado económico en que trate de insertarse la empresa. Principios que hacen a las cualidades de la información: en esta clasificación entra todo lo que tenga que ver con la obtención, demostración y la forma en que se expone la información. Los principios, incluidos aquí

son: objetividad, prudencia, uniformidad, significatividad, exposición y materialidad. El principio de objetividad se refiere a que la información debe ser tenida en cuenta de forma imparcial, justa y moderada para que no exista alteración alguna y la información sea verdadera. El principio de prudencia se refiere a que las pérdidas deben ser registradas cuando se conocen, y las ganancias sólo cuando se realizan. Aparte menciona que, entre dos valores para un elemento del activo, lo habitual es elegir el menor. Lo anteriormente mencionado se refiere al manejo de la información en cuanto a los resultados ya sea positivos o negativos de una empresa y a la utilización de los valores del activo. El principio de Uniformidad se refiere a que la política económica elegida, las normas y las formas de utilizadas por la empresa deben ser siempre las mismas para cada ejercicio, estos deben ser heterogéneos de forma que puedan ser comparados unos con otros. El principio de Materialidad se refiere a que las políticas generalmente utilizadas para solucionar un problema deben ser generalmente las mismas tratando de que los estados contables del pasivo, el activo y el patrimonio neto no se ven afectados por la problemática. El principio de Significatividad expresa que los estados contables solo se verán afectados cuando se presente un problema realmente importante y trascendental. El principio de exposición menciona que la información debe ser representada de forma clara, explícita y exacta, para que la información pueda ser interpretada satisfactoria y correctamente. Principios de fondo o valuación: esta clasificación corresponde a todo lo que tenga que ver con los compromisos de pago, cobro, resultado del ejercicio y costos. Los principios que le corresponden son: valuación al costo, devengado, realización. El principio de valuación al costo, como su nombre lo indica, expresa que en el momento de darle un valor a un elemento del activo

la tasación que debe tomarse en cuenta prioritariamente es la de adquisición o de compra.

Hipótesis Específica a) Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

Los resultados recogidos se aprecian en la Tabla N° 04, el 62.2% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Conformación de la comisión de inventario como parte de las condiciones previas de organización del inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Elaboración del cronograma de trabajo de la comisión por el 67.9%, la Implementación de los formularios acorde a normas por el 59.5%, la Identificación de los ambientes físicos por el 67.6%, la Comunicación a las oficinas de la entidad edil por el 63.5%. En resumen, el 63.5% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que las condiciones previas de organización del inventario influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

Acorde a la prueba de hipótesis realizada el chi cuadrado hallado 30.240 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.592, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Al realizarse el inventario 2016 en el informe final se describe dificultades para conformar la comisión de inventario, condiciones previas de organización de inventario por parte de los funcionario ya que el personal tenían otras responsabilidades, también

la falta de infraestructura propia y adecuada, es también inconveniente que no facilito el normal desarrollo de la ejecución de inventario, no se les capacito adecuadamente para el buen desempeño de sus funciones no teniendo con la implementación de personal idóneo para cumplir con la diligencia, se realizó con el apoyo de algunos tenían experiencia dentro de la comisión.

Hipótesis Específica b) Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

Los resultados recogidos se observan en la Tabla N° 05, el 60.8% de los encuestados consideran estar de acuerdo que sea de propiedad de la entidad edil como parte de los criterios técnicos concurrentes del inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año por el 62.2%, que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo por el 58.1%, que sea susceptible de ser inventariado por el 64.9%. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que los criterios técnicos concurrentes del inventario inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

De conformidad a la prueba de hipótesis desarrollada el chi cuadrado hallado 20.642 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.592, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.



En el 2010 se adquirió un activo para serenazgo el cual no especifica por S/ 56,780.00 el cual no se registró en la cuenta propiedad planta y equipo, se registró en otras cuentas del activo, y no se realiza distribución alguna sobre ese bien, también se encontró digitación errónea en las depreciaciones de equipos médicos adquiridos el en el año de 1994 que ya están depreciados, pero en los inventarios se considerando montos mayores de depreciación sobre su valor histórico, en el inventario de la entidad edil no se digito el nombre del bien solo apareciendo su costo de adquisición del año 2000 por S/ 410.00 el cual pertenece a mobiliario de oficina..

Hipótesis Específica c) El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

Los resultados recolectados se presentan en la Tabla N° 06, el 59.5% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Definición de estado de conservación de los bienes como parte del proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Codificación y etiquetado de los bienes por el 64.9%, la Verificación del documento de asignación de muebles por el 62.2%, el Señalamiento de muebles faltantes por el 59.5%, la Calificación de muebles sobrantes por el 55.4%. En resumen, el 60.8% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que el proceso de toma de inventario influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

De conformidad a la prueba de hipótesis procesada el chi cuadrado hallado 131.07 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 12.592, se determina

la existencia de una importante asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Al momento de realizar el análisis documental del Informe Final del Inventario de la Municipalidad Distrital de Independencia ejercicio 2016 en el proceso de Toma de Inventario realizado por la Comisión de Inventario 2016, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0499-2016-MDI, de fecha 01 de setiembre de 2016, se realizaron las siguientes fases: a) Fase de Campo para el reconocimiento de ambientes y trabajadores de cada área, b) Etiquetado, se tomó en cuenta la codificación y etiquetado de acuerdo a la norma vigente, c) Levantamiento de Información en la modalidad de barrer y se anotó los bienes de acuerdo a su ingreso en forma cronológica y los funcionarios responsables y d) Fase de Gabinete en la cual se registró los bienes de los diversos ambientes en la Base de Datos del SIMI, Teniendo dificultades con movimientos irresponsables en el desarrollo del inventario, y se tuvo un inconveniente por la falta de infraestructura que no facilitó la labor de la comisión, se obtuvo los siguientes datos no se ha verificado ningún bien sobrante, no han sido ubicados 173 bienes y 19 bienes sustraídos dentro de las instalaciones del local Municipal. Al revisar el Estado de Situación Financiera del Año 2016 presentado por la Municipalidad presenta a los bienes faltantes siguen siendo considerados como bienes activos y no han sido considerados por la Comisión de Altas y Bajas para su respectivo tratamiento y disposición según las normas vigentes., sino se realiza un buen proceso de toma de inventario adecuado y respetando las normas no se tendrán Estados Financieros razonables.

Hipótesis Específica d) La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros.

Los resultados captados se aprecian en la Tabla N° 07, el 64.9% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la Elaboración de la relación valorizada de bienes en uso como parte de la elaboración final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros. Así también predomina, en la Identificación y registro de bienes faltantes por el 64.9%, la Selección y registro valorizado de bienes sobrantes por el 66.2%, el Registro de bienes dados de baja en custodia por el 68.9%, el Registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia por el 64.9%. En resumen, el 64.9% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que la elaboración final del inventario incide positivamente en la razonabilidad de los estados financieros.

De acuerdo con la prueba de hipótesis efectuada el chi cuadrado hallado 22.19 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 9.488, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis específica.

Al realizar el análisis documental del Informe Final de la Comisión de Inventario Ejercicio 2016 presentado el 31 de marzo del 2017; en el cual detalla que se ha realizado la Conciliación Contable al 31 de diciembre de 2016 de los Bienes y que a la fecha no se ha ejecutado el proceso de Altas y Bajas y Enajenaciones de Bienes Muebles e Inmuebles. Por lo que, al momento de realizar la presentación de los Estados Financieros no se ha tomado en cuenta están consideraciones presentadas en el Inventario Final del Inventario y la normativa vigente; por lo que no son razonables los

montos presentados en el Inventario de bienes patrimoniales, encontrándose una diferencia en el inventario de S/ 397,473.22, por lo que al momento de registrar contablemente no se consideraron los montos correspondientes y tampoco en la elaboración de los Estados Financieros. En resumen, la Elaboración Final del Inventario incide positivamente en la razonabilidad de los Estados Financieros.

Hipótesis General: Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

Los resultados procesados de los datos de las tablas anteriores se presentan en la Tabla N° 08, el 63.5% de los encuestados consideran estar de acuerdo que las Condiciones previas de organización como parte de los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016. Así también predomina, en los Criterios técnicos concurrentes por el 62.2%, en el Proceso de toma de inventario por el 60.8%, en la Elaboración del informe final por el 64.9%. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo que los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia, ejercicio 2016.

Según la prueba efectuada, el chi cuadrado hallado 36.95 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del  $X^2$  de 9.49, se determina la existencia de una moderada asociación entre las variables de esta hipótesis general.

Los resultados sobre los principios que permiten una adecuada razonabilidad de los Estados Financieros, son: En la Tabla N° 09, se observa el 60.8% de los encuestados manifiestan que los hechos económicos del medio y la sociedad es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 64.9% opina que la formalización de la persona jurídica del ente, el 66.2% afirma que los bienes económicos de su propiedad y el 62.2% dice que la búsqueda de la unidad monetaria. En resumen, el 63.5% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios del medio económico permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros. En la Tabla N° 10, el 64.9% de los encuestados manifiestan que la práctica de la objetividad en las transacciones es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 66.2% opina que la práctica de la prudencia en las transacciones, el 63.5% afirma que la práctica de la uniformidad en la información y el 60.8% dice que la práctica de la significatividad en la información. En resumen, el 64.9% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios de la cualidad de información permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros. En la Tabla N° 11, el 60.8% de los encuestados manifiestan que el compromiso de pago y resultados del ejercicio es un principio apropiado que permite una adecuada razonabilidad de los estados financieros. Igualmente, el 63.5% opina que la valuación del costo para darle valor a los bienes, el 62.2% afirma que la valuación del devengado para su ejecución y el 59.5% dice que la tasación de la adquisición de bienes. En resumen, el 62.2% de los encuestados manifiestan que es apropiado que los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros.

Los antecedentes que se han recogido sólo vierten conclusiones relacionados con el control del inventario de bienes patrimoniales; que lamentablemente no es posible una comparación con las conclusiones de la presente tesis.

Al realizar el análisis documental del Informe Final de la Comisión de Inventario y el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Independencia ejercicio 2016 se puede observar que no se han considerado todos los criterios técnicos, es decir, no se ha considerado el criterio que sea un bien tangible y sea clasificado como activo fijo y el criterio que sea susceptible de ser inventariado; se encontró bienes que siguen siendo depreciados cuando ya no cuentan con vida útil, hay bienes que ya no existen, no han sido ubicados o han sido sustraídos y que existe un vehículo considerado en la cuenta de otras cuentas del activo correspondiente al activo corriente cuando es un activo fijo; y de acuerdo a esto realizar las correcciones pertinentes para un correcto registro contable los cuales van a ser reflejados en los Estados Financieros, presentando una información razonable.

García (2014) Con la identificación de las variables usadas actualmente para el cálculo de inventario de pellas de Sidor, se conoció en términos apreciativos el desempeño actual del método utilizado para el cómputo del inventario, donde solamente se utilizan los datos de producción de pellas, consumo de las plantas y venta de pellas.

Gutiérrez y Arcila (2013) es necesario realizar las reformas en su sistema de inventario ya que, de no prestarle la importancia suficiente, la empresa se vería afectada económicamente perdiendo confianza ante sus clientes, para esto es necesario establecer

las políticas de inventario, sistematizar sus procesos y capacitar el personal, puesto que esto mejoraría su eficiencia y capacidad de respuesta:

Ruiz (2012) Se considera conveniente incorporar a la estructura existente una posición que esté con la responsabilidad de administrar y controlar el inventario y velar por su adecuada rotación, el cual deberá estar a cargo del Contador de la empresa.

Cajas, V. A. (2012) La Dirección Provincial IESS-CARCHI no cuenta con un inventario Activos Fijos, lo que impide conocer en forma exacta la cantidad de activos y el monto al que ascienden los mismos.

Castillo, E.; Gutiérrez, Y. y Navarro, N. (2012) se debe considerar con alto nivel de importancia la organización de la información cuantitativa y cualitativa de relevancia para la entidad pública en su plataforma informática data de video básico, inclusive, de la realidad patrimonial por unidades orgánicas de la sede central y de las sedes desconcentradas, con valor agregado de los diversos procesos que se desarrolla.

Ramírez, J. J. (2016) el control interno de inventarios es una herramienta que mejora la gestión de inventarios en las empresas en general, promoviendo eficiencia, eficacia y economía en los procesos.

Huertas, D. A. (2015) con la identificación e incorporación de los Bienes Inmuebles aplicando correctamente los procedimientos y lineamientos establecidos expresará saldos reales y razonables en los Resultados Financieros; por lo que se demuestra que la Identificación e Incorporación de los Bienes Inmuebles influye significativamente en los Resultados Financieros en la Dirección Regional de Educación de Huánuco, aceptándose la hipótesis específica planteada.

Albújar, M. J. y Huamán, S. (2014) La empresa no efectúa el control de sus inventarios a través de un Kardex o tarjeta de control visible Bincard que le permita conocer en

tiempo real el número exacto de los insumos que mantiene para la alimentación de las vacas.

Misari (2012) La actualización permanente del registro sistemático de inventarios da como resultado el eficiente cálculo y proyección de la distribución y marketing de los productos elaborados.

Gómez (2012) El control de inventario se realiza con la finalidad de desarrollar pronósticos de ventas o presupuesto, para así determinar los costos de inventarios, compras u obtención, recepción, almacenaje, producción, embarque y contabilidad.

Moreno (2014) La auditoría del inventario de las operaciones es efectiva en la comercialización de productos en la Empresa Distribuidora Jiménez & Avendaño S.A. ciudad de Huaraz, periodo 2011-2012 según la opinión del 57% (27 trabajadores de la empresa).

En resumen, al realizar el análisis documental se encontró una diferencia entre el valor histórico presentado en la cuenta 1503 Vehículos, Maquinaria y Otros era de S/ 307,005,321.32 sin considerar los bienes no ubicados (173 bienes) y los bienes sustraídos (19 bienes) siendo la diferencia en el inventario de S/ 397,473.22. Además, que al monto resultante se suma el activo C/P 10988 que fue considerado como otros activos por un monto de S/ 56,780.00, el cual no se le da la distribución adecuada o uso adecuado.



## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta los resultados recogidos acorde a los objetivos del proyecto de investigación el análisis documental y la prueba de las hipótesis de trabajo con el modelo estadístico previsto se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia en el ejercicio 2016, porque la aplicación y cumplimiento de la normativa de los procesos técnicos del inventario desde las condiciones previas de la organización del inventario hasta la elaboración del informe del inventario de bienes patrimoniales son la base para la elaboración de los estados financieros y necesarios para el sinceramiento del inventario de bienes patrimoniales, de acuerdo a los resultados se ha determinado que, de acuerdo a la opinión del 62,2% de encuestados; la prueba de la hipótesis donde el chi cuadrado de Pearson calculado 36.95 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos 9,49, determina una moderada asociación de sus variables y el coeficiente de determinación de Spearman de 0,46 define una relación directa de variables.
  
2. Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, porque en la Comisión de Inventario de la Municipalidad Distrital de Independencia del ejercicio 2016 se han presentado inconvenientes para conformar la comisión de inventario por

los cambios de personal, permiso de maternidad, los integrantes conformaban parte de otras comisiones, se suspendió las vacaciones de dos de los integrantes de la comisión, no se realizó las capacitaciones a los miembros de la comisión los cuales influyen en la elaboración de los estados financieros y su razonabilidad; de los resultados se ha definido que, de acuerdo a la opinión del 63,5% de encuestados, y la prueba de la hipótesis donde el chi cuadrado de Pearson calculado 30.24 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos 12,59, determina una moderada asociación de sus variables y el coeficiente de determinación de Spearman de 0,33 define una relación directa de variables.

3. Los criterios técnicos concurrentes para la toma de inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros ,porque se han presentado inconvenientes con los criterios que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo, y que sea susceptible de ser inventariado; lo que se demuestran en un vehículo comprado para serenazgo el cual se adquirió por S/ 56,780.00 del año 2010 registrado en otras cuentas del activo del Estado de Situación Financiera el cual no se encuentra clasificado como activo fijo en la cuenta propiedad planta y equipo y que hasta la fecha no ha sido distribuido en otra unidad de la municipalidad, algunos bienes están mal digitados en su descripción sin considerar su nombre, marca, modelo, color, serie, dimensiones y depreciaciones de los inventarios de bienes patrimoniales; de los resultados se ha determinado que, de acuerdo a la opinión del 62,2% de encuestados, y la prueba de la hipótesis donde el chi cuadrado de Pearson calculado 20.64 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores

críticos 12,59, determina una moderada asociación de sus variables y el coeficiente de determinación de Spearman de 0,36 define una relación directa de variables.

4. El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros, porque se tuvieron dificultades en la toma de inventarios debido a que los trabajadores de la entidad edil no obedecieron los mandatos administrativos de prohibición de movimiento de bienes, la falta de una infraestructura propia y adecuada ya que no se cuenta con depósito para bienes en uso, al finalizar el proceso de toma de inventario se encontró que existen 192 bienes faltantes entre bienes no ubicados y bienes sustraídos los cuales se debieron realizar el procedimiento de baja del inventario para tener un inventario actualizado; de acuerdo a los resultados se ha identificado que, de acuerdo a la opinión del 60,8% de encuestados, y la prueba de la hipótesis donde el chi cuadrado de Pearson calculado 131.07 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos 12,59, determina una moderada asociación de sus variables y el coeficiente de determinación de Spearman de 0,88 define una relación directa de variables.

5. La elaboración del informe final del inventario de bienes patrimoniales incide en la razonabilidad de los estados financieros; porque se ha precisado que a la fecha que no se ha ejecutado el proceso de Bajas de los bienes faltantes lo cual es necesario para el sinceramiento del inventario, encontrándose una diferencia entre el inventario registrado en el SIMI y los registros contables de S/ 397,473.22 en la cuenta propiedad, planta y equipo lo que incide en la razonabilidad de los estados

financieros presentados en el ejercicio 2016 por la Municipalidad Distrital de Independencia; de acuerdo a los resultados también se ha precisado, de acuerdo a la opinión del 64,9% de encuestados, y en la prueba de la hipótesis, donde el chi cuadrado de Pearson calculado 36.95 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos 9,49, determina una moderada asociación de variables y el coeficiente de determinación de Spearman de 0,30 define una relación directa de variables.

## **CAPÍTULO VII**

### **RECOMENDACIONES**

Con el propósito de mejorar los procesos técnicos del inventario de bienes patrimoniales y la razonabilidad de los estados financieros que garanticen un racional manejo de los bienes patrimoniales y recursos económicos financieros de la Municipalidad Distrital de Independencia se propone las siguientes recomendaciones:

1. Considerando que la Municipalidad Distrital de Independencia es una entidad pública que forman parte del Estado en el nivel local reflejado en la Cuenta General de la Republica se recomienda que deben elaborar el Inventario de Bienes Patrimoniales cumpliendo con los procesos técnicos de inventarios antes de la Formulación de Estados Financieros para realizar la Conciliación de Bienes y los ajustes necesarios para presentar una información económica y financiera razonable que sea un medio para la rendición de cuentas de los recursos que le han sido asignados.
  
2. Es importante que los funcionarios y técnicos de la entidad edil que elaboran el inventario de bienes patrimoniales estén capacitados además de tener al personal idóneo en la Unidad de Control Patrimonial, que se cumpla con la normativa vigente. Así mismo que en las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales se realice las siguientes operaciones: a) Conformación de la comisión de inventario. b) Elaboración del cronograma de trabajo de la comisión. c)

Implementación de los formularios acorde a normas. d) Identificación de los ambientes físicos. e) Comunicación a las oficinas de la entidad edil.

3. Que los funcionarios y técnicos fortalezcan los criterios técnicos concurrentes del inventario de bienes patrimoniales para el correcta clasificación, registro y control de los bienes de la entidad edil es necesario al momento de realizar la verificación física señalar los detalle, con código patrimonial, denominación del bien mueble, estado de conservación y valor; para ello se debe dar cumplimiento y realizar las siguientes operaciones: a) Que sea de propiedad de la entidad edil. b) Que tenga vida útil estimada mayor de un (1) año. c) Que sea un bien tangible y clasificable como activo fijo. d) Que sea susceptible de ser inventariado.
  
4. Que los funcionarios y técnicos fortalezcan el proceso de toma de inventario del inventario de bienes patrimoniales con el cumplimiento de las directivas institucionales y mandatos administrativos en cada área de la entidad, tener mayor control de los bienes que ingresan y salen de cada oficina, mejorar los accesos a cada ambiente y oficina para que no se genere dificultades al momento del inventario. Así mismo que en el proceso de toma de inventario del inventario de bienes patrimoniales se realice las siguientes operaciones: a) Conformación de la comisión de inventario: a) Definición de estado de conservación de los bienes. b) Codificación y etiquetado de los bienes. c) Verificación del documento de asignación de muebles. d) Señalamiento de muebles faltantes. e) Calificación de muebles sobrantes.

5. Que los funcionarios y técnicos elaboren el informe final del inventario de bienes patrimoniales cumpliendo con la base legal principalmente en el presente realizar el proceso de baja de bienes, hacer la conciliación de bienes y ajustes necesarios antes de la formulación y elaboración de estados financieros para que sean razonables y se muestre la situación económica y financiera fidedigna. Así mismo que en el informe final del inventario de bienes patrimoniales se realice las siguientes operaciones: a) Elaboración de la relación valorizada de bienes en uso. b) Identificación y registro de bienes faltantes. c) Selección y registro valorizado de bienes sobrantes. d) Registro de bienes dados de baja en custodia. e) Registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia.

## CAPÍTULO VIII

### BIBLIOGRAFÍA.

#### 8.1. REFERIDO AL TEMA.

Activo fijo. Recuperado de:

[http://ual.dyndns.org/biblioteca/contabilidad/Pdf/Unidad\\_04.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/contabilidad/Pdf/Unidad_04.pdf)

Afierro. (2013) *Presentación razonable de los estados financieros. Contabilidad y Finanzas*. Colombia.

Albújar, M. J. y Huamán, S. (2014) *Estrategias de control de inventarios para optimizar la producción y rentabilidad de la Empresa Agro Macathon S.A.C.* Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú. p. 81.

Broncano, N. (2015) *Factores que limitan el saneamiento patrimonial de bienes inmuebles de la UNASAM Huaraz. 2011.* Universidad Los Ángeles de Chimbote, Escuela de Postgrado. Tesis de Maestría. Huaraz, Perú.

Cajas, V. A. (2012) *Propuesta de un Sistema de Control de Inventarios de Activos Fijos para la Dirección Provincial IESS-CARCH.* Tesis para optar el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. p. 174.

Castillo, E.; Gutiérrez, Y. y Navarro, N. (2012) *Propuesta para el manejo adecuado de los bienes patrimoniales en instituciones educativas.* Universidad de Panamá.

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) (2003) *NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros.* New York, Estados Unidos. p. 9.



- Conrado, M. del C. (2013) *Administración de inventarios*. Nicaragua.
- Cortés, G. A. y Pineda, J. D. (2013) *Análisis de la planeación y control de inventarios. Problema Control de inventario*. Universidad Libre Seccional Cali. Colombia.
- Estados Financieros. Recuperado de:  
[http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/presupuesto/cuenta\\_general/6-SP-FIN.pdf](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/presupuesto/cuenta_general/6-SP-FIN.pdf)
- Estupiñan, R. (2012) *Estados Financieros Básicos bajo NIC/NIF*. Colombia.
- Gaither, N y Frazier, G. (2000) *Administración de producción y operaciones*. Editorial Thomson. p. 355.
- García (2014) *Modelo de control de inventarios de pellas en Planta de Pellas de Sidor*. Trabajo Especial de Grado. Universidad Católica “Andrés Bello” Estudios de Postgrado. Puerto Ordaz, Venezuela.
- Gómez (2004) *La Ciencia Contable. 7. La Información Contable*. Enciclopedia Virtual.
- Gómez (2012) *Inventarios. Proceso de control y gestión*. Escuela de Post Grado, Universidad del Pacífico. Lima Perú.
- Gutiérrez y Arcila (2013) *Diagnóstico del sistema de Inventario en la Empresa Productos La Escobita*. Tesis de grado. Universidad Tecnológica de Pereira, Escuela Tecnológica Industrial. Pereira, Colombia. p. 83.
- Hernández, R. (2009) *Las Políticas Contables y su efecto en la razonabilidad de la información financiera y económica no auditada*. Lima, Perú. p. 16.
- Huertas, D. A. (2015) *Revaluación de Bienes Inmuebles y los resultados financieros en la Dirección Regional de Educación Huánuco 2014*. Tesis

- para optar el título de Contador Público. Universidad de Huánuco. Huánuco, Perú. p. 55.
- Instituto Nacional de Contadores Públicos (2013) *Presentación razonable de los estados financieros*. Colombia.
- Kohler (1981) *Diccionario para Contadores*. Editorial México.
- Mamani (2012) *Modelo del Informe Final del Inventario de Bienes Muebles*. Puno, Perú.
- Misari (2012) *El control interno de inventarios y la gestión en las Empresas de Fabricación de Calzado en el distrito de Santa Anita*. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. pp. 87-88.
- Moreno (2014) *La efectividad de Auditoria del Inventario en la Comercialización de Productos de la Empresa: Distribuidora Jiménez & Avendaño S.A. Ciudad Huaraz - Periodo 2011-2012*. Tesis de Postgrado en Auditoría. Escuela de Postgrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Huaraz, Perú.
- NIC 2 Inventarios. Recuperado de: <http://www.ifrs.org/Documents/IAS02.pdf>
- Paj (2014) *Teoría de Inventarios. Reseña Histórica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paredes, C. & Villacorta, C. (2001) *Plan Contable General Revisado-Doctrina, Casuística y actividades por sectores*. Lima-Perú. Pacífico Editores. P. 7.
- Principio de Énfasis en el Aspecto Económico. Recuperado de:  
<http://www.monografias.com/trabajos89/los-principios-contables/los-principios-contables.shtml>

Principio de Equidad. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos89/los-principios-contables/los-principios-contables.shtml>

Principio de Objetividad. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos89/los-principios-contables/los-principios-contables.shtml>

Principio de Prudencia. Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos89/los-principios-contables/los-principios-contables.shtml>

Procesos de toma de inventario. Recuperado de:

<http://www.sait.com.mx/saitdoc/inventa/tomainventario/tomainventario.htm>

Ramírez, J. J. (2016) *Caracterización del Control Interno de Inventarios de las Empresas Comerciales de Ferretería del Perú: Caso Malpisa E.I.R.L. Trujillo, 2016*. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Trujillo, Perú. p. 54.

Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 059-2015-EF/30 del 7 de agosto del 2015, artículo 1° Oficializar la versión 2015 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), cuyo contenido se detalla en el Anexo que es parte integrante de la presente resolución, así como el Marco Conceptual para la Información financiera.

Resolución N° 039-98/SBN Reglamento Para el Inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado.

- Ruiz (2012) *Evaluación del sistema de control de inventarios de la empresa Productos Nutricionales, S.A.* Proyecto empresarial Dirigido. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Panamericana. Guatemala.
- Santiago (2006) *Las políticas contables y la razonabilidad de la información financiera y económica no auditada.* Lima. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Superintendencia de Bienes Nacionales (2015) *Toma de Inventario Físico de Bienes Muebles.* Lima, Perú.
- Valdez, J. F. (2013) *Inventario de bienes patrimoniales de propiedad estatal.* Publicado en Educación. Lima, Perú.
- Yorch (2012) *Los Estados Financieros Gubernamentales.* Lima, Perú.
- Zúñiga (2015) *Naturaleza de las cuentas en Contabilidad.* Lima, Perú.

## 8.2. REFERIDO A LA METODOLOGÍA.

Caballero (1997) *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial Técnico-Científica. Lima. pp. 203.

Hernández, et al. (1991) *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill. pp. 505.

Mejía, E. (2005) *Metodología de la Investigación*. Unidad de Post Grado, Facultad de Educación, UNMSM, Lima.

Moya, A. (1994) *El Proyecto de Investigación Científica*. Editorial UNT. Trujillo, Perú. Pp. 356.

Rodríguez, M. A. (1994) *Teoría y Métodos de investigación Científica*. Editorial Pacífico. Lima. Pp. 225.

## CAPÍTULO IX ANEXOS

### Cuestionario

Objetivo: Obtener la opinión de los servidores sobre el Inventario de Bienes Patrimoniales y su incidencia en la razonabilidad de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital de Independencia ejercicio 2016.

Instrucción: Marque con un aspa la respuesta que según su opinión es la correcta.

#### **Las condiciones previas de organización del inventario de bienes patrimoniales influyen positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

1. ¿La conformación de la comisión de inventario es una adecuada condición previa de organización del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
2. ¿La elaboración del cronograma de trabajo de la comisión es una adecuada condición previa de organización del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
3. ¿La implementación de los formularios acorde a normas es una adecuada condición previa de organización del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
4. ¿La identificación de los ambientes físicos es una adecuada condición previa de organización del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
5. ¿La comunicación a las oficinas de la entidad edil es una adecuada condición previa de organización del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

#### **Los criterios técnicos concurrentes del inventario de bienes patrimoniales inciden positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

6. ¿Qué sea de propiedad de la entidad edil es un adecuado criterio técnico concurrente del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
7. ¿Qué tenga vida útil estimada mayor de un (1) año es un adecuado criterio técnico concurrente del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
8. ¿Qué sea un bien tangible y clasificable como activo fijo es un adecuado criterio técnico concurrente del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo
9. ¿Qué sea susceptible de ser inventariado es un adecuado criterio técnico concurrente del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

#### **El proceso de toma de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

10. ¿La definición de estado de conservación de los bienes es una adecuada operación del proceso de toma del inventario de bienes patrimoniales?  
Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

11. ¿La codificación y etiquetado de los bienes es una adecuada operación del proceso de toma del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

12. ¿La verificación del documento de asignación de muebles es una adecuada operación del proceso de toma del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

13. ¿El señalamiento de muebles faltantes es una adecuada operación del proceso de toma del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

14. ¿La calificación de muebles sobrantes es una adecuada operación del proceso de toma del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

**La elaboración final del de inventario de bienes patrimoniales influye positivamente en la razonabilidad de los estados financieros**

15. ¿La elaboración de la relación valorizada de bienes en uso es una adecuada operación de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

16. ¿La identificación y registro de bienes faltantes es una adecuada operación de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

17. ¿La selección y registro de los bienes sobrantes es una adecuada operación de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

18. ¿El registro de bienes dados de baja en custodia es una adecuada operación de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

19. ¿El registro de bienes dados de baja en proceso de transferencia es una adecuada operación de la elaboración final del inventario de bienes patrimoniales?

Totalmente de acuerdo  De acuerdo  Parcialmente de acuerdo  En desacuerdo

**Los principios del medio económico permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

20. ¿Los hechos económicos del medio y la sociedad es un principio apropiado del medio económico?

Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

21. ¿La formalización de la personería jurídica el ente es un principio apropiado del medio económico?

Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

22. ¿Los bienes económicos de su propiedad es un principio apropiado del medio económico?

Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

23. ¿La búsqueda de la unidad monetaria es un principio apropiado del medio económico?

Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

**Los principios de la calidad de información permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

24. ¿La práctica de la objetividad en las transacciones es un principio apropiado de la calidad de información?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
25. ¿La práctica de la prudencia en las transacciones es un principio apropiado de la calidad de información?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
26. ¿La práctica de uniformidad en la información es un principio apropiado de la calidad de información?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
27. ¿La práctica de la significatividad en la información es un principio apropiado de la calidad de información?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

**Los principios de fondo o valuación permiten una adecuada razonabilidad de los estados financieros**

28. ¿El compromiso de pago y resultados del ejercicio es un principio apropiado de fondo o valuación?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
29. ¿La valuación del costo para darle valor a los bienes es un principio apropiado de fondo o valuación?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
30. ¿La valuación del devengado para su ejecución es un principio apropiado de fondo o valuación?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado
31. ¿La tasación de la adquisición de bienes es un principio apropiado de fondo o valuación?  
Muy apropiado  Apropiado  Poco apropiado  Inapropiado

Gracias por su colaboración.



**ANEXO 01**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
EJERCICIO 2016**



**Municipalidad Distrital de Independencia**  
Responsable de Acceso a la Información Pública



Independencia, 15 de Abril del 2019.

CARTA N° 20 - 2019 - MDI/TRANSPARENCIA/MNS

**Señor:**  
**EDUARDO DAVID FLORES CRUZ**

ASUNTO : **REMITO INFORMACION SOLICITADA**  
REF. : **EXPEDIENTE N° 1701 - 2019**

**De mi especial consideración:**

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez tengo a bien de remitir a su persona la información solicitada con el documento de la referencia, lo cual fue remitido por el área usuaria con el INFORME N° 017-2019-MDI-GAyF/SGC/AELC.

Sin otro en particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi especial consideración y estima.

Muy Atentamente,

C.c.  
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
  
Marcos Norabuena Sa  
Responsable de Acceso a la Información Pública  
R.A. N° 10 - 2019 - La 01



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015  
 (EN SOLES)

EF-1

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 170100

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 01 HUARAZ  
 ENTIDAD : 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [3000089]

	2016	2015
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7,186,428.11	13,475,836.21
Inversiones Disponibles	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,100,387.74	1,484,782.34
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	4,203.04	13,445.63
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	4,608.69	10,178.00
Otras Cuentas del Activo	56,780.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9,352,407.58</b>	<b>14,984,242.18</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	2,740,728.96	2,740,728.96
Propiedades de Inversión	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	307,005,321.32	296,433,407.11
Otras Cuentas del Activo (Neto)	1,760,657.87	171,316.39
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>311,506,708.15</b>	<b>299,345,455.46</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>319,859,115.73</b>	<b>314,329,697.64</b>
Cuentas de Orden	6,468,198.64	3,477,636.92
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	1,122,322.76	1,173,298.60
Impuestos, Contribuciones y Otros	0.00	0.00
Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00	0.00
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Parte Cie. Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,122,322.76</b>	<b>1,173,298.60</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00	0.00
Beneficios Sociales	25,961.20	24,151.69
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Provisiones	1,581,676.98	3,393,208.64
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,607,638.18</b>	<b>3,417,360.33</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,729,960.94</b>	<b>4,590,658.93</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	221,304,845.77	221,246,686.76
Hacienda Nacional Adicional	0.00	86,169.01
Resultados No Realizados	0.00	0.00
Resultados Acumulados	95,824,309.02	86,434,192.94
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>317,129,154.79</b>	<b>309,739,038.71</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>319,859,115.73</b>	<b>314,329,697.64</b>
Cuentas de Orden	6,468,198.64	3,477,636.92

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
 Gerente de Administración y Finanzas  
 C.P.C. ROBERTO P. HURTADO  
 SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
 Econ. Luis Roberto Vergara Gabriel  
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
 Ing. Eloy Félix Alzamora Morales  
 ALCALDE

COUNTADOR GENERAL  
 MAT. N°

DIRECTOR GENERAL  
 DE ADMINISTRACION

TITULAR DE LA ENTIDAD

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**ANEXO 02**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**  
**EJERCICIO 2016**



# Municipalidad Distrital de Independencia

Responsable de Acceso a la Información Pública



Independencia, 22 de mayo del 2019.

CARTA N° 30 - 2019 - MDI/TRANSPARENCIA/MNS

**Señor:**

**EDUARDO DAVID FLORES CRUZ**

**ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA**

**REF. : EXPEDIENTE N° 8556 - 2019**

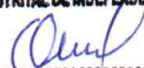
**De mi especial consideración:**

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez tengo a bien de remitir a su persona la documentación solicitada con el documento de la referencia lo cual fue remitida del área usuaria informe N° 122-2019-MD://GAYF/SGC/AELC.

Sin otro en particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi especial consideración y estima.

Muy Atentamente,

C.c.  
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
  
.....  
**Marcos Norabuena Salazar**  
Responsable de Acceso a la Información Pública  
R.A. N° 18 - 2019 - MDI



55  
168

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### NOTA 01

#### CONSTITUCIÓN Y RAZÓN DE SER DE LA ENTIDAD

La Municipalidad Distrital de Independencia, es un Órgano del Gobierno Local con autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia, se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y le son aplicables las Leyes y disposiciones que de manera general regulan las actividades del Sector Público, entre las que se encuentra la Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio 2016, la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado.

Se creó mediante Ley N° 25852 de fecha 06 de noviembre de 1992 y entra en funcionamiento el 27 de febrero de 1993; se encuentra ubicada en la provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

### NOTA N° 02

#### PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los Estados Financieros muestran la situación financiera, los Resultados y Flujos de efectivo del Gobierno Distrital de Independencia, y tiene como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas por los recursos recibidos y ejecutados durante el periodo en cumplimiento de la Gestión Municipal.

Las principales prácticas contables y procedimientos que sigue la entidad para elaboración de los Estados Financieros son los siguientes:

- a) La contabilización de las operaciones se efectúa de acuerdo al Plan Contable Gubernamental, modificatorias e instructivos Contables y Directivas emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Así mismo aplicando lo dispuesto en la Ley 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público (SIAF-GL) para el registro de los datos relacionados con la ejecución de ingresos y gastos.
- b) El proceso de Cierre Contable a diciembre 2016, se ha elaborado sobre la base del Texto Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01 Información Financiera, Presupuestaria y complementaria con Periodicidad Mensual, Trimestral y Semestral por las Entidades Gubernamentales del Estado.
- c) El registro de las operaciones se ha efectuado a valores históricos.
- d) Las existencias se registran al precio de compra o adquisición, y están valuadas siguiendo el método de primeras entradas y primeras salidas (PEPS) y se presentan en los estados Financieros a valores históricos y comparativos.
- e) Los Activos Fijos, están valuados a su costo de adquisición, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal y los gastos de mantenimiento y/o reparación se registran en la cuenta de resultados, de acuerdo al Instructivo N° 02, aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01; y se presentan en los Estados Financieros a Valores históricos y comparativos.
- f) La depreciación de los bienes de activo fijo, ha sido calculado utilizando el método de línea recta, de acuerdo al instructivo N° 02 aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, que aprueba el Compendio de Instructivo Contable para la Contabilidad Gubernamental.
- g) El cálculo de la Provisión para Beneficios sociales a los trabajadores nombrados y contratados por servicios personales se ha efectuado de acuerdo a Normas que rigen la carrera administrativa.
- h) No se ha realizado el registro de las obligaciones provisionales del Régimen Ley 19990 tal como lo dispone el D.S. N° 106-2002-EF y D.S. 026 y 043-2003-EF y la R.C. 159-2003-EF/93.01 porque la Municipalidad no cuenta con el personal bajo el régimen del D.L. N° 20530.



VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS

DETALLE			VALOR HISTORICO
1503	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS (NETO)		2,680,418.84
1503.01	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		11,769,194.54
1503.0101	Vehiculos	4,238,977.62	
	Para Transporte Terrestre	4,238,977.62	
	SALDO A DICIEMBRE 2012	3,425,626.92	
	AÑO 2014		
dic-14	CAMION CISTERNA CARACTERISTICAS TECNICAS MARCA : HYNDAY	124,398.70	
	AÑO 2015		
sep-15	Moto carga 250 ssenda, chasis reforzado motor de 250 con radiador y custer	9,100.00	
	AÑO 2016		
nov-16	CAMION VOLQUETE DE 15M3	679,850.00	
1503.02	Maquinarias, Equipo Mobiliario y Otros	7,215,216.92	
1503.0201	Para Oficina	851,162.87	
1503.020101	Maquinas y Equipo de Oficina	516,496.45	
	SALDO A DICIEMBRE 2012	412,659.25	
	AÑO 2013		
feb-13	Reloj para control de asistencia por rostro ,huella y tarjeta -bio face plus	3,500.00	
may-13	Camara filmadora portatil de 16 pixeles	2,150.00	
may-13	Escaner canon DR - M140	3,500.00	
jul-13	Escaner	3,088.00	
ago-13	Multimedias, camara digital y equipos de audio, video	4,946.00	
ago-13	Autoreadio, amplificador Microfono, bocina y cables	2,000.00	
sep-13	Impresora	3,713.20	
oct-13	Camara digital sony w710	650.00	
nov-13	Scanner CT-1500 epson work force	1,350.00	
nov-13	Gps garmin map 62SC	2,200.00	
nov-13	Camara filmadora sony handycam hdr-PJ230B	2,200.00	
nov-13	Camara digital sony W730B	1,380.00	
nov-13	Impresora Multifuncional HP officejet 7500A	1,300.00	
nov-13	Camara digital Nikon Coolpix P7700	2,500.00	
nov-13	Memoria SDXC de 64 GB kingston	100.00	
	AÑO 2014		
jun-14	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL NIKON MODELO D 3200	2,499.00	
ago-14	IMPRESORA Laser HP Laser Jet Enterprise 600 M602N	3,700.00	
ago-14	FOTOCOPIADORA Multifuncional Konica Minolta Bizhub 363	11,400.00	
ago-14	IMPRESORA Laser HP Laser Jet Enterprise 600 M602N	3,700.00	
sep-14	CAMARA FOTOGRAFICA	650.00	
sep-14	IMPRESORA HP ENTERPRISE 600 M602N	3,700.00	
sep-14	ESCANER HP Scanjet 3000 Cama Plana 4800PPP	600.00	
sep-14	CAMARAS DIGITALES SONY ciber - shot Dsc-w819	1,000.00	
oct-14	IMPRESORA HP LASER JET P40 M620N	4,050.00	
	AÑO 2015		
feb-15	IMPRESORA	3,940.00	
jul-15	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	600.00	
jun-15	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL CON LENTE 18-135MM	3,280.00	
jun-15	CAMARA DE VIDEO HD CON ZOOM 10X80.4MM	5,682.00	
jun-15	REFLECTOR PRO LED 160 COMPATIBLE VIDEO CAMARA	320.00	
jun-15	BATERIA PARA CAMARA FOTOGRAFICA	440.00	
jun-15	MICROFONO PROFESIONAL P9-58	250.00	
jun-15	MEMORIA 32 GB 5DXC CLASICA	218.00	
jun-15	TRIPODE TARQUE 60 INCH PROFESIONAL	420.00	
jul-15	CAMARA FOTOGRAFICA	600.00	
jul-15	CAMARA FOTOGRAFICA	600.00	
ago-15	IMPRESORA HP LASER JET M605N	4,399.00	
oct-15	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL, SONY COMPACTA W810 CON SOOM OPTICO	470.00	
dic-15	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SX410 ISBK TARJETA LEXAR SD86B 20 MEGAP	1,020.00	
dic-15	LECTORA DE BARRAS SYMBOL LS 1203	550.00	
	AÑO 2016		
abr-16	IMPRESORA HP M605	4,799.00	
may-16	EQUIPO FOTOGRAFICO CAMONEOS REBEL T51EF-S18-135IS STM	3,498.00	
may-16	CAMARA CANON POWER SHOT ELPH 180 ZOOM OPTICO 8X, LCD2.7", HD720 (2U)	898.00	
jun-16	CAMARA DIGITAL NKON COOLPIX S2900 ZOOM OPTICO 5X OGB (3U)	1,770.00	
sep-16	Gps garmin map64S	1,950.00	
sep-16	CAMARA DIGITAL CANON COMPACTA POWERSHOT ELPH 180 20 MP 8X	699.00	
sep-16	CAMARA DIGITAL SONY CYBERSHOT DSCW800-20.1 MP	755.00	
oct-16	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL COMPACTA HD	800.00	
1503.020102	Mobiliario de Oficina	334,666.52	
	SALDO A DICIEMBRE 2012	261,538.52	
	AÑO 2013		
abr-13	armario de madera	899.00	
abr-13	módulo de computadora de melamina tipo escritorio	640.00	
abr-13	sillón giratorio	1,100.00	
abr-13	módulo archivador	715.00	
may-13	silla giratoria ergonomica hidráulica y reciclable	285.00	
may-13	silla giratona modelo monty color abano	215.00	
may-13	silla de metal modelo sheraton	130.00	
may-13	estante en melamine de 1x1.85	580.00	
may-13	escritorio para computadora enlaminado de 1.20 cm.	600.00	
may-13	estante de madera o aluminio	2,000.00	
may-13	armario de madera o metal grande	750.00	
jun-13	armario de melamine con caja de seguridad	985.00	
jun-13	sillón giratono gerencial hidráulico	1,770.00	
jun-13	sillón giratono gerencial hidráulico	1,180.00	
jun-13	armario de melamine con caja de seguridad	985.00	
jun-13	armario de melamine con caja de seguridad	985.00	
jun-13	armario de melamine con caja de seguridad	950.00	
jul-13	armario archivador grande de melamine	900.00	
jul-13	estante de melamine	900.00	
ago-13	Anaquele de madera	450.00	





dic-13	1 Sillon giratorio gerencial hidraulico	470.00
dic-13	5 Sillas giratorias ergonomica hidraulica	1,850.00
dic-13	1 Escritorio de melamina tipo L 3 piezas	1,460.00
dic-12	1 Estante de madera tornillo 1.80x2.00x0.40 M.	400.00
dic-12	4 Estante de madera tornillo 1.25x2.00x0.40 M.	1,400.00
dic-12	1 Armario de melamina grande	850.00
dic-12	5 Sillones giratorios gerencial hidraulico	3,750.00
dic-12	3 Escritorios de computo en melamine 03 cajones c/negro	1,650.00
AÑO 2014		
jul-14	SILLAS ERGONOMICASFORRADAS DE CUERO	2,200.00
jul-14	ARMARIO GRANDE	750.00
jul-14	ESCRITORIO DE COMPUTADORA	1,100.00
sep-14	LIBRERO DE MELAMINA	520.00
nov-14	MODULO DE COMPUTO 03 UNIDADES	1,350.00
nov-14	SILLA GIRATORIA GERENCIAL 02 UNIDADES	1,300.00
AÑO 2015		
feb-15	ESCRITORIO DE MELAMINA TAMAÑO MEDIANO (02 UNIDADES S/. 550 C/U)	1,100.00
feb-15	SILLA GIRATORIA (SS-01) (03 UNIDADES S/. 399.00 C/U)	1,197.00
abr-15	ESCRITORIO 120 M LAMINADO (03 UNIDADES S/. 240.00 C/U)	720.00
abr-15	SILLA GIRATORIA (03 UNIDADES S/. 175.00 C/U)	525.00
abr-15	ARMARIO DE MELAMINA GRANDE (03 UNIDADES S/. 465.00 C/U)	1,395.00
may-15	SILLON GERENCIAL GIRATORIO (PATAS DE ALUMINIO)	780.00
may-15	ESCRITORIO GERENCIAL DE MADERA (150X0.60)	365.00
may-15	ESCRITORIO CON DIVISION PAPA COMPUTADORA DIM 120X0.60 (03 UNID. S/. 320.00 C/U)	960.00
may-15	SILLON DE SECRETARIA GIRATORIA C/BRAZO (06 UNDS S/. 175.00 C/U)	1,050.00
may-15	ARMARIO DE MADERA 180X0.80 (03 UNDS S/. 465.00 C/U)	1,395.00
may-15	ESTANTE DE MADERA 1.20x1.90 (02 UNDS S/. 285.00 C/U)	570.00
may-15	SILLON SEMI GERENCIAL GIRATORIO C/BRAZO (02 UNDS. S/. 250.00 C/U)	500.00
jun-15	SILLAS GIRATORIAS C/NEGRO CON TELA DE CUERO (02 UNDS. S/. 560 C/U)	1,120.00
jun-15	SILLA METALICA FIJA CON TELA C/NEGRO (08 UNDS S/. 160.00 C/U)	1,280.00
jul-15	MODULO DE COMPUTO DE MELAMINA	1,947.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
ago-15	SILLON DE CUERO COLOR NEGRO	560.00
sep-15	ARMARIO DE MELAMINA CON CAJONES	1,230.00
sep-15	SILLON GERENCIAL GIRATORIO	360.00
sep-15	SILLON GERENCIAL GIRATORIO	360.00
sep-15	ESCRITORIO DE OFICINA DE MELAMINA	480.00
sep-15	ESCRITORIO DE OFICINA DE MELAMINA	480.00
sep-15	ESCRITORIO DE OFICINA DE MELAMINA	480.00
sep-15	ESCRITORIO DE OFICINA DE MELAMINA	480.00
sep-15	SILLON GERENCIAL	450.00
sep-15	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS	160.00
sep-15	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS	160.00
sep-15	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS	160.00
sep-15	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS	160.00
sep-15	MESA DE REUNION DE MELAMINE	790.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
sep-15	SILLA PARA REUNION	150.00
oct-15	SILLA GIRATORIA	485.00
oct-15	SILLA GIRATORIA	485.00
dic-15	ESTANTE DE MADERA 3.60CM X 0.40 X 2.20	1,370.00
dic-15	ESTANTE DE MADERA 2.20 CM X 0.40 X 2.20	1,100.00
dic-15	ESTANTE DE MADERA 1.75 CM X 0.40 X 2.20	950.00
dic-15	ESTANTE DE MADERA 2.20 CM X 0.40 X 2.20	1,100.00
AÑO 2016		
abr-16	SILLA GIRATORIA GERENCIAL MOD. 56-5	470.00
abr-16	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL MOD. 55001	395.00
abr-16	SILLA GIRATORIA PLASIST MOD. 55002	295.00
abr-16	SILLA GIRATORIA P/ CONSULTORIA MOD. 55001	395.00
abr-16	SILLA DE MADERA ESTANDAR MACIZAS	1,125.00
abr-16	MESAS DE MADERA 1.20 X 0.5 X 0.75	1,690.00
may-16	SILLA GIRATORIA GERENCIAL	665.00
may-16	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL (2 U)	650.00
may-16	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.80M X 1.60M	1,550.00
1503.0202	Para Instalaciones Educativas	14,752.00
1503.020201	Maquinas v Equipos Educativos	7,552.00
	SALDO A DICIEMBRE 2012	7,552.00
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,200.00
	SALDO A DICIEMBRE 2012	3,570.00
AÑO 2016		
jun-16	ARMARIO DE MADERA 1.55X80X25CM C/PUERTA X 4 DIVISIONES	690.00
jun-16	ESTANTES MEDIOS DE 1.55X80X25CM X 3 DIVISIONES	590.00
jun-16	MESA RECTANGULAR 65X120X60CM ANCHO APROX.	620.00
jun-16	SILLA DE 31 5X31.5X68CM, ESPALDAR FORMICA DE COLORES	1,140.00
jun-16	ESTANTE DE MADERA 3 DIV. 1.55X80X25 C/BORDES PINTADOS C	590.00
1503.0203	Equipos Informaticos y de Comunicación	1,366,155.10
1503.020301	Equipos Computacionales y Perifericos	1,216,132.96
	SALDO A DICIEMBRE 2012	996,663.44
AÑO 2013		
abr-13	computadora corel 17 de 3.50ghz.	6,300.00
	Monitor LG LED1960S	1,692.00
may-13	laptop	6,410.00
may-13	Computadora compatible	4,036.72
may-13	Computadora compatible	10,650.00
jun-13	computadora portátil	2,500.00
jun-13	computadora compatible	6,610.00
ago-13	equipo de compute completo	5,920.00



ago-13	Laptop, amplificador y otros	3,100.00
oct-13	Laptop - Toshiba	2,100.00
oct-13	Computadora compatible	6,130.00
oct-13	Computadora compatible	3,240.00
nov-13	2 Computadora portatil	8,400.00
nov-13	2 Computadora portatil	6,900.00
	AÑO 2014	
abr-14	LAPTOP	2,550.00
abr-14	PROCESADOR 17 47713.5 GHZ	2,640.00
abr-14	PLACA MADRE GIGABYTE GA-B85M-DS3H	700.00
abr-14	DISCO DURO SEGATE 1 TB SATA 6 G/S 64MB	460.00
abr-14	MEMORIA KINGSTON 8GB DDR3 1600 KH 16C9/B	740.00
abr-14	MONITOR LG 27MP65HQ	2,460.00
abr-14	UPS APC PRO 900VA	1,060.00
may-14	SWITCH ADMINISTRABLE HP-5120-48G	8,792.48
may-14	GABINETE DE PARED 4UR 0 4X0.55X0.41	181.32
may-14	EQUIPO INFORMATICO COMPATIBLE	15,352.00
may-14	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL ASUS N550JV	4,415.00
may-14	EQUIPO DE SOBREMESA LENOVO THINKCENTER M 82 17 3770	3,733.00
ago-14	COMPUTADORA Procesador Intel Core 14 - 4700	7,680.00
ago-14	EQUIPO INFORMATICO COMPATIBLE	7,900.00
sep-14	COMPUTADORA Procesador AMD FX-8360	4,387.00
sep-14	SWITCH HP 5120 JE069A 48 Puertos	9,011.00
	AÑO 2015	
feb-15	LAPTOP	4,550.00
ago-15	PARLANTES PASIVOS 220	950.00
ago-15	PARLANTES PASIVOS 220	950.00
ago-15	CONSOLA C/PODER ROXI 2000-7 CANALES	500.00
ago-15	PEDESTALES PARA PARLANTES DE METAL	200.00
ago-15	PEDESTALES PARA PARLANTES DE METAL	200.00
ago-15	PARLANTES ACTIVO DE 1 X 15 BATBLANCK	1,200.00
ago-15	EQUIPO INALAMBRICO - MICROFONO	100.00
ago-15	EQUIPO INALAMBRICO - MICROFONO	100.00
ago-15	CABLES PARA PARLANTES X 40 MTS	250.00
sep-15	CPU COMPATIBLE PROCESADOR AMD FX - 9590 4.7 GHZ, PLACA MADRE	5,950.00
sep-15	CPU COMPATIBLE PROCESADOR AMD FX - 8350 AM3, PLACA MADRE ASUS M5A97	3,540.00
sep-15	CPU COMPATIBLE PROCESADOR AMD FX - 8350 AM3, PLACA MADRE ASUS M5A97	3,540.00
sep-15	CPU COMPATIBLE PROCESADOR AMD FX - 8350 AM3, PLACA MADRE ASUS M5A97	3,540.00
sep-15	CPU COMPATIBLE PROCESADOR AMD FX - 8350 AM3+ 4 0GHZ, PLACA MADRE ASUS	3,460.00
nov-15	IMPRESORA EPSON L 210 IMPRESORA, COPIADORA Y SCANNER	665.00
nov-15	DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA	259.00
	AÑO 2016	
mar-16	PROYECTOR LED 5000 ANDROID	1,899.00
mar-16	PARLANTE CREATIVE A550 220V	269.00
mar-16	AURICULARES LOGITECH H110	840.00
mar-16	MAINBOARD GIGABYTE AMD 760G	284.00
mar-16	PROCESADOR AMDFX-6300 3.5GHZ	509.00
mar-16	MEMORIA KINGSTON 8GB 1600	239.00
mar-16	DISCO DURO INTERNO 1TB	249.00
mar-16	BLU-RAY WRITER 16X SATA INTERNO	319.00
mar-16	CASE THERMALTAKE 900W	359.00
mar-16	MONITOR LG 18.5" 19M37A	369.00
mar-16	MOUSE + TECLADO MICROSOFT WIRED 600	89.00
mar-16	UPS APC 900VA	615.00
mar-16	TARJETA DE RED D LINK	89.00
mar-16	ACCES POINT D-LINK DAP-1665	385.00
mar-16	ECRAN 1.80 MTS	385.00
mar-16	ANTENAS NBE-5AC-19	1,190.00
mar-16	DICO DURO EXTERNO DE 02 TB TOSHIBA	430.00
may-16	PROCESADOR AMD FX-9590, 4.70GHZ, 1024KG X 8L2	1,225.00
may-16	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO LIQUIDO CORSAIR HYDR0	363.00
may-16	MAINBOARD AS AMD 970PRO GMG	625.00
may-16	MEMORIA KINSTON HYPERX 8GB	552.00
may-16	MONITOR AOC I12757FM	1,088.00
may-16	DISCO DURO WESTERN DIGITAL BLACK	432.00
may-16	TARJETA DE VIDEO ASUS NVIDIA GEFORCE	342.00
may-16	DVDSUPERMULTIC SAMSUNG	69.00
may-16	KIT TECLADO MOUSE MICROSOFT WIRED	86.00
may-16	CASE THERMALTAKE URBAN T21	362.00
may-16	UPS TRIPP-LITE AVR550U INTERACTIVO	344.00
may-16	ROUTER ETHERNET WIRELESS CISCO LINKSYS	1,325.00
may-16	ROUTERADSL2+WIRELESS D-LINK AC3200 ULTRA	350.00
may-16	PROCESADOR AMD FX-9590 4.70GHZ, 1024KG X 8L2	1,225.00
may-16	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO LIQUIDO CORSAIR HYDR0	363.00
may-16	MAINBOARD AS AMD 970PRO GMG/AURA	625.00
may-16	MEMORIA KINSTON HYPERX SAVAGE 8GB	552.00
may-16	MONITOR TV 24MT47A 23.6" LED VA	690.00
may-16	DISCO DURO WESTERN DIGITAL BLACK 1TB	432.00
may-16	TARJETA DE VIDEO ASUS NVIDIA GEFORCE GT 730	342.00
may-16	DVD SUPERMULTI SAMSUNG SH-224DB, 24X, SATA	69.00
may-16	CASE THERMALTAKE URBAN T21, MID TOWER, NEGRO	362.00
may-16	KIT TECLADO MOUSE MICROSOFT WIRED	86.00
may-16	UPS TRIPP-LITE AVR550U INTERACTIVO 550VA	344.00
may-16	ESCANER CANON DR-C130	2,079.00
jun-16	PROCESADOR AMD FX-8370 COOLER, 4 00GHZ	4,600.00
jun-16	MOTHERBOARD ASUS M5A97 LE, REV. 2.0 SOCKET AM3	2,020.00
jun-16	MEMORIA KINGSTON HYPERX FURY BLACK 8GB	798.00
jun-16	DISCO DURO SEAGATE 1TB INTERFAZ SATA 6.0GB	960.00
jun-16	DVDSUPERMULTIC LG	360.00
jun-16	MONITOR AOC I2269VWM, 24.5" IPS	2,560.00
jun-16	TECLADO Y MOUSE MICROSOFT WIRED DESKTP0 400 BUSINESS	276.00
jun-16	CASE ATX 450 WATT THERMALTAKE	1,588.00
jun-16	TARJETA DE VIDEO ASUS NVIDIA GEFORCE GT710, 2GB DDR3	1,156.00
jun-16	UPS APC BX700U-MS, 700VA, 390W, INTERACTIVO 220V	1,640.00
ago-16	CARTUCHO DE BATERIA DE RECAMBIO APC, 140	2,390.00
oct-16	ESCANER CANON IMAGE FORMULA DR-C225	2,268.00
1503.020302	Equipos de Comunicación para Redes Informaticas	83,380.45



	SALDO A DICIEMBRE 2012	63,230.45
	AÑO 2015	
abr-15	SWITCH ADMINISTRABLE HP-5120-48G	10,800.00
oct-15	SWITCH ADMINISTRABLE HP-2920 -48G 48 PUERTOS	7,700.00
	AÑO 2016	
feb-16	ACCESS POINT UBIQUITI UNIFI UAP-AC, DUAL 2.46 HZ/56HZ	1,650.00
<b>1503.020303</b>	<b>Equipos de Telecomunicaciones</b>	<b>66,641.69</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	63,715.69
	AÑO 2015	
jul-15	RAUTER MIKROTIK ROUTERBORAR CCR 1016 -12 G	2,690.00
ago-15	WEB CAM LOGITECH C270	118.00
ago-15	WEB CAM LOGITECH C270	118.00
<b>1503.0204</b>	<b>Mobiliario, Equipos y Aparatos Medicos</b>	<b>18,413.79</b>
<b>1503.020401</b>	<b>Mobiliario.</b>	<b>1,860.00</b>
	AÑO 2015	
dic-15	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE DOBLE POZO	550.00
dic-15	MESA QUIRURGICA VETERINARIA DOBLE HOJA CON PORTA SUERO	1,310.00
<b>1503.020402</b>	<b>Equipo</b>	<b>16,553.79</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	14,908.79
	AÑO 2015	
may-15	SATUROMETRO PORTATIL ADULTO	1,000.00
dic-15	CALEFACTOR ELECTRICO	320.00
dic-15	BALANZA PLATAFORMA DIGITAL CAPACIDAD 100 KG	325.00
<b>1503.0205</b>	<b>Mobiliario y Equipo De Uso Agrícola y Pesquero</b>	<b>51,800.00</b>
<b>1503.020502</b>	<b>Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero</b>	<b>51,800.00</b>
	AÑO 2014	
mar-14	RASTRA DE ENGANCHE DE TRES PUNTOS DE 28 DISCOS POR	23,000.00
may-14	TRILLADORA VENTILADORA DE GRANOS DE 350KG	9,000.00
jun-14	SURCADORA DE BRAZOS RIGIDOS	16,000.00
sep-14	MOTOBOMBA de 6H auto Cebante Motor Honda	1,800.00
sep-14	MOTOBOMBA para Fumigar de 4Hp de 18 litros de Capacidad	2,000.00
<b>1503.0207</b>	<b>Equipo y Mobiliario de Deporte y Recreacion</b>	<b>7,700.00</b>
<b>1503.020701</b>	<b>Equipo de deportes y recreacion</b>	<b>7,700.00</b>
	AÑO 2013	
dic-13	Toldo grande color turquesa	7,700.00
<b>1503.0208</b>	<b>Mobiliario, Equipos, Aparatos y Armamento para la Defensa y Seguridad</b>	<b>23,700.00</b>
<b>1503.020801</b>	<b>Mobiliario, Equipos y Aparatos Defensa y Seguridad</b>	<b>23,700.00</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	23,700.00
<b>1503.0209</b>	<b>Maquinaria y Equipo Diversos</b>	<b>4,881,533.06</b>
<b>1503.020902</b>	<b>Aseo, Limpieza y Cocina</b>	<b>2,608.12</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	2,608.12
<b>1503.020904</b>	<b>Electricidad y Electronica</b>	<b>14,749.95</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	6,490.00
	AÑO 2013	
dic-13	2 Microfonos inhalambricos - SWSYSHX-N	2,462.40
dic-13	Consola - XML910	1,610.25
dic-13	2 Parlantes - auro D-15 de 400watts	1,362.30
dic-13	Reproductor blue ray - LG BC 325-N	400.00
	AÑO 2014	
abr-14	AMPLIFICADOR DE SONIDO	2,425.00
<b>1503.020905</b>	<b>Equipo e Instrumento de Medicion</b>	<b>430,329.18</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	339,379.18
	AÑO 2013	
feb-13	sonómetro integrado clase 1	10,750.00
jun-13	GPS 16C352624	900.00
dic-13	GPS - GARMIN-OREGON	2,300.00
	AÑO 2014	
may-14	ANALIZADOR DE GASES DE COMBUSTION MODELO 1050X-KIT	15,000.00
may-14	CALIBRADOR ACUSTICO PARA SONOMETRO AWA6228, NIVEL DE PRESION ACUSTIC	4,000.00
may-14	EQUIPO PQ-100 MONITOR PORTATIL PST, PM10 Y PM2.5	20,000.00
sep-14	MULTIPARAMETRICO PORTATIL MODELO HI9829 - HANNA INST.	38,000.00
<b>1503.020999</b>	<b>Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones</b>	<b>4,433,845.81</b>
	SALDO A DICIEMBRE 2012	3,296,824.80
	AÑO 2013	
	Bomba Fumigadora c/m 9HP para lugares al aire libre	8,000.00
	Soldadura Electrica 300 AMP AC/DC TRC Monofásico	5,400.00
	Generador Eléctrico Trifásico de 10KW con motor de 22 HP	10,500.00
	Martillo Eléctrico de Demolición 2000W 11/8"	5,850.00
	Tanque rotoplas	900.00
	Tractor agrícola y arado reversible	136,000.00
	AÑO 2014	
	ELECTROOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA Franklin-USA	9,850.00
	TRACTOR AGRICOLA Y ARADO DE 03 DISCOS REVERSIBLE HID	120,500.00
	PURIFICADOR DE AGUA	88,980.02
	AÑO 2015	
jun-15	TANQUE DE AGUA PVC ROTO PLAST	900.00
ago-15	BALANZA ELECTRONICA DE 500 KG MARCA YAUHUA MODELO A12 PANTALLA CRIST	750.00
dic-15	LAMPARA DE ALUMINIO	3,009.00
	AÑO 2016	
mar-16	ANTENA	6,550.00
mar-16	ESCALERA TELESCOPICA DE 3MTS DE ALUMINIO	1,170.00
mar-16	EQUIPO TOPOGRAFICO DE 5 WATTS MARCA MOTOROLA MODELO DE 450	12,456.00
mar-16	BALANZA ELECTRONICA	350.00
mar-16	TERMOMETRO AMBIENTAL DIGITAL	380.00
abr-16	CARRETA METALICA	3,950.00
may-16	MAQUINA SOLDADURA	680.00
may-16	RADIO PORTATIL MOTOROLA DGP8550 VHF	13,800.00
may-16	RADIO MOVIL MOTOROLA DEM500VHF	2,574.00
jun-16	PULVERIZADORA DE PINTURA DE LIMPIEZA RAPIDA	388.70





jun-16	TALADRO DE PERCUSION HP 1630K	312.00	
jun-16	ESMERIL ANGULAR 4-1/2" 9557 HPG	325.00	
jun-16	MOTOBOMBA DE AGUA PARA RIEGO	2080.00	
jun-16	CAMARA FOTOGRAFICA DE20 MEGAPIXELES	1,787.00	
jun-16	GPS GARMIN GPSMAP76CSX	895.00	
jun-16	MOTOREDUCTOR DE 1.5 HP	2,400.00	
ago-16	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER TMONOCROMATICA 36 N PPM	14,784.29	
oct-16	RETROEXCABADORA - CARGADOR	399,500.00	
nov-16	MINICARGADOR SOBRERUEDAS NEW HOLLAND MODELO L-223	180,000.00	
nov-16	MARTILLO HIDRAULICO INDECO MODELO HP 350	40,000.00	
nov-16	RODILLO LISO VIBRATORIO BOBCAT MODELO 7165402	60,000.00	
1503.06	Asociaciones Público Privadas, Usufructo y Otros	315,000.00	
1503.0601	Concepciones	315,000.00	
1503.060101	Vehiculos	315,000.00	
	AÑO 2016		
nov-16	Camión Cisterna de 2000 Galones	315,000.00	
1508	DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		9,088,775.70
1508.02	Depreciacion Acumulada de Vehiculos, Maquinaria y Otros	9,088,775.70	
1508.0201	Vehiculos	3,504,635.57	
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	5,583,940.13	

Independencia, 31 de Diciembre del 2016



**ANEXO 03**

**INFORME FINAL DE LA COMISION DE INVENTARIO**

**EJERCICIO 2016**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA**

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA</b>		
	Directiva N° 006 -2012-MDI	Aprobado: Resolución N° 0223
	Área Ejecutora: Unidad de Patrimonio	Subgerencia: Logística y Gestión Patrimonial
	Áreas Involucradas	Todas las Áreas
	Elaborado: Comisión de Inventario 2016	Páginas
	Aprobado:	Resolución de Alcaldía N° 0499-2016-MDI

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – HUARAZ

### INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE INVENTARIO EJERCICIO 2016

## ACTA DE CIERRE DE TOMA DE INVENTARIO 2016

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Independencia - Oficina del Área de Patrimonio, ubicado en el Jr. Guzmán Barrón N° 719 y Jr. Pablo Patrón N° 257 del distrito de Independencia, provincia de Huaraz y departamento de Ancash, siendo a las once y treinta de la mañana del día treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2016, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0499-2016-MDI, de fecha 01 de setiembre de 2016, en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en la Directiva de Toma de Inventario N° 006-2012, para efectuar el cierre de las actividades del proceso de inventarios conforme al cronograma establecido y en cumplimiento del Artículo 121° del Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA.

➤ Integrantes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN
01	Econ. Luis Roberto VERGARA GABRIEL	Gerente de Administración y Finanzas	Presidente
02	CPC. Robert Pantaleón TUYA JARAMILLO	Sub Gerencia de Contabilidad	Miembro
03	Bach. Walter Darío CRUZADO CORONEL	Jefe de Informática	Miembro
04	Sr. Copertino Fereal RURUSH GLORIA	Área de Patrimonio	Miembro
05	Representante del Órgano de Control Institucional	OCI	Veedor

➤ Locales y ambientes verificados:

Nº	GERENCIA Y SUBGERENCIAS ÁREAS DE TRABAJO	CANTIDAD
01	CONCEJO MUNICIPAL	01 DIA
02	ALCALDÍA	01 DIA
03	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	01 DIA
04	PROCURADURÍA PÚBLICO MUNICIPAL	01 DIA
05	SECRETARÍA GENERAL	01 DIA
06	ARCHIVO CENTRAL	03 DIAS
07	MESA DE PARTES	01 DIA
08	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	01 DIA
09	CENTRO MÉDICO MUNICIPAL	01 DIA
10	GERENCIA MUNICIPAL	01 DIA
11	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS	01 DIA
12	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01 DIA
13	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	01 DIA
14	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	01 DIA
15	SUB GERENCIA DE TESORERÍA	01 DIA
16	ARCHIVO DE TESORERÍA	02 DIAS
17	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN PATRIMONIAL	02 DIAS
18	ALMACÉN	03 DIAS
19	DEPOSITO PARQUE LOS LEONES	01 DIA
20	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIAL, MAESTRANZA Y EQUIPO MECÁNICO	03 DIAS
21	VIGILANCIA	02 DIAS
22	SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	02 DIAS
23	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	01 DIA



24	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	01 DIA
25	SUB GERENCIA E FISCALIZACIÓN	01 DIA
26	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	01 DIA
27	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	01 DIA
28	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	01 DIA
29	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES	01 DIA
30	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	02 DIAS
31	SUB GERENCIA DE TURISMO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	01 DIA
32	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	01 DIA
33	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	02 DIAS
34	SUB GERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO	02 DIAS
35	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	01 DIA
36	SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	01 DIA
37	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	01 DIA
38	SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUDES	01 DIA
39	SUB GERENCIA DE SALUD, SALUBRIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES	01 DIA
40	UNIDAD DE DEMUNA,	01 DIA
41	UNIDAD DE OMAPEO	01 DIA
42	UNIDAD DE REGISTRO CIVIL	01 DIA
43	PROGRAMA VASO DE LECHE	01 DIA
44	UNIDAD DE DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	01 DIA
45	SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES	01 DIA
46	ZONOSIS	01 DIA
47	GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	01 DIA
48	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES	01 DIA
49	SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	03 DIAS

➤ Etiquetado:

Esta acción se ha elaborado mediante el sistema técnico, en la que se ha utilizado la etiqueta autoadhesiva para el código de barras impreso con impresora de etiqueta Marca BIXOLO, Modelo SLP-7400G Tipo Térmico; y su posterior pegado y verificado con la lectora manual; llegando a un etiquetado total de 4,175 bienes patrimoniales registrados en el SIMI de la Municipalidad Distrital de Independencia.

➤ Resultados:


(EL PRODUCTO ES REPORTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 27º DE LA RESOLUCIÓN 039-2008-SBN).

- Relación de Bienes en uso Institucional. Anexo 01.
- Relación de Bienes Faltantes. Anexo 02.
- Relación de Bienes Sobrantes en el Inventario Anexo 03.
- Relación de Bienes para Bajas en custodia. Anexo 04.
- Relación de funcionarios responsables del Inventario. Anexo 05.
- Otros resultados no contemplados Anexo 06.




No habiendo otro punto que tratar y luego de dar lectura de los acuerdos adoptados, se levanta la sesión siendo a las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, acto seguido los integrantes en pleno de la Comisión rubrican en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
**Econ. Luis Roberto Ferrera Gabriel**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
Gerencia de Administración y Finanzas  
**CPC. Robert P. Tuya Jurasmillo**  
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD  
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD  
Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
PATRIMONIO  
VºBº  
- HUARAZ  
**[Signature]**  
UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIAL  
Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA  
SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
**Bach. Walter Darío Cruzado Coronel**  
OPERADOR PAD III  
SUB GERENCIA DE INFORMÁTICA  
Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz

VEEDOR  
Órgano de Control Institucional

**ANEXO 04**

**BIENES NO UBICADOS**

**INFORME FINAL DE LA COMISION DE INVENTARIO**

**EJERCICIO 2016**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE**

**INDEPENDENCIA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ

BIENES NO UBICADOS ACUMULADOS AL PERIODO 2016

N°	COD. PATRIMONIAL	CUENTA	DESCRIPCION	ESTADO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DEL BIEN
		<b>1503</b>	<b>VEHICULOS, MAQUINARIOS Y OTROS</b>			<b>97,863.22</b>
		<b>1503.02</b>	<b>MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS</b>			<b>97,863.22</b>
		<b>15,030,201</b>	<b>PARA OFICINA</b>			<b>24,170.00</b>
		<b>1503.0201.01</b>	<b>MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA</b>			<b>8,178.50</b>
1	952201260001		AMPLIFICADOR (OTROS)	BUENO	01/09/2008	1,100.00
2	602208420001		BALANZA MECANICA	BUENO	01/03/2004	1,295.00
3	742208970025		CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BUENO	03/08/2012	800.00
4	742208970018		CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BUENO	26/10/2011	500.00
5	742200500001		CALCULADORA CIENTIFICA	MALO	01/01/2007	100.00
6	742200500002		CALCULADORA CIENTIFICA	MALO	01/01/2006	120.00
7	742203180002		CALCULADORA ELECTRICA	MALO	01/01/2002	100.00
8	742203180016		CALCULADORA ELECTRICA	MALO	01/01/2005	120.00
9	742205850003		CALCULADORA ELECTRONICA	MALO	01/01/2007	50.00
10	742205850005		CALCULADORA ELECTRONICA	MALO	01/01/2003	100.00
11	672237960001		ENGRANPADOR INDUSTRIAL	BUENO	07/08/2008	89.50
12	952245650001		GRABADORA DIGITAL	BUENO	03/09/2009	299.00
13	952254720001		MEZCLADORA DIGITAL DE SONIDO	BUENO	27/10/2010	600.00
14	952254910006		MICROFONO (OTROS)	BUENO	27/10/2010	380.00
15	952254910007		MICROFONO (OTROS)	BUENO	08/07/2010	380.00
16	952254910008		MICROFONO (OTROS)	BUENO	08/07/2010	380.00
17	952255290005		MICROFONO INALAMBRICO	BUENO	08/07/2010	425.00
18	532290990001		PERFORADOR MANUAL	BUENO	26/08/2008	79.00
19	676457820001		RACK PARA RADIO, TV, LUCES Y TELECINE	BUENO	01/01/2005	50.00
20	952270480001		RADIOGRABADORA CON REPRODUCTOR DE DISCO COMPACTO	MUY BUENO	11/07/2008	699.00
21	952271540001		REBOBINADORA DE CINTA MAGNETICA	REGULAR	01/01/2005	35.00
22	952274870003		REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3	BUENO	08/07/2010	425.00
23	742291470006		RELOJ DE PARED	BUENO	01/01/2005	20.00
24	742291470007		RELOJ DE PARED	MALO	01/01/2006	32.00
		<b>1503.0201.02</b>	<b>MOBILIARIO DE OFICINA</b>			<b>15,991.50</b>
25	676400150001		ARMARIO BASTIDOR METALICO - RACK CABINET	BUENO	02/11/2009	450.00
26	746411180010		BANCA DE ASIENTOS MÚLTIPLES	BUENO	13/05/2010	615.00
27	746433840001		CREDENZA ESTANTE DE MADERA	BUENO	03/12/2009	258.00
28	746441180004		ESTANTE DE MADERA	BUENO	01/06/2000	380.00
29	746441180057		ESTANTE DE MADERA	BUENO	12/12/2009	2,240.00
30	746441180058		ESTANTE DE MADERA	BUENO	12/12/2009	2,240.00
31	746441180005		ESTANTE DE MADERA	BUENO	01/01/2006	25.00
32	746441180011		ESTANTE DE MADERA	BUENO	01/01/2000	180.00
33	746441860010		ESTANTE DE METAL	MALO	01/01/2000	35.00
34	746441860012		ESTANTE DE METAL	BUENO	01/01/2003	90.00
35	746441860053		ESTANTE DE METAL	BUENO	23/02/2010	140.00
36	746452030001		MESA DE REUNIONES	BUENO	01/07/1997	326.00
37	746449320004		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2005	70.00
38	746449320008		MESA DE MADERA	MALO	01/01/2006	50.00
39	746449320014		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2006	80.00
40	746449320016		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2003	120.00
41	746449320018		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2000	50.00
42	746449320019		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2000	50.00
43	746449320025		MESA DE MADERA	REGULAR	01/01/2003	50.00
44	746449320029		MESA DE MADERA	BUENO	01/01/2000	180.00
45	746449320032		MESA DE MADERA	BUENO	01/01/2009	1,000.00
46	746450000003		MESA DE MADERA PARA DIBUJO	BUENO	01/01/2003	180.00
47	746454580007		MESITA DE MADERA	BUENO	01/01/2002	35.00
48	746456780001		MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	REGULAR	01/01/2000	35.00
49	746473050019		PIZARRA ACRILICA	BUENO	01/01/2007	80.00
50	746475090001		PIZARRA MURAL - FRANELOGRAFO	BUENO	01/01/1998	10.00

51	746475090005		PIZARRA MURAL - FRANELOGRAFO	BUENO	22/04/2010	950.00
52	746477120021		PORTA REVISTAS	MALO	01/01/2006	20.00
53	746477120028		PORTA REVISTAS	MALO	01/01/2005	10.00
54	746477120030		PORTA REVISTAS	MALO	01/01/1996	8.00
55	816475600296		SILLA DE ACRILICO	BUENO	22/05/2009	25.00
56	816475600303		SILLA DE ACRILICO	BUENO	22/05/2009	25.00
57	816475600304		SILLA DE ACRILICO	BUENO	22/05/2009	25.00
58	816475600305		SILLA DE ACRILICO	BUENO	22/05/2009	25.00
59	816475600308		SILLA DE ACRILICO	BUENO	22/05/2009	25.00
60	746481190059		SILLA FIJA DE MADERA	REGULAR	01/01/2006	10.00
61	746481190078		SILLA FIJA DE MADERA	REGULAR	01/01/2003	10.00
62	746481190085		SILLA FIJA DE MADERA	REGULAR	01/01/2000	10.00
63	746481190127		SILLA FIJA DE MADERA	REGULAR	12/11/2009	98.00
64	746481190128		SILLA FIJA DE MADERA	REGULAR	12/11/2009	98.00
65	746481870004		SILLA FIJA DE METAL	MALO	01/01/2004	45.00
66	746487970004		SILLON FIJO DE METAL	BUENO	01/01/2005	200.00
67	746483900010		SILLA GIRATORIA DE METAL	BUENO	05/09/2008	165.00
68	746483900018		SILLA GIRATORIA DE METAL	BUENO	01/01/2007	80.00
69	746483900019		SILLA GIRATORIA DE METAL	BUENO	01/01/2007	80.00
70	746483900066		SILLA GIRATORIA DE METAL	MALO	04/05/2009	190.00
71	746483900105		SILLA GIRATORIA DE METAL	MALO	24/02/2010	318.00
72	746489330002		SILLON GIRATORIO DE METAL	REGULAR	01/01/2005	81.00
73	746489330012		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	01/01/2007	200.00
74	746489330015		SILLON GIRATORIO DE METAL	REGULAR	01/10/1994	300.00
75	746489330018		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	01/10/1999	300.00
76	746489330024		SILLON GIRATORIO DE METAL	REGULAR	07/05/2008	181.50
77	746489330027		SILLON GIRATORIO DE METAL	MALO	01/01/1999	320.00
78	746489330030		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	12/11/2008	485.00
79	746489330031		SILLON GIRATORIO DE METAL	MALO	01/01/2004	280.00
80	746489330032		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	09/11/2009	280.00
81	746489330033		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	02/11/2009	200.00
82	746489330034		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	02/11/2009	200.00
83	746489330035		SILLON GIRATORIO DE METAL	BUENO	12/11/2009	320.00
84	672298610001		TORNILLO DE BANCO	MALO	01/01/2000	70.00
85	672298610002		TORNILLO DE BANCO	REGULAR	01/01/2000	150.00
86	675098950001		TRITURADOR DE DESPERDICIOS	MALO	01/01/2002	800.00
87	746498140004		VITRINA DE MADERA	BUENO	01/01/1999	438.00
		<b>1503.0203</b>	<b>EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES</b>			<b>34,918.54</b>
		<b>1503.0203.01</b>	<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS</b>			<b>30,797.54</b>
88	462200500012		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	01/01/2007	100.00
89	462200500027		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	01/01/2007	180.00
90	462200500034		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	01/01/2007	280.00
91	462200500112		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	15/10/2010	220.00
92	462200500123		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	19/03/2016	685.00
93	462200500144		ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO UPS	BUENO	07/04/2011	150.00
94	740805000001		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	REGULAR	01/01/2006	1,800.00
95	740805000002		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	31/12/2008	7,228.39
96	740805000003		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	31/12/2008	7,228.39
97	462252150012		ESTABILIZADOR	MALO	01/01/2006	70.00
98	740836500010		IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	BUENO	01/01/2003	80.00
99	740845500003		IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	BUENO	01/02/2001	2,418.00
100	740845500006		IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	BUENO	01/02/2004	2,244.60
101	740845500012		IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	MALO	01/05/1999	4,394.00
102	740841000026		IMPRESORA LASER	BUENO	01/05/2004	973.00
103	740877000051		MONITOR A COLOR	BUENO	01/01/2004	200.00
104	740881870052		MONITOR PLANO	BUENO	10/06/2009	446.16
105	740899500096		UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	BUENO	01/01/2006	1,000.00
106	740899500128		UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	REGULAR	01/01/2002	800.00
107	740899500130		UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	MALO	01/01/2001	200.00
108	740899500135		UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	MALO	01/01/2000	100.00

		<b>1503.0203.03</b>	<b>EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES</b>			<b>4,121.00</b>
109	952282870018		TELEFONO	BUENO	01/01/2005	70.00
110	952283250015		TELEFONO CELULAR	REGULAR	14/04/2009	1,179.00
111	952283250023		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
112	952283250024		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
113	952283250025		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
114	952283250026		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
115	952283250027		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
116	952283250028		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
117	952283250029		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
118	952283250030		TELEFONO CELULAR	MALO	22/02/2010	359.00
		<b>1503.0204</b>	<b>MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS</b>			<b>2,990.00</b>
		<b>1503.0204.02</b>	<b>EQUIPOS</b>			<b>2,990.00</b>
119	746427620021		CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	MALO	01/07/2004	650.00
120	746427620022		CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	MALO	01/07/2004	650.00
121	746427620023		CARRO DE METAL TRANSPORTADOR	MALO	01/07/2004	650.00
122	536493790001		SILLA DE RUEDAS METALICA	BUENO	19/05/2008	520.00
123	536493790002		SILLA DE RUEDAS METALICA	BUENO	19/05/2008	520.00
		<b>1503.0205</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO</b>			<b>750.00</b>
		<b>1503.0205.02</b>	<b>EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO</b>			<b>750.00</b>
124	672208530004		BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA	MALO	22/09/2010	250.00
125	672208530005		BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA	MALO	13/10/2010	250.00
126	672208530007		BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA	MALO	13/10/2010	250.00
		<b>1503.0207</b>	<b>EQUIPO MOBILIARIO DE DEPORTE Y RECREACION</b>			<b>3,100.00</b>
		<b>1503.0207.02</b>	<b>MOBILIARIO DE DEPORTE Y RECREACION</b>			<b>3,100.00</b>
127	812276290001		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	260.00
128	812276290002		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	260.00
129	812276290003		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	260.00
130	812276290004		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	260.00
131	812276290005		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	260.00
132	812276290006		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	360.00
133	812276290007		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	360.00
134	812276290008		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	360.00
135	812276290009		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	360.00
136	812276290010		MOSQUETON	BUENO	15/06/2010	360.00
		<b>1503.0208</b>	<b>MOBILIARIO, EQ. Y APARATOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD</b>			<b>1,855.00</b>
		<b>1503.0208.01</b>	<b>MOBILIARIO EQUIPO Y APARATOS DE DEFENSA Y LA SEGURIDAD</b>			<b>1,855.00</b>
137	882200840003		ARNES DE AIRE AUTOCONTENIDO	BUENO	15/06/2010	545.00
138	882200840004		ARNES DE AIRE AUTOCONTENIDO	BUENO	15/06/2010	545.00
139	882200840005		ARNES DE AIRE AUTOCONTENIDO	BUENO	15/06/2010	545.00
140	882200840006		ARNES DE AIRE AUTOCONTENIDO	REGULAR	07/04/2010	220.00
		<b>1503.0209</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS</b>			<b>30,079.68</b>
		<b>1503.020902</b>	<b>ASEO LIMPIEZA Y COCINA</b>			<b>320.00</b>
141	322218180001		COCINA A GAS	MALO	01/01/2006	320.00
		<b>1503.020904</b>	<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA</b>			<b>9,072.60</b>
142	675001050002		AMOLADORA	MALO	01/01/2002	500.00
143	675001050003		AMOLADORA	BUENO	10/06/2010	700.00
144	462265070001		GRUPO ELECTROGENO	BUENO	01/06/2001	4,212.60
145	602275170001		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
146	602275170002		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
147	602275170003		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
148	602275170004		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
149	602275170005		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
150	602275170006		REFLECTOMETRO	BUENO	29/12/2008	550.00
151	672295930003		TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BUENO	18/08/2010	360.00
		<b>1503.020905</b>	<b>EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN</b>			<b>11,012.08</b>
152	046436500004		MIRA TOPOGRAFICA	BUENO	01/01/2007	800.00
153	602268200001		PHMETRO MULTIPLE PORTATIL	BUENO	02/09/2009	950.00
154	602273050001		PRISMA CIRCULAR	BUENO	01/01/2007	380.00
155	602273050002		PRISMA CIRCULAR	BUENO	01/01/2007	320.00
156	602273050003		PRISMA CIRCULAR	BUENO	01/01/2007	320.00
157	602273050004		PRISMA CIRCULAR	BUENO	01/01/2006	560.00
158	602273050013		PRISMA CIRCULAR	BUENO	29/12/2008	1,890.00
159	676478660001		TRIPODE METALICO	BUENO	01/08/2007	514.08
160	N046436500003		MIRA TOPOGRAFICA	MALO	01/06/1995	378.00
161	672254010001		ESCALERA TELESCOPICA	REGULAR	01/03/2004	1,100.00
162	952231860008		EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	BUENO	26/10/2011	1,900.00
163	952231860009		EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	BUENO	26/10/2011	1,900.00
		<b>1503.0209.99</b>	<b>MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS</b>			<b>9,675.00</b>
164	672261150002		FRAGUA	BUENO	19/08/2009	2,100.00
165	672263820002		GATAS EN GENERAL	BUENO	15/06/2010	275.00
166	672209420001		BOMBA HIDRAULICA	MALO	22/09/2008	2,975.00
167	746466270001		PANEL PUBLICITARIO	BUENO	01/01/2000	80.00
168	746466270002		PANEL PUBLICITARIO	BUENO	01/01/2003	80.00
169	746466270004		PANEL PUBLICITARIO	BUENO	01/01/2001	75.00
170	746466270008		PANEL PUBLICITARIO	BUENO	09/03/2010	1,800.00
171	742208970005		CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BUENO	10/09/2008	690.00
172	742208970007		CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BUENO	26/11/2008	1,150.00
173	742208970023		CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BUENO	11/07/2011	450.00

**ANEXO 05**

**BIENES SUSTRÁIDOS**

**INFORME FINAL DE LA COMISION DE INVENTARIO**

**EJERCICIO 2016**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
INDEPENDENCIA**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ

BIENES SUSTRADOS ACUMULADOS AL PERIODO 2016


N°	COD. PATRIMONIAL	CUENTA	DESCRIPCION	ESTADO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DEL BIEN
		<b>1503</b>	<b>VEHICULOS, MAQUINARIOS Y OTROS</b>			<b>299,610.00</b>
		<b>1503.01</b>	<b>VEHICULOS</b>			<b>179,200.00</b>
1	678,299,500,002.00		VOLQUETE	MALO	01/12/2000	179,200.00
		<b>1503.02</b>	<b>MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS</b>			<b>120,410.00</b>
		<b>1503.0209.</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS</b>			<b>120,410.00</b>
		<b>1503.0209.04</b>	<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA</b>			<b>620.00</b>
2	675,001,050,004.00		AMOLADORA	BUENO	13/09/2011	220.00
3	672,254,910,001.00		ESMERIL ELECTRICO	BUENO	13/09/2011	420.00
4	672,295,930,001.00		TALADRO ELECTRICO PORTATIL	MALO	01/01/2005	200.00
		<b>1503.0209.05</b>	<b>EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN</b>			<b>119,790.00</b>
5	672,240,520,004.00		ESTACION TOTAL	BUENO	09/12/2011	119,790.00
		<b>1503.0203.</b>	<b>EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES</b>			<b>32,384.00</b>
		<b>1503.0203.01</b>	<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS</b>			<b>32,384.00</b>
6	740,805,000,014.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	19/07/2011	2990.00
7	740,805,000,017.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	17/12/2010	3150.00
8	740,805,000,087.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
9	740,805,000,088.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
10	740,805,000,089.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
11	740,805,000,090.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
12	740,805,000,091.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
13	740,805,000,092.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
14	740,805,000,093.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
15	740,805,000,094.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
16	740,805,000,095.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
17	740,805,000,096.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
18	740,805,000,097.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00
19	740,805,000,098.00		COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	BUENO	15/12/2010	2187.00

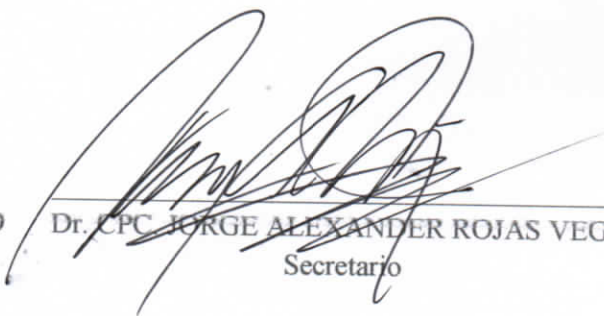


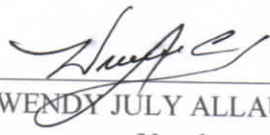
## AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis: **"EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES Y SU INCIDENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, AÑO 2016"**, presentado por los bachilleres CHUQUILLANQUI CHARQUI DANITZA ELISA, FLORES CRUZ EDUARDO DAVID, el cual observa las características y esquemas establecidos por la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al **EMPASTADO** correspondiente.

Huaraz, Agosto del 2019

  
\_\_\_\_\_  
Dr. CPC. LOEL SALUTOR BEDON PAJUELO  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. CPC. JORGE ALEXANDER ROJAS VEGA  
Secretario

  
\_\_\_\_\_  
Dra. CPC. WENDY JULY ALLAUCA CASTILLO  
Vocal